



# **NOTICIAS**

**SOBRE**

**LA INAUGURACION DEL**

**MONUMENTO CONMEMORATIVO**

**DEL**

**6 DE AGOSTO DE 1810**



**MOMPOS**

**IMPRESA DE "LA PALESTRA"**

**1874**

# NOTICIAS

## SOBRE LA INAUGURACION DEL

### MONUMENTO CONMEMORATIVO DEL 6 DE AGOSTO DE 1810

---

*Mompós, agosto 15 de 1874.—El Directorio de las fiestas del 6 de agosto,*

Al señor Isaac Ribon.

Presente.

Han pasado ya las fiestas del 6 de agosto, con que el entusiasmo patriótico de los hijos de la Ciudad Valerosa ha conmemorado el LXIV.º aniversario de nuestra Independencia; i el Directorio, deseoso de corresponder hasta donde le sea posible a la confianza con que se le honró, quiere, ántes de terminar sus tareas, dejar puesta la última piedra en el altar que la gratitud de este pueblo ha levantado en el presente año a la memoria de los Padres de la Patria. Esa piedra es la publicacion de una relacion detallada, minuciosa, sucinta, fiel, de la manera culta i espléndida con que las fiestas se han celebrado, desde la víspera del glorioso aniversario hasta la partida de los ciudadanos Representantes, Presidente del Estado i su digno Secretario, que puso fin a ellas, insertando en la publicacion todos los discursos que se han pronunciado en los diversos actos que han tenido lugar i que merezcan publicidad. Pero esa piedra debe ser puesta por una mano hábil, diestra, inteligente; por una mano de artista, capaz de concluir la obra comenzada con tanto acierto por la Sociedad de amigos del país; i el Directorio en sus deliberaciones ha escogido a usted por unanimidad para la realizacion de aquel trabajo, para la conclusion de esa obra.

Es con el objeto de comunicarle tal eleccion que nos dirijimos a usted confiados en su patriotismo i en su amor a la propagacion de las buenas ideas, esperando que al aceptar el encargo se sirva comunicarnos el costo que puede causar la impresion de mil ejemplares de la publicacion que nos ocupa.

Somos de usted con toda consideracion atentos servidores i compatriotas,

C. JIMÉNEZ.—JERMAN AMARIS R.—LUIS G. RIBON.—OSCAR A. TRESPALACIOS.—A. SANTODOMINGO.

---

NOTA. Aceptando gustoso la comision con que he sido honrado, doi principio a mi tarea publicando algunos documentos relativos a la creacion i trabajos preparatorios del Directorio de las fiestas del 6 de agosto, cuya descripcion irá en seguida.

ISAAC RIBON.

---

*Sociedad de amigos del país.—Número 51.—Mompós, abril 9 de 1874.—El Presidente.*

Señores Carlos Jiménez, Jerman Amaris R. i Luis G. Ribon.

Presente.

La Sociedad que presido, a efecto de solemnizar la inauguracion de la estatua conmemorativa del 6 de agosto de 1810, en el próximo de 1874, ha acordado formar un Directorio que disponga los festejos, i ha escogido a ustedes, cuyos reconocidos sentimientos patrióticos se atreve a escitar.

De ustedes, seguro servidor i compatriota,

JOAQUIN VALEST C.

---

*Estados Unidos de Colombia.—Estado Soberano de Bolívar.—El Presidente del Concejo municipal.—Número 167.—Mompós, mayo 7 de 1874.*

Señores Carlos Jiménez, Jerman Amaris R. i Luis G. Ribon.

Presente.

El Concejo municipal, en su sesion tenida ayer, aprobó la siguiente proposicion:

“Vista la nota dirigida a esta corporacion por los señores Carlos Jiménez, Jerman Amaris R. i Luis G. Ribon, miembros de la Junta directiva de los festejos para el 6 de agosto, designados por la Sociedad de amigos del país, el Concejo por su parte nombra a los señores Andres Santodomingo i Oscar A. Trespalacios para que, con el mismo fin, se reunan a los espresados señores.

Comuníquese a los nombrados, escitándoles sus sentimientos patrióticos, i a los señores Jiménez, Amaris R. i Ribon, en contestacion a su nota de fecha 23 de abril próximo pasado.”

Lo que tengo el honor de participar a ustedes para su conocimiento.

Su atento servidor,

J. CASTELLÁNOS.

*Ciudadanos Senadores i Representantes de los Estados Unidos de Colombia.*

Bogotá.

La Ciudad Valerosa registra en sus anales los hechos grandes consumados el 6 de agosto de 1810, cuya fecha recuerda siempre con el vivo entusiasmo de un pueblo esencialmente republicano i no ménos celoso de sus fueros. Aquel día proclamó ella independencia sobre las bases inmutables de libertad i de justicia, desafiando la saña de los tiranos, i haciendo nuestros padres el sublime juramento de SER LIBRES O MORIR, el cual cumplieron con lealtad incontrastable i con el heroismo que inspiran la razon i el derecho.

De aquellas tan nobles hazañas la memoria será imperecedera en los momposinos. Los recuerdos obran enérgicamente sobre la educacion política de los pueblos: mantenerlos es la promesa que ellos hacen de seguir los ejemplos que derivan.

El aniversario de tan grandioso día, se festejará este año con la inauguracion de un monumento simbólico, que atestigüe a los tiempos las virtudes de nuestros antepasados i las glorias de la Patria; representando la Libertad, rotas las cadenas del oprobio, triunfante cobijando los lares andinos. De su diseño tenemos el gusto de enviaros unos ejemplares.

Monumento de tal naturaleza es el primero que se erije en el suelo que libertaron las armas colombianas—si no desde Anahuac al Magallanes;—i esta ciudad se hace gustoso deber de ponerlo bajo la proteccion del Congreso de Colombia, como el digno representante de una nacion culta i justiciera.

Designados nosotros para dirigir los festejos de esta solemnidad, hemos recibido a la vez el honroso encargo de daros cuenta del sincero propósito de nuestros conciudadanos; i nos cabe la satisfaccion de hacerlo, esperando que las augustas Cámaras acojerán este voto de un pueblo que, aunque decadente i moribundo, hace en sus agonías un sacrificio superior a sus fuerzas, en retribucion de los mas grandes que hicieron aquellos sus hijos predilectos, i en homenaje a la santa libertad que le legaron.

Mompos tiene valiosos títulos para no ser desdeñada, i vosotros, que bien los conocéis, no seréis indiferentes a los sentimientos que la animan en esta ocasion. Aquí jermínó aquella simiente de héroes que dieron las primeras glorias al inmortal Bolívar, sin las cuales no hubiera redimido a Venezuela, ni llevado a triunfar en la tierra del Sol sus huestes libertadoras, ni Cundinamarca hubiera sacudido el yugo de sus opresores: así lo declarara él mismo en ocasion solemne.

En la confianza que nos inspiran vuestra alma elevada i nobles sentimientos, esperamos que os sirvais designar una comision de entre vosotros, para que concurra a dar mayor solemnidad e importancia al acto de la inauguracion, complaciéndonos desde ahora en recibir a tan distinguidos huéspedes.

Libertad i orden.

Mompos, 18 de abril de 1874.

Honorables Diputados.

C. JIMÉNEZ.

JERMAN AMARIS R.

LUIS G. RIBON.

Señores C. Jiménez, Jerman Amaris R. i Luis G. Ribon.

Mompos.

El Senado de Plenipotenciarios, en vista de la galante invitacion contenida en el memorial que, con fecha 18 del pasado mes, le dirijieron ustedes, aprobó en sesion de ayer la mocion que en seguida copio:

“El Senado aplaude el patriótico pensamiento que la ciudad de Mompos ha concebido i va a realizar este año en su día clásico, consagrando en su heroico suelo un hermoso monumento conmemorativo de la Independencia nacional.

“Digno era, en verdad, tal pensamiento de la Valerosa Ciudad que, una de las primeras en Colombia, osó lanzar el grito de INDEPENDENCIA ABSOLUTA, el memorable 6 de agosto de 1810, i DONDE EL LIBERTADOR HALLÓ LOS PRIMEROS I MAS ACTIVOS COOPERADORES EN LA LID REDENTORA QUE EMPRENDIÓ EN 1812.

“Descando el Senado asociarse a la ejecucion de tan bello pensamiento,

“RESUELVE:

“1. ° Votar mil pesos que se pondrán a disposicion de la Junta o Directorio respectivo, para los gastos que esa ejecucion demande; cuya partida se incluirá en el proyecto de lei de créditos adicionales para el año económico en curso;

“2. ° Enviar de su seno una comision plural para que asista a la colocacion del monumento en referencia, i se haga intérprete, para con esa patriótica ciudad, de los sentimientos del Senado. La Presidencia designará los Senadores que hayan de formar la Comision; i

“3. ° Comunicar a la H. Cámara de Representantes esta resolucion, escitándola para que se sirva, si a bien lo tiene, acordar otra semejante.”

Lo que me es grato participar a ustedes como resultado de su aludido memorial, transmitiéndoles a la vez que, en cumplimiento de la segunda parte de la antecedente resolucion, la Presidencia designó a los señores Senadores José M. Campo S., Luciano Jaramillo, M. González C. i Agustín Núñez, para que formen la Comision que en ella se menciona.

Soi de ustedes servidor mui atento,

JULIO E. PÉREZ.

Bogotá, mayo 12 de 1874.

La Cámara de Representantes acoge con satisfaccion la resolucion adoptada por la del Senado en su sesion de ayer, auxiliando a la Valerosa Ciudad de Mompos, para que lleve a cima, con la solemnidad debida, la colocacion del monumento conmemorativo del 6 de agosto de 1810, que trasmita a la mas remota posteridad, de cuánto es capaz un pueblo que lucha por su Independencia i Libertad.

I animada de los mismos patrióticos sentimientos, espresados por aquella H. Cámara,

“RESUELVE:

“1. ° Votar la suma de mil pesos que se pondrán a disposicion de la Junta o Directorio de la fiesta de la Independencia de Mompos, para auxilio de los gastos que demande la colocacion del monumento de que se ha hecho referencia. Esta partida se hará figurar en el proyecto de lei de créditos adicionales para el año económico en curso;

“2. ° Enviar una comision plural de su seno, que asista a la colocacion del mencionado monumento i que espresé a los hijos de la Valerosa Ciudad de Mompos, los sentimientos que por aquel acto animan a los representantes del pueblo colombiano; i

“3. ° Dar cuenta de esta resolucion a la H. Cámara del Senado en repuesta a su nota aludida.”

El ciudadano Presidente de la Cámara nombró en comision para los efectos de que trata el inciso 2. ° de esta resolucion, a los ciudadanos Polo, Mendoza, Guerra, Jimeno Collante i Bermúdez.

*Ciudadano Presidente del Estado Soberano de Bolívar.*

Cartajena.

El 6 de agosto próximo se inaugurará la estatua con que Mompos testifica al porvenir, que sabe venerar las cenizas de sus héroes, los primeros en separarse formalmente del dominio español; i ha escojido aquel día, en celebracion del de 1810, en que ellos juraron ser LIBRES O MORIR.

En esta solemne festividad, la Ciudad Valerosa no olvidará a Cartajena, su compañera

en el heroismo i en los sacrificios, i dedicará un lugar notable para ofrendar a sus valiosas prendas i virtudes cívicas. I tampoco olvidará la Redentora, que momposino fue el caudillo de su pueblo en la proclamacion gloriosa que hizo de la República; que momposinos sufrieron dentro de sus muros los azares de la guerra i los rigores del memorable sitio de 1815; émulo de aquellos casi fabulosos que cuenta la historia de la antigüedad, i que en su Plaza del Matadero corrió, mezclada con la de sus hijos, la sangre del adalid valeroso de las armas momposinas en aquella lucha denodada; no lo olvidará, i desde allá tomará parte en nuestra fiesta con la estimable cooperacion de su recuerdo.

Vos obrareis un acto de justicia estricta, i así os lo pedimos en nombre de Mompos, si aquel dia honrais todos esos recuerdos, i en particular el del patriota celoso, del tribuno infatigable, del brioso demandador de los derechos populares, del presidente del Estado de Cartajena, ciudadano GABRIEL GUTIÉRREZ DE PIÑERES, hijo preclaro de esta ciudad, enarbolando en la Casa de Gobierno el pabellon nacional, como un tributo a aquel ilustre libertador, que con ejemplar teson i el sacrificio de su vida, ofrecida en la hecatomba de Barcelona, ayudó a crearlo libre i respetado.

Nosotros estamos encargados de la direccion de los festejos de aquella patriótica celebracion, i creemos que seria completa si vos os dignarais acompañarnos en ella, para lo cual tenemos el honor de invitaros con las mas sinceras espresiones de nuestra estimacion i respeto.

C. JIMÉNEZ.

JERMAN AMARIS R.

LUIS G. RIBON.

Mompos, abril 18 de 1874.

*Estados Unidos de Colombia.—Estado Soberano de Bolívar.—Número 24.—El Presidente del Estado,*

A los señores Cárlos Jiménez, Jerman Amaris R. i Luis G. Ribon.

Mompos.

He tenido el honor de recibir la fina invitacion que ustedes me han dirigido, para que asista a la celebracion del aniversario de la independenciam de esa ciudad, que tendrá lugar el dia seis de agosto próximo.

Satisfactorio es para los que amamos a nuestro país el ver que despues de sesenta i cuatro años, late aún en nuestro pecho el mismo sentimiento que hizo inmortales a los que desataron el lazo que unia el continente americano a la península española. Justo es que nosotros, que recibimos el bien de nacer en una patria libre de amos, nos reunamos todos los años a bendecir a los autores de nuestro bienestar, para que este puro sentimiento de gratitud se trasmita de jeneracion a jeneracion i pase de una en otra hasta los mas remotos siglos.

En el dia grandioso que la ciudad de Mompos se prepara a festejar, dispondré que aquí en Cartajena, su compañera en el martirio i en el heroismo, como mui bien dicen ustedes, se enarbole el pabellon nacional en la casa de Gobierno, se salude la aurora con una salva i se toque una retreta escogida, dedicada a la memoria de los eminentes patricios que compusieron el Cabildo de Mompos el seis de agosto de 1810.

Por lo que hace a mi asistencia a la festividad, prometo a ustedes que redoblaré mis esfuerzos para tener preparado el Mensaje i documentos que debo presentar a la próxima Asamblea, que se reunirá el primero de setiembre, a fin de tener tiempo para satisfacer los deseos de ustedes, i los míos propios.

Con sentimientos de consideracion i gratitud, quedo de ustedes atento seguro servidor,  
EUGENIO BAÉNA.

Cartajena, mayo 10 de 1874.

*Ciudadano Presidente del Estado Soberano de Antioquia.*

Medellin.

Nada es mas digno de un pueblo culto, que glorificar a los que le han hecho bien; i esta ciudad cada dia da muestras relevantes de la veneracion que tiene por los que edificaron la República sobre los sólidos fundamentos de libertad i lei.

El 6 de agosto de 1810, proclamó Mompos la independenciam absoluta, siendo la primera que dió este paso arrojado, de la tierra mejicana a la del Fuego, por mas que sus envidiosos luchan para arrebatarle esta gloria que Dios le ha permitido. Este es, pues, su me-

por dia, que ella recuerda siempre con el entusiasmo que inspiran los hechos grandes i magnánimos; i este año habrá de celebrarlo con la ereccion de un monumento emblemático, en memoria de tan estupenda hazafia i en homenaje a los varones esforzados que nos legaron patria i libertad.

Un lazo de union, i mui notable, existe entre el Estado Soberano de Antioquia i la Ciudad Valerosa, lazo que vos conoceis i que nosotros nos honramos en recordar, como que ha hermanado en cierto modo las glorias de estos pueblos amigos. El 11 de agosto de 1813, el ciudadano JUAN BAUTISTA DEL CORRAL, el republicano sincero, el honrado patriota, el hábil estadista, el demócrata puro, laborioso en el gobierno, infatigable en la guerra, proclamó los derechos de Antioquia, separándola enteramente del gobierno i union de la nacion española, i no esquivando despues, como ántes, servicios ni sacrificios por su causa. CORRAL era momposino.

Hai mas. Mompos cuenta entre los fundadores de su independencia a dos ilustres hijos de ese Estado, naturales ámbos de Rionegro, cuyo recuerdo guarda con respeto: el abogado JOSÉ MARÍA SALAZAR, prócer de la jenerosa revolucion del 6 de agosto, i aquel bizarro CÓRDOBA, el Ángel vengador en Huayarecocha, la encarnacion del valor intrépido, quien la arrancó definitivamente del poder español, el 20 de junio de 1820.

Con tan justos títulos, el Estado que gobernais mui dignamente, no será indiferente a nuestro regozijo; i nosotros encargados de la direccion de los festejos que tendrán lugar con el motivo que os he indicado, contamos con la elevacion de vuestros sentimientos republicanos i las ideas de justicia que os animan, al escitaros, en nombre de esta ciudad, para que el 6 de agosto próximo os sirvais disponer que se enarbole en la Casa de Gobierno el pabellon colombiano, como una ofrenda debida en aquel dia al Dictador de Antioquia i al primero que proclamó la filantrópica emancipacion de los esclavos.

Los votos de nuestros conciudadanos son por la felicidad de sus hermanos de Antioquia, i con ellos os enviamos los nuestros por ella i por la honradez de vuestro gobierno.

C. JIMÉNEZ.

JERMAN AMARIS R.

LUIS G. RIBON.

*Estados Unidos de Colombia.—Estado Soberano de Antioquia.—Secretaría de Estado en el Despacho de Gobierno.—Seccion 1.ª —Número 53.—Medellín, 25 de mayo de 1874.*

Señores C. Jiménez, Jerman Amaris R. i Luis G. Ribon.

Mompos.

El ciudadano Presidente del Estado ha recibido la atenta nota de ustedes de 18 de abril próximo pasado, en que como comisionados para la direccion de los regozijos que se celebrarán el 6 de agosto próximo, aniversario del dia glorioso en que la heroica ciudad de Mompos proclamó su independencia absoluta del Gobierno de España; i con motivo de los lazos de union que existen entre esa ciudad i el Estado de Antioquia, se sirven escitarlo para que en dicho dia disponga que se enarbole en la casa de Gobierno el pabellon colombiano, como una ofrenda tributada en el altar de nuestra libertad política.

Con especial satisfaccion se ha impuesto el ciudadano Presidente de tal escitacion, i abundando en los mismos sentimientos de los mui dignos comisionados de la ciudad de Mompos, tengo el honor de decir a ustedes en contestacion, que sus deseos serán satisfechos, teniendo el pueblo i el Gobierno de Antioquia una especial honra en coadyuvar así a las patrióticas manifestaciones de los habitantes de esa ciudad, i en contribuir al afianzamiento de las relaciones que felizmente existen entre antioqueños i momposinos.

Dando a ustedes las gracias por los jenerosos votos que hacen por la prosperidad del Gobierno de Antioquia, me es satisfactorio suscribirme de ustedes atento estimador i compatriota.

ABRAHAM GARCÍA.

*Ciudadano Presidente del Estado Soberano de Santander.*

Socorro.

En 1813, cuatrocientos momposinos guiados por Bolívar, fueron a pasar el Táchira para arrancar a Venezuela de la opresion de los tiranos, i en su marcha de triunfos, arrollando las temerarias tropas españolas, llevaron la libertad gloriosa desde las márgenes del Magdalena hasta los valles de Cuento.

Esa famosa empresa, de nadie desconocida en Colombia, estrecha con lazo de gratos recuerdos i simpatías fraternales a la Ciudad Valerosa i al Estado que vos rejís tan dignamente, cuna de tantos héroes i de muchos hombres ilustres por sus servicios a la causa de la Independencia americana, i por sus jenerosos sacrificios; por eso ella en sus dias de regozijo, no se olvidará nunca de enviarle un ósculo sincero, tanto mas cuanto que otro hecho, no menos significativo, ha ligado sus nombres i sus glorias.

El 6 de agosto de 1810, proclamó Mompos solemnemente su firme voluntad de ser libre e independiente, i entre los benévolos patriarcas de aquella Nueva Alianza, figura en escala eminente el republicano por convicciones, demócrata sin interes, maestro de virtudes ciudadanas, el abogado JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ DE CAVIÉDES, EL FOGOSO apellidado por sus arengas, en la tribuna de los Municipales de esta Villa, brillantes i terribles como el rayo.

La posteridad, como nosotros, bendecirá la memoria inmaculada de este malogrado patriota, i el Rosario de Cúcuta deberá estar siempre orgullosa de ser madre de aquel héroe animoso i mártir abnegado.

El próximo 6 de agosto, se inaugurará un monumento que simbolize las glorias de este pueblo i eternize nuestra gratitud por aquellos Padres de la Patria; si vos, Ciudadano Presidente, honrais las cenizas de EL FOGOSO, haciendo que ese dia flote en la Casa de Gobierno la bandera de la república, habreis dado nueva prueba de vuestros nobles sentimientos i de la justicia que preside a vuestras acciones, i llenado las aspiraciones de esta ciudad, de que somos fieles mensajeros, como que se nos ha encomendado la direccion de los festejos de aquella celebracion.

Que el Estado Soberano de Santander no se detenga en su marcha progresista, hasta alcanzar los frutos a que le hacen acreedor las luzes i el civismo de sus hijos i la moralidad de sus gobernantes, son los deseos de sus compatriotas de Mompos i las esperanzas de nosotros.

C. JIMÉNEZ.  
Mompos, abril 18 de 1874.

JERMAN AMARIS R.

LUIS G. RIBON.

Número 10.—Socorro, julio 10 de 1874.—El Presidente del Estado Soberano de Santander,  
A los señores C. Jiménez, Jerman Amaris R. i Luis G. Ribon.

Mompos.

Mui grato será para el infrascrito ordenar, de acuerdo con los patrióticos deseos que manifestais en vuestra nota de fecha 18 de abril último, que se enarbole en la casa de Gobierno del Estado la bandera nacional el dia 6 de agosto próximo en que la Valerosa Mompos conmemora la fecha en que proclamó su Independencia de la metrópoli española.

El pueblo de Santander fuertemente adherido a la nacionalidad colombiana tanto por la comunidad política como por la de su victoria con la de los demas pueblos que la forman, considera como suyos los padecimientos, los triunfos i las glorias de sus hermanos. Saludará con júbilo, por tanto, aquella fecha memorable i recordará con orgullo que uno de sus hijos asoció sus esfuerzos a los de los ilustres momposinos que en ella juraron sacrificarlo todo por ser libres.

Acepto agradecido en nombre del Estado los votos que haceis por su prosperidad i deseo para la Ciudad Valerosa todo el bienestar a que la hacen acreedora sus merecimientos para con la Patria.

Tengo la honra de suscribirme vuestro atento servidor,

NARCISO CADEÑA.

NOTA DIRIJIDA A LOS ILUSTRÍSIMOS SEÑORES, OBISPO DE CARTAJENA I OBISPO DE DIBONA, VICARIO APOSTÓLICO DE SANTA MARTA.

Venerable Prelado.

*Alabemos al Señor porque se ha confirmado sobre nosotros su misericordia, i su verdad permanece eternamente.*

Un dia el pueblo de Mompos reclamó sus lejitimos derechos de libertad, retenidos en la ominosa dominacion de una Metrópoli, que por todo deber parecia tener el de conservar cerradas las puertas del porvenir de sus colonias.

Mengua era esa tanta, que llegó a exaltar el ánimo de una jeneracion virtuosa, a la cual

Dios plugo concederle el valor de los héroes i la heroicidad de los valientes. No mas quiso ella obedecer el capricho cruel de sus tiranos: la medida de la ofensa se habia colmado, i los ojos del Señor están sobre los justos, i sus orejas abiertas a su ruego.

INDEPENDENCIA O MUERTE juraron nuestros padres; i fue menester una lucha de nuevos Macabeos, a quienes guiaba la razon i sostenia la constancia. A tan solemne voto, la España,—madre desposeida de cariño, ciega en la sed de su avaricia,—en vano pretende reforzar las cadenas; pues *la justicia levanta a las naciones, i abate la iniquidad a los pueblos*. La victoria segó para Colombia sus laureles.

El 6 de agosto de 1810 fue aquella fecha, querida siempre para nosotros, i el recuerdo de nuestros libertadores asido vivirá al corazon con raizes de eterna gratitud i de respeto profundo. Como una prueba de nuestros sentimientos, el 6 de agosto próximo se inaugurará aqui una estatua alegórica, en memoria de aquella noble hazafia i en obsequio a los inclitos varones que la realizaron; i en el dia de tan gloriosos recuerdos, será nuestro primero i principal deber dar gracias al Dios dispensador de todo bien, por los innumerables que su bondad infinita se ha servido otorgarnos; Él, que detuvo los mares en la orilla, dió alas al aquilon i suspendió el sol sobre las nubes.

Si U. S. I. se dignara aceptar la invitacion que nosotros, encargados de dirigir los festejos de aquella celebracion, le hacemos en nombre de este pueblo cristiano, de ayudar a solemnizar los actos religiosos de aquel dia con su respetable presencia, nos proporcionaria un alto honor i la mas viva complacencia.

Abrigamos la esperanza de no ser desairados; i os pedimos vuestra bendicion, con ruegos al Espíritu Santo para que os ilumine i conserve en su gracia.

Ilustrísimo señor.

C. JIMÉNEZ.—LUIS G. RIBON.—OSCAR A. TRESPALÁCIOS.—A. SANTO DOMINGO.—JERMAN AMARIS R.

Mompós, mayo 11 de 1874.

Señores.

He tenido el honor de leer la mui estimable nota de ustedes fecha 11 del presente, en la que tienen la condescendencia de invitarme a que concurra a esa ciudad, para asistir a la funcion religiosa que será celebrada el 6 de agosto, en accion de gracias al Dios de las naciones, por haber proclamado los hijos de ese pueblo su independencia de la antigua metrópoli.

Nada mas de acuerdo con los sentimientos católicos, reconocer como ustedes reconocen que la libertad i los derechos reconquistados en esta parte de la América, son debidos a los grandes favores que Dios Nuestro Señor dispensa a los pueblos i en beneficio de la humanidad, sojuzgada a veces por la barbarie i la tiranía; i reconociendo esta verdad, justo es postrarnos al pié de los altares para dar gracias al Señor, pues sin su auxilio no existiria la República, ni los ciudadanos de la patria podrian hacer valer sus derechos, ni reclamar la libertad i la igualdad legal ante la lei.

En estas fiestas solemnes de congratulacion para la República, la Iglesia presta su contijente; i yo, identificado con ustedes en los mismos sentimientos, no vacilaria en acompañarlos en aquel dia; pero razones canónicas, i por consiguiente independientes de mi voluntad, me lo impiden.

En el capítulo 5.º de la sesion 6.ª del santo Concilio de Trento, se prohibe a los señores Obispos, bajo pretexto de ningún privilegio, ejercer autoridad episcopal en Diócesis estraña, a no tener espresa licencia del ordinario del lugar; i como no ha sido esta otorgada por el Ilustrísimo señor Obispo de Cartajena, pues solo me ha autorizado graciosamente para administrar el santo Sacramento de la Confirmacion dentro de su territorio, siento sobre manera no poder corresponder a los deseos de ustedes, altamente honrosos para mí; seguros de que esta consideracion es la única que tengo para no verificarlo.

Con sentimientos de la mas alta consideracion i estima, soi de ustedes su mui atento S. S. i Capellan,

† JOSÉ OBISPO DE DIBONA,  
Vicario Apostólico de Santa Marta.

Santa Marta, mayo 28 de 1874.

Señores C. Jiménez,—Luis G. Ribon,—Oscar A. Trespálcios,—Jerman Amaris R.—A. Santo Domingo.



*Gobierno de la Diócesis.—Cartajena, 29 de mayo de 1874.*

A los señores Luis G. Ribon, A. Santo Domingo i demas que nos dirijieron la manifestacion de 11 de este mes.

Estimados señores:

En la manifestacion espresada acordamos hoi lo que sigue:

“No sin pena i amargura de nuestra alma, hemos leído la manifestacion precedente i la invitacion que se nos hace al fin, nacidas de dos causas: la una de ver el triste abuso i la mala aplicacion que se hace, sin necesidad siquiera aparente, de lugares de la Santa Escritura, i la otra de vernos tan solo, sin compañero i con tal angustia de clero en la Diócesis, que no tenemos uno siquiera a quien nombrar de Vicario jeneral i encargarle el gobierno miéntras saliéramos a hacer la visita pastoral, ni podemos salir llevando el gobierno ambulante por las dificultades en que quedarían las parroquias i los fieles para el recurso en sus necesidades, no sabiendo donde pudiéramos hallarnos. Carecemos igualmente de dos familiares por lo ménos i un capellan que estén a nuestro lado i de viaje. Por esto no podemos complacer a los respetables señores que se han dignado invitarnos a la solemnidad que pretenden hacer en agosto de este año.

Les rogamos que nos dén por escusado, i en prenda de nuestro afecto paternal, les enviamos la santa bendicion pastoral.”

Dios guarde a ustedes.

† BERNARDINO OBISPO DE CARTAJENA.

*Reverendo Prelado doctor José Romero, Dignísimo Obispo de Dibona, Vicario Apostólico de Santamaría.*

Señor: hemos recibido vuestra atenta nota, i sabemos las buenas intenciones que os animan para corresponder a nuestra escitacion.

Gustosos de veros entre nosotros i de satisfacer los deseos de todos los feligreses de esta ciudad, nos dirijimos al señor Obispo de la Diócesis, desde el mes de junio, captando su permiso para que vos podais oficiar como os plazca en los actos relijiosos que tenemos preparados para hacer mas solemne i digna la celebracion de la bondad con que el Señor miró a este pueblo en la gloriosa proclamacion de su independencia, i no dudamos que nuestra peticion sea satisfecha, i estamos así esperando aquel permiso, que os enviaremos en oportunidad. Empero, si alguna circunstancia desgraciada impidiere que recibamos en tiempo el permiso espresado, siempre contamos con que nos honreis viniendo a esta ciudad que anhela veros en su seno.

Este pueblo que siempre ha dado pruebas inequívocas de su relijiosidad, desea poderos besar vuestro anillo, i nosotros somos los intérpretes de su voluntad i vehemente interes. Él espera que vos no seréis sordo a sus ruegos i que vendreis a impartirle la gracia que anhela i os pide.

Otra consideracion hace esperar al Directorio que accederéis a su invitacion, aparte de la bondad que os distingue i de la finura i delicadeza que es esencial de vuestro carácter. Como verdadero ministro de Jesus, amais la humanidad, i esta fiesta es en celebracion del triunfo de una parte oprimida de ella, a quien los cielos permitieron recobrar los derechos de libertad i de igualdad, que retuvo en su dominacion una metrópoli tirana.

Así, nos prometemos que vos acudireis al llamado de este pueblo cristiano, porque conocéis lo que debe el pastor a sus ovejas, i todos nosotros tendremos la mayor complacencia en recibir a tan venerable i amoroso huésped.

Reverendo señor.

A. SANTO DOMINGO.—OSCAR A. TRESPALÁCIOS.—LUIS G. RIBON.—JERMAN AMARIS R.—C. JIMÉNEZ.

Mompos, junio 10 de 1874.

*Al Ilustrísimo i Reverendísimo señor doctor don Bernardino Medina i Moreno, Dignísimo Obispo de la Diócesis de Cartajena.*

Reverendo Padre.

Hemos recibido vuestra estimable i fina carta, i con gran pena nos impusimos de vuestra escusa a la sincera invitacion que tuvimos el honor de haceros a fin de obtener vuestra

asistencia a los actos relijiosos que se celebrarán en el aniversario de la gloria nacional, con que los hijos de la Ciudad Valerosa alabarán al Señor de las misericordias, por los hechos jenerosos cumplidos el 6 de agosto de 1810.

Consecuentes con nuestro sentimiento i los dictados de nuestro corazon, os reiteramos nuestra súplica, interesándoos para que obvieis las dificultades que puedan impedir vuestra venida, para tener la gustosa satisfaccion de veros entre nosotros en el dia de tan hermosos i tan justos regozijos.

Empero, si por desgracia no os fuere posible complacernos, solicitamos de vuestra bondad paternal, espreso permiso para que pueda officiar en los actos referidos el R. P. señor doctor José Romero, Dignísimo Obispo de Dibona, Vicario Apostólico de Santa Marta, a quien pediremos este señalado servicio.

Quedamos en la mas completa creencia de que oireis las súplicas de vuestros feligreses; i con vuestra santa pastoral bendicion, esperamos os sirvais enviarnos el permiso que os pedimos, ya que la desgracia no nos permite veros entre nosotros.

A. SANTO DOMINGO.—OSCAR A. TRESPALÁCIOS.—LUIS G. RIBON.—JERMAN AMARIS R.—C. JIMÉNEZ.

Mompós, junio 11 de 1874.

Cartajena, 7 de julio de 1874.

A los señores C. Jiménez, Jerman Amaris R. etc.

Mompós.

Estimados señores.

La inauguracion de una estatua por sucesos enteramente civiles i políticos, no requiero esencialmente la presencia del Obispo, ni hai prescrita ceremonia relijiosa para tal acto, que es puramente cívico i patriótico.

Por otra parte, la Iglesia está, en este país, separada constitucional i legalmente del estado civil, i los eclesiásticos, en esta tierra, no son ciudadanos por disposicion tambien constitucional i legal; de manera que la potestad eclesiástica está separada de la civil por derecho i de hecho, i la una no debe, lícitamente, injerirse directa ni indirectamente en las funciones públicas de la otra, ni las personas eclesiásticas pueden, privadas de la ciudadanía, mezclarse ni regozijarse en las fiestas puramente cívicas.

Aunque con pena, no podemos, por las razones espresadas en nuestra carta anterior, complacer a los honorables señores que se han servido invitarnos, ni nos es lícito conceder permiso a otro que haga nuestras veces, por lo mismo que no tenemos acto alguno que ejercer en la solemnidad mencionada, i, por consiguiente, tampoco tenemos que delegar a otro facultad alguna. Sin embargo, damos las gracias a los señores que suscribieron la atenta carta que nos enviaron con fecha 11 de junio último i les quedamos mui reconocidos por su atencion, i quedamos su amigo.

† BERNARDINO OBISPO DE CARTAJENA.

Mompós, julio 14 de 1874.

*Ilustrísimo señor Obispo de Dibona, Vicario Apostólico de Santa Marta, doctor José Romero.*

Venerable Prelado:

En 11 de junio pedimos al señor Obispo de Cartajena concediera permiso para que vos fuerais recibido en esta parroquia, con las demostraciones que exigen vuestro rango i el mérito personal que poseeis; i así mismo para poder officiar en las ceremonias relijiosas que se celebrarán en gracias al Señor, por los beneficios que ha venido derramando en nosotros desde el mui célebre 6 de agosto de 1810. A nuestra carta ha contestado aquel Prelado con la que tenemos el honor de acompañaros en copia, para que os impongais de ella i la apreciéis debidamente.

Esta respuesta contiene una negativa; pero tal no será un motivo para que vos nos priveis del placer de veros entre nosotros en los dias del justo regozijo de este pueblo. Si circunstancias por demas lamentables, cegaren hasta el punto de que vuestra dignidad no sea recibida por los administradores de la iglesia, con los miramientos que a ella se deben dondequiera, el pueblo de Mompós, pueblo culto, esencial i verdaderamente cristiano, se encar-

gará de hacer vuestra recepcion, como son sus vehementes deseos que estamos encargados de haceros saber una vez mas.

Vos conoceis mui bien la mision que os tiene encomendada el Cielo; i si el pastor ha de buscar las ovejas, no será él esquivo al llamamiento de ellas.

Contamos, i el pueblo entero con nosotros, en que no desoiréis nuestra súplica, i que proporcionareis a vuestros decididos amigos la mas cumplida satisfaccion en poderos recibir.

Que vuestra respuesta sea favorable pedimos al Cielo, con mil bendiciones para vos, I-lustrísimo señor.

C. JIMÉNEZ.

JERMAN AMARIS R.

LUIS G. RIBON.

---

*Señores C. Jiménez, Jerman Amaris R., Luis G. Ribon, A. Santo Domingo i Oscar A. Trespalacios, miembros de la Junta directiva de la fiesta del 6º de agosto en la ciudad de Mompos.*

Estimables señores:

Cuando el 19 de los corrientes llegamos al puerto de esa ciudad en via para esta, nos fue entregada la nota de ustedes de fecha 14, reiterándonos sus deseos para que asistiéramos a la fiesta ya enunciada: hoy tenemos el honor de contestarla.

Realmente, que los sentimientos orijen de la fiesta son nobles: dar gracias al Dios de las naciones por la libertad de ese pueblo i pedirle siga derramando los beneficios de su amor. Unificados con ustedes nos encontramos a este respecto, como otra vez ya os lo dijimos; pero si por la independendencia de Mompos siéntese contento nuestro corazon republicano i bañado en un inmenso júbilo, sentimos no poder complacer a ustedes asistiendo a la dicha fiesta.

Cuando en la aurora del 6 de agosto se halle ese pueblo festejando su independendencia i dando gritos de entusiasmo i alborozo, nosotros desde lo íntimo de nuestro pecho i en aras del altar santo, ofreceremos a Dios un sacrificio propiciatorio por la felicidad de Mompos, por la paz de Colombia.

Para conseguir estos bienes, es necesario que la sociedad se acoja completamente a las doctrinas de Jesucristo; que sean estas la norma de su conducta i que respete las leyes de la Iglesia católica: es en Ella que se halla la verdadera civilizacion; i las naciones modernas, que aspiran llegar a la meta del engrandecimiento, deben comprender que el Catolicismo puede hacerlas felizes, darles los bienes que ellas ambicionan.

Deseamos ver a ese pueblo gozando de tan estimables beneficios, como son la paz i la ventura, que vienen a ser el órden social.

De ustedes atento S. S. i Capellan,

† JOSÉ OBISPO DE DIBONA,  
*Vicario Apostólico de Santa Marta.*

Ocaña, julio 30 de 1874.

---

Mompos, abril 18 de 1874.

*Al Benemérito Gran Jeneral Tomas C. de Mosquera.*

Popayan.

Estamos encargados de dirigir los festejos públicos del 64.º aniversario del dia glorioso en que el pueblo i el Cabildo de la Ilustre Villa se declararon libres de extranjera dominacion; i a la vez para daros cuenta de un hecho notable que acompañará a esos festejos i que sabemos os regozijará, porque vos siempre habeis sido partícipe del entusiasmo que nos anima al recordar las virtudes cívicas i el heroismo de nuestros padres.

Como el mejor testimonio de nuestros sentimientos, el 6 de agosto próximo se inaugurará la estatua simbólica de la Libertad, para cuya adquisicion os dignasteis contribuir jenerosamente i como una prueba del eminente republicanismo de vuestra alma, ajena por demas a las mezquinas i ruines pasiones que aun pretenden arrebatar a Mompos la prioridad del denodado paso que diera proclamando la independendencia absoluta. Esas ruindades i pequeñezes, vos os habeis hecho el deber de confundir, con la autoridad de vuestros cabellos emblanquecidos en los azares de la guerra i en los servicios a la causa popular.

Mas de una vez solemne habeis asegurado, —i ¡ai de los que hubieñan pensado desdeciros!— que la Ciudad Valerosa abrió, el 6 de agosto de 1810, las puertas de la gloria colom-

biana por el camino honroso de la independencia formal; sin pretender atribuir esa gloria a vuestra cuna, la ilustre Popayan, heroína atlética de aquella cruenta lucha, desde el principio de ella, i madre respetable de una luziente pléyade de varones egregios que no esquivaron nada por la libertad i la república, i que ayudaron a teñir con su sangre el rojo de la bandera de la incipiente nacion.

Vos, soldado del Ejército Grande, oísteis referir de boca del Libertador, vuestro jefe i amigo, las acciones bizarras de aquellos fieles momposinos, que fueron la base de su fortuna i de las glorias de la Patria; i cuántas veces, en vuestras conferencias íntimas, os hablara de que Mompos diera la primera el ejemplo inandito de que quieren adueñarse sus émulo jurados i algún otro pueblo ménos digno. Pero a nosotros, veterano, nos basta la conciencia i vuestra aseveracion justiciera e imparcial.

Si en el día de nuestra fiesta dedicareis un recuerdo a nuestros padres, estarán satisfechas vuestras aspiraciones.

Hacednos el honor de aceptar el respeto de vuestros compatriotas.

C. JIMÉNEZ.

JERMAN ÁMAREZ R.

LUIS G. RIBON.

---

## RESUMEN

*del programa trazado por el Directorio i publicado en el número 2 de*  
EL NOTICIERO DE LA FIESTA, *en el cual se halla tambien la*  
*designacion de las comisiones, para su cumplimiento.*

DIA 5.—Adorno de la ciudad, como en los siguientes días de la fiesta.—En la tarde, bando solemne del Alcalde del distrito, música, repiques i cohetes.—Por la noche, iluminacion como en la siguientes.—*De profundis* en el Cementerio.—Serenata al pié del monumento, frente a las habitaciones de los próceres sobrevivientes.

DIA 6.—Al amanecer, música, cohetes, repiques i salvas de artillería.—*Te Deum* en el templo principal.—Inauguracion del monumento. Oradores designados para ese acto, los señores Andres Ribon i Manuel E. Rójas, miembros de la *Sociedad de amigos del país*, que proyectó i ha llevado a cima la ereccion del monumento.—Tribuna pública.—Por la tarde, toros en la plaza Mayor.—Por la noche, baile en el pabellon de la plaza de la Constitucion.—Bailes populares en las de Santo Domingo, San Francisco i Santa Bárbara.

DIA 7.—A la mañana, máscaras i toros.—A mediodía, funcion literaria en el Colejio "Pinillos." Oradores para ese acto, el Director del Colejio i el preceptor señor José Antonio Nieto M.—Por la tarde toros.—Por la noche, fuegos artificiales en la plaza Mayor.—Despues de los fuegos, canto del Himno patriótico de la Valerosa en la plaza del monumento.

DIA 8.—Procesion cívica por la mañana, en el siguiente orden: 1er. Carro, en honor de Pinillos. Oradores, la señorita Nicolasa Mz. Guerra i el señor doctor Luciano Jaramillo.—2.º Carro, en memoria del combate de los cañones de *guadua*. Orador, señor Pedro Blanco García.—3er. Carro, en honor de los momposinos vencedores en el combate del 19 de octubre de 1812.—Orador, señor Francisco de P. Ribon.—4.º Carro, en homenaje a los 400 momposinos, con quienes Simon Bolívar abrió la famosa campaña de 1813 i obtuvo sus primeros triunfos. Orador, señor Lázaro Herrera E.—5.º Carro, en honor de los heroicos defensores de Cartajena en 1815 i de los mártires de la plaza del Matadero de aquella ciudad. Orador, señor doctor Pedro Laza Grau.—6.º Carro, en homenaje a los mártires de la *casa fuerte* de Barcelona. Orador, señor José María Pereira.—7.º Carro, en honor de Gutiérrez, Salazar, Corral i Córdoba. Orador, señor Juan N. Ballestéros.—8.º Carro, en honor de los vencedores en Tenerife. Orador, señor Isaac Ribon.—9.º Carro, en honor de Cuba. Discurso a cargo de la señorita Dolores Santo Domingo.—Acompañamiento del pueblo, los empleados, los alumnos del Colejio "Pinillos" i las bandas de música.—Por la tarde, toros.—Por la noche, baile en el pabellon del monumento.

DIA 9.—Por la mañana, molino burlesco en la plaza del Seis de agosto—Paseo con las bandas de música, visita a los descendientes de los próceres.—Por la tarde, toros i carreras de caballos.

DIA 10.—Toros por la mañana, i carreras de caballos por la tarde.—Por la noche teatro.

## RELACION DE LAS FIESTAS.

DIA 5 DE AGOSTO DE 1874.—Es la víspera del 64.º aniversario del memorable día en que el Cabildo i pueblo de Mompos proclamaron solemnemente su resolución de ser libres e independientes o morir en la demanda. La ciudad se halla engalanada i presenta el mas risueño i animado aspecto a los innumerables visitantes, que desde los mas lejanos puntos de la república han venido a tomar parte en la solemnidad anunciada. El senador señor doctor Luciano Jaramillo i los representantes señores Rafael Mendoza i Ramon Guerra, miembros de la Comision nombrada por el Congreso para asistir al acto de la inauguracion, se hallan ya entre nosotros. Los otros miembros de esa Comision se han escusado ante el Directorio, por no haberles sido posible concurrir al acto. Tambien el señor doctor Eujenio Baéna, presidente del Estado i su secretario jeneral el señor Miguel de la Espriella, han acudido a dar con su presencia mayor realze a la solemnidad.

De los mas distantes lugares han venido apresurados los momposinos ausentes a celebrar el glorioso aniversario. Algunos de ellos hai que vuelven a la ciudad natal despues de largos años de ausencia. Naturales de los otros Estados de la Union i algunos extranjeros admiradores de las glorias colombianas se mezclan tambien a la alegre multitud, que por la tarde se reune para la publicacion del bando solemne del alcalde del Distrito señor José I. Esquivel.

Acompañan el bando las bandas de música *Seis de agosto*, *Armonía de La Valerosa* i *Filarmonía del Banco*, i una media compañía de las milicias del Estado traída por el ciudadano Presidente para dar mayor brillo a la funcion.

Los jóvenes Matías del Villar e Hilario Bolívar dirijen la palabra al público, el primero en la puerta de la Alcaldía i el segundo en la plaza de Santa Bárbara.

Los comisionados del Congreso señores Jaramillo, Mendoza i Guerra son obsequiados con coronas cívicas que en la plaza Mayor les presentan los jóvenes Julio Santo Domingo, Ramon Vilazó i Fidel Cardoza, con discursos alusivos al obsequio, a los que responden los agraciados en breves pero espresivos términos. Habla en seguida el señor Justo González, entusiasta republicano i fervoroso demócrata.

Al pasar por la plaza de la Constitucion, sube a la tribuna el joven Manuel Díaz Gránados i se espresa en estos términos:

### CIUDADANO PLENIPOTENCIARIO:

La primera autoridad política del Distrito me ha designado para dirijiros la palabra en estos momentos, felicitándoos en su nombre i en nombre del pueblo momposino, que estima vuestra llegada feliz como el complemento de sus gozes en esta fiesta i se enorgullece al poderlos compartir con un huésped no ménos ilustre que honorable i elevado.

Yo os felizito, pues, por ellos i por mí, felizitando tambien a Colombia, cuya persona moral representada por vos, en este instante, asiste a este acto solemne i grandioso.

Salud a vos i a ella porque habeis venido a dejar una corona de adelfas i de laurel sobre la tumba de nuestros padres i a celebrar con nosotros el aniversario de nuestro nacimiento político.

Por eso la Ciudad Valerosa olvida hoi su tristeza i perennal abatimiento, i ebria de entusiasmo, al recuerdo de un pasado glorioso, os tiende los brazos para estrechar en uno de sus hijos predilectos al fruto de sus mejores sacrificios, a la portentosa obra de sus heroicos esfuerzos.

En día tan fausto, cuando el corazon late bajo la presion de sensaciones tan dulces, cuando el alma se sublima de inspiracion i la memoria recorre con ahinco una a una las páginas de nuestra historia, permitidme que me incline reverente ante la majestad de la fecha comun de la Patria, que renueva con mi débil acento de gratitud las frías cenizas de nuestros mártires i que me trasporte por unos minutos a la época de la gran revolucion a refrescar aquellos hechos magnos que espantaron a la Europa.

Cantar esos hechos que son el orgullo de un pueblo i presentar sus virtudes como el espejo en que se deben reflejar nuestras miradas i las de las jeneraciones que vengán, hé aquí el deber que me resta cumplir para llenar la mision que se me ha encomendado.

Ojalá que al descender de esta tribuna democrática, mis esfuerzos hayan correspondido a la heura que ella me prodiga o deje siquiera una flor sobre la sagrada losa de sus sepulcros.....

Conciudadanos: Este día trae consigo recuerdos que con justa razón envanecen i colman de júbilo a todo buen momposino.

Pocos son los pueblos que en el territorio suramericano carecen de una fecha que registrar en los anales de nuestra historia de oro.

No se cuenta Mompos en el número de esos inafortunados pueblos!

Mompos tiene la suya;

Pero tan grande, tan notablemente notable, que bien puede llamarse la projenitora de esas fechas que, si brillan, es porque sobre ellas se proyectan los rayos luminosos de la nuestra.

Hoy apenas celebramos la inmediata aparición de esa fecha inmortal.

Hoy hace sesenta i cuatro años que nuestros padres sin saber oficialmente el remedo de pronunciamiento habido en la capital del Vireinato el 20 de julio, resolvieron sacudir para siempre el pupilaje infame de aquella madrastra brusca que los había dominado salvajemente por tres siglos.

El 5 de agosto de 1810, a esta hora precisamente, en nuestras calles se agitaban grupos i tumultos de jente que daban a la población un aspecto sañudo i alarmante, cohetes i vitores a la libertad herían los aires, en tanto que las campanas del templo tocaban a las vísperas de un día mas solemne aún. Todo remedaba a las turbulentas olas de un mar que batió por la tempestad, se siente estrecho entre sus límites i ruje i se desborda buscando mas i mas donde expandirse.

Todo revelaba que algo raro, que algo extraordinario conmovía el ánimo del pueblo.

Aquel era el prólogo maravilloso de ese estupendo poema en que campean el valor, el patriotismo, la abnegación, los sacrificios i los hechos de aquella tribu intrépida i sin semejante.

Era la gigante idea de libertad que bullía en aquellas cabezas de fuego.

Era el pensamiento civilizador de independencia, que cual chispa eléctrica, hendía el cielo tenebroso de la ilustre Villa, augurando que era la noche de aquel día la última que bajaba con sus negras alas a cobijar un pueblo esclavo.

Pasó aquella noche trágica i memorable, i cuando la claridad ardiente de un nuevo sol relegaba al pasado doce horas de tinieblas, nuestros mayores saludaron la aparición del "6 de agosto de 1810" con el terrible grito de "libertad o muerte."

"Abajo la tiranía, abajo el Rei." "Ser libres o morir" dijeron ellos, i el colono vil i degradado se trasformó en el ciudadano independiente i libre, libre como el que no conoce mas leyes que las de la moral i la conciencia! . . .

Gloria por siempre a ellos!

A ellos, que atravesando sobre cadáveres el inmenso caos de un presente desgraciado, penetraron en la oscuridad de los tiempos para sorprender el porvenir de un continente.

A ellos, que firmes en su juramento i jenerosos hasta la abnegación, arrojaron calabozos i cadalsos, i de combate en combate i de triunfo en triunfo, no solo conquistaron nuestros derechos, sino que abandonando sus hogares i sus familias, llevaron victoriosos al inmortal Bolívar hasta el nevado corazón de los Andes.

Fueron ellos los 400 bravos, vanguardia de aquel ejército que redimió a casi medio mundo.

Sangre de sus venas corrió desde la costa oriental del Antilla hasta el viejo imperio de Atahualpa, purificando el suelo en que la mano del Gran héroe, supo sembrar cinco repúblicas. Ecuador, Venezuela, Perú i Bolivia, prosternaos a entonar himnos de alabanza a vuestros libertadores!!

Hoy es nuestra fecha i la vuestra tambien.

Recordad quiénes sobre el cráter del Pichincha os arrancaron de las garras de la España; quiénes fueron degollados con vosotros en la casa fuerte de Barcelona, i quiénes, si no fueron momposinos, los que luzieron vencedores el iris de nuestra nacionalidad en los campos de Junín i de Ayacucho. Recordadlo i bendecid su memoria!

I vosotros, hijos de ultramar, vosotros que solo conocéis la libertad en el nombre, dejad la atmósfera deletérea de los tronos i venid a las playas de la América a respirar sus brisas balsámicas i puras.

Aquí donde el pensamiento tiende sus alas libremente; donde se da rienda a la palabra; donde el patíbulo no existe; donde la lei del sufragio i del jurado imperan; donde la creencia religiosa es amplia; donde la humanidad no es mercancía, i donde el pueblo es el ú-

nico soberano, venid: aquí vereis que los hijos de la América son mas libres que el águila que deja a su capricho los abismos i vuela i se remonta a rozarse con las nubes allá en las rejiones de los astros. Venid, i en presencia de nuestro cánón político, tendreis que esclamar atónitos:

La República es la gran espresion de los progresos del siglo!!  
Viva la República! Viva la Libertad!

En respuesta al discurso del jóven Granádos toma la palabra el señor doctor Jaramillo para encomiar las virtudes i heroismo de los patriotas del 6 de agosto de 1810.

Al comenzar a estenderse las sombras de la noche, toda la ciudad se ilumina, i la multitud se dirige al Cimiterio, cuya elegante capilla, resplandeciente de luz que se derrama sobre la verde alfombra de menuda yerba i sobre las blancas tumbas adornadas con ramielletes i coronas, ofrece un magnífico golpe de vista. Silenciosa, en derredor de los túmulos que se destacan sobre el sombrío follaje del bosque cercano, se agrupa la multitud escuchando conmovida esta plegaria que entonan en la capilla varias voces acompañadas de algunos instrumentos:

### PLEGARIA

*cantada en la capilla del Cimiterio, en la noche del 5 de agosto de 1874.*

Letra de Jerman Amaris R.

Música de Lorenzo Amador R.

CORO.

*Venid, almas piadosas, de Dios en los altares,  
Humíldes vuestras preces, fervientes elevad,  
Por el descanso eterno de aquellos nuestros padres  
Que el yugo del esclavo supieron destrozár.*

I.

Venid i nuestras voces unísonas resuenen  
En el sagrado templo que alzó la cristiandad,  
Por los varones ínclitos, que hogar, fortuna i vida  
Gustosos ofrendaron por darnos Libertad.

CORO.

II.

Por los que ardiente el fuego sintieron los primeros  
Que solo en nobles pechos sabido ha jermínar;  
El fuego sacrosanto que inflámase de súbito  
Al escuchar los nombres de Patria i Libertad.

CORO.

III.

Venid, cándidas vírjenes, matronas venerables,  
Coronas de inmortales aquí depositad,  
Que adornen los sepulcros de los que al Leon de Iberia  
La codiciada presa supiéronle arranzar.

CORO.

IV.

Venid, varones justos, de Dios los mui amados,  
Vosotros tiernos niños, un cántico entonad,  
Pidiendo al Sér Supremo, que siempre nos conceda  
Los bienes que hoí gozamos de Patria i Libertad.

CORO.

A la Plegaria sucede el *De profundis*, cuyas lúgubres notas, mezcladas a los lastimeros acordes del órgano que en el silencio de la noche se desprenden del fúnebre recinto, impregnan el alma de relijiosa melancolía e invitan a la oracion i al recojimiento.

Al estinguirse los últimos sollozos del órgano, un sacerdote sube a la tribuna que se alza al lado de algunos sepulcros bajo la bóveda celeste. Es el presbítero José de la Cruz Lozano, cuya elocuente voz resuena en elogio de las virtudes de aquellos varones abnegados, que, nuevos Macabeos, sucumbieron en la santa empresa de libertar a su patria. [\*]

Feliz en su peroración el presbítero Lozano ha conmovido hondamente al auditorio, cuyos aplausos lo acompañan al bajar de la tribuna sagrada.

A las diez de la noche el jentío que poco antes se veía en el Cementerio, se encuentra en la plaza de la Constitución, escuchando embelesado las deliciosas armonías de una orquesta de aficionados, que al pie del monumento que se va a inaugurar el día siguiente ejecutan correctamente tiernas i sublimes inspiraciones de los mas grandes compositores. Entretanto, las estrellas han ido desapareciendo tras negros nubarrones que despiden vivos relámpagos i amenazan arrojar de un momento a otro torrentes de lluvia. Es ya media noche, i la aproximación de la tempestad obliga a los músicos a suspender su serenata i a los espectadores a retirarse a sus hogares, dejando alguno de ellos colgada furtivamente a la verja del monumento una guirnalda de siemprevivas que rodeaba la siguiente composición:

### S E R E N A T A .

*Al pié de la estatua alegórica de la Ciudad Valerosa, en la noche del 5 de agosto de 1874.*

No es el poeta, que en dulces trovas  
Entona alegre, grata canción,  
Quien a cantarte viene a tu reja,  
El alma llena de inspiración;

Es del que siente dentro del pecho  
El fuego ardiente de gratitud,  
La voz que se oye medrosa i tímida,  
Al breve acorde de su laúd.

¡Quién reverente la sien no inclina  
Ante la madre que dióle el sér!  
¡Que por sus hijos su sangre toda,  
Por libertarlos supo verter!

Que el fiero enojo del León de Iberia  
No tuvo miedo de provocar,  
El grito dando de INDEPENDENCIA,  
El santo grito de LIBERTAD:

Que en los reveses de cruda guerra  
La altiva frente jamás bajó,  
El heroísmo de sus hermanas  
Siempre escitando con su valor:

Que la primera del Gran Bolívar  
Las altas dotes adivinó,  
Con él partiendo de gloria el lauro  
Cuando al combate con él marchó....!

Por eso ¡oh Madre! yo te bendigo  
I el día saludo grande, inmortal,  
En que rompiste los duros hierros  
Que nos ligara la reyedad.

[\*]. Con harto sentimiento dejamos de publicar este discurso, como tantos otros de los pronunciados durante las fiestas, por no haberlos podido recoger de sus autores.



El día en que España su viejo trono  
De un solo golpe miró rodar,  
Cual se desploman añosos cedros  
Al soplo recio del huracán,

Para elevarse sobre sus ruinas  
Sin rejia pompa, ni vanidad,  
Sencillo i fuerte, bello i simpático,  
El reino unido de la Igualdad.

Por eso, Madre, lleno de júbilo,  
Descuelgo mi arpa, sin cuerdas ya,  
Tus nobles hechos, grandea, magníficos,  
Tu escelsa gloria para cantar.

I cuando todo yace entre sombras,  
Envuelto todo ya en soledad;  
I en blando sueño todos reposan,  
Nuevos placeres para gozar,

Con paso incierto vengo a tu rejia  
Mi humilde ofrenda para dejar;  
I una corona de siemprevivas  
Pongo de hinojos ante tu altar.

F. P. T. [\*]

DIA 6.—El estampido del cañon i de los cohetes, los repiques de las campanas i los sonidos de la música, mezclados a alegres vivas, saludan el alba del glorioso aniversario. El pabellon nacional ondea sobre las torres i edificios públicos, i donde quiera se ven banderas, colgaduras, guirnaldas e inscripciones.

Numerosa concurrencia se dirige al templo principal, recientemente refaccionado i elegantemente decorado, a dar gracias al Altísimo, que inspiró a nuestros mayores el sublime pensamiento de librtar este suelo i el valor i la constancia para coronar tan noble empresa.

Despues de la celebracion de un solemne *Te Deum*, el presbítero José Jervasio Gómez, cura vicario de esta parroquia, sube a la cátedra sagrada i pronuncia un hermoso discurso, principiando con este testo sagrado, tan feliz i oportunamente escojido como brillantemente desarrollado:

“Habebitis antem hunc diem in monumentum: et celebrabitis eam solemnem Domino in generationibus vestris cultu sempiterno.”—ÉXODO. CAP. XII, VER. XIV.

“*I tendreis este día por monumento: i lo celebrareis solemne al Señor en vuestras jeneraciones con culto perpetuo.*”

Terminado el solemne acto relijioso, el pueblo se encamina a la plaza de la Constitucion, en el centro de la cual se alza el monumento bajo un elegante pabellon sostenido por dieziseis columnas. La plaza se halla vistosamente decorada con mástiles venecianos, festones de flores naturales, pendones, trofeos con las armas de la villa de Mompos i el escudo nacional, cortinas, banderas i farolillos chinescos. A la sombra del pabellon, i formando un cuadro en derredor del monumento toman asiento a sus dos costados los comisionados del Congreso, el Presidente del Estado i su Secretario, el Gobernador, el Alcalde i otros funcionarios, i varias damas i caballeros, la Comision de inauguracion i los empleados i alumnos del Colejio “Pinillos;” al frente del monumento forma media compañía de las milicias bolivianas i a la espalda las tres bandas de música. Un inmenso jentío cubre toda la plaza i las ventanas i balcones vecinos.

A una señal convenida, el señor Alcalde del Distrito tira de un cordon rojo, cae el velo que cubria la estatua, la tropa saluda presentando las armas i resuena el célebre “Canto del ejército del Rhin,” ejecutado por un concierto de cincuenta músicos, a cuyas bélicas armonías se mezclan el estallido estrepitoso de los cohetes i el alegre tañido de las campanas. Paralizada algunos instantes como por un choque eléctrico, queda la multitud, suspensa en la contemplacion de la hermosa estatua que simboliza a Mompos en el momento de romper las

[\*] El autor de esta composicion es el señor Jermau Amaris R.



MONUMENTO CONMEMORATIVO DEL 6 DE AGOSTO, EN MOMPOS.

cadenas que oprimian sus brazos i de blandir en su diestra la espada vengadora. Brillan húmedos todos los ojos, todos los corazones palpitan henchidos de noble orgullo i de patriótico entusiasmo, al leer estas inscripciones grabadas en las hermosas lápidas de mármol que decoran las cuatro fazes del pedestal de la estatua:

“SI A CARÁCAS DEBO LA VIDA, A MOMPOS DEBO LA GLORIA.”

BOLÍVAR.

EL 6 DE AGOSTO DE 1810 LA VILLA DE MOMPOS PROCLAMÓ LA INDEPENDENCIA ABSOLUTA DE LA ESPAÑA.

EL PRIMER PUEBLO QUE EN EL VIRREINATO DE NUEVA GRANADA DESAFIÓ EL PODER ESPAÑOL.

EL PUEBLO DE LA “CIUDAD VALELOSA” ERIJE ESTE MONUMENTO EN 1873.

Pasado aquel primer rapto de entusiasmo, las señoras María de Jesus Návas de Santo Domingo i Petrona Sánchez de Ribon, acompañadas de algunas señoritas, se adelantan graciosamente i en actitud reverente depositan al pié del monumento macetas de flores, guirnaldas i ramilletes.

En la tribuna crijada frente a la estatua aparece el señor Joaquin Valest C., que se dirige al público en estos términos:

SEÑORES:

Los servicios prestados a la libertad no tienen mayor ni mas seguro galardón que la conciencia del bien hecho a la humanidad.

La gratitud de los pueblos es poca recompensa para el heroísmo. Exijir esta gratitud es quitar el mérito a las grandes acciones.

La Providencia escoje entre nosotros sus agentes para el bien, como escoje tambien los instrumentos para nuestro castigo. Nuestros mayores héroes, pues, solo deben ser considerados como los enviados de un Dios Poderoso i Bueno para mejorar nuestra condicion. Por eso en este monumento únicamente se eternizan los hechos de un gran pueblo i no se glorifican determinados nombres.

Nuestros héroes i mártires tendrán en este altar de la Libertad un simple testimonio de nuestra gratitud i nosotros el recuerdo del mayor de los bienes que nos han podido legar; el ejemplo de grandes i hermosas virtudes cívicas que imitar, i el mas poderoso de los estímulos para hacer sacrificios por la Patria. Ojála que estas hermosas virtudes fueran transmisibles de padres a hijos, de una a otra jeneracion; pero desgraciadamente la historia nos demuestra que el ser hijos de un héroe o mártir de la libertad no nos hace de mejor condicion que los demas. La gloria de los grandes hombres se refleja solamente sobre el pueblo que los vió nacer i no sobre los herederos de sus nombres, porque la estimacion pública no tiene otra fuente que la del mérito personal.

Como momposinos podemos decir con razon i con justo orgullo que, si estas bellas i grandes virtudes fueran el patrimonio de una raza o de un pueblo, Mompos seria el mas grande de Colombia. Este pueblo mereció del Gran Bolívar estas memorables palabras: “Si a Carácas debo la vida, a Mompos debo la gloria.” Palabras que forman uno de nuestros mas justos títulos de gloria.

Momposinos: La Nacion nos contempla en este día con respetuoso silencio al vernos los primeros elevar este monumento a la Libertad, hoy que hace justamente sesenta i cuatro años que tambien los primeros nos proclamamos libres. Quiera Dios que desde esta fecha principie para nosotros una nueva época. Que empleando nuestra audacia i valor tradicionales en reprimir nuestro carácter cuando se trata de las enojosas cuestiones de la política, probemos que somos dignos de tributar justo homenaje de gloria a los que tanto hicieron por darnos Patria i Libertad. Que dejando de ser ciegos instrumentos de los hombres políticos, que nos explotan en su provecho, lleguemos, por este medio, a cumplir con honra i gloria los altos fines a que la Providencia nos destine.

Creo de mi deber, en este momento, manifestar solemnemente mi gratitud a los miembros de la *Sociedad de amigos del país*, de quienes he tenido la honra de ser Presidente por mas de dos años, por su gran interés en ayudarme en mi idea de elevar este monumento a la Ciudad Valerosa i merced a cuyos esfuerzos podemos gritar hoy en presencia de él:

¡Viva la Ciudad Valerosa de 1810!

¡Vivan los próceres i mártires de nuestra libertad!

Después del señor Valest C. ocupa la tribuna el señor Andres Ribon, orador designado por el Directorio, espresándose así:

CONCIUDADANOS:

Siento vivísima satisfaccion en presentaros el pequeño monumento que el empobrecido pueblo de Mompos, con su escaso óbolo, ayudado por los presentes de algunos de sus hermanos de Colombia i por la jenerosidad de varios escelentes extranjeros, ha podido levantar, para conmemorar los hechos heroicos de los egregios varones que, el 6 de agosto de 1810, rompiendo la cadena de abyeccion i fanatismo con que el absoluto monarca español subyugaba estas ricas comarcas, con ánimo resuelto proclamaron: "Ser libres o morir!"

Habeis cumplido un deber sagrado, momposinos, porque habeis honrado la "memoria de vuestros antepasados; habeis dado una leccion de civismo a las jeneraciones venideras, habeis demostrado que poseeis un corazon jeneroso, porque os complaceis en reconocer los sacrificios ofrecidos en el ara de la patria; os habeis hecho dignos del nombre de vuestros padres, porque, como ellos, los primeros que en el vireinato de Nueva Granada proclamaron—"Independencia absoluta," vosotros, los hijos de la "Ciudad Valerosa," habeis sido el primer pueblo de la república de Colombia que ha elevado un monumento consagrado a la gloria de sus héroes.

De escaso valor material es sin duda el monumento consagrado a tanta gloria; pero si al inaugurarlo habeis obtenido el aplauso del Congreso nacional en dos de sus augustas reuniones, i el de los hombres mas eminentes de la República; si al inaugurarlo veis al rededor la diputacion del Congreso nacional, compuesta de varios de sus miembros mas distinguidos, al digno Presidente del Estado, a simpáticos amigos nacionales i extranjeros i a los hijos de la patria que las necesidades de la vida habian separado de la ciudad natal, entónces el pequeño monumento toma formas colosales, el corazon rebosa de reconocimiento, i, como si los manes venerandos de los padres de la República traspasasen el limite de su inmateral morada para venir a cantar entre nosotros el *hosanna*, el alma se conmueve con inefable fruicion.

El Directorio de esta fiesta aniversaria me ha conferido la honra de concederme la palabra en esta solemne ocasion, i el sentimiento del deber mas bien, que la conciencia de idoneidad, me ha impelido a dirijiros: sublime debiera ser mi espresion, como la idea quemadora que condujo impertérrita al grandioso pronunciamiento a aquellos hombres superiores de 1810.

La España habia conquistado el gran territorio colombiano, empleando un sin número de iniquidades e infamias; con una política absurda, habia dictado para la colonia multitud de leyes de proteccion, de privilejios i esclusiones; a la esclavizada América no venian comunmente mas que individuos de la hez del pueblo español, que aquí llegaban a convertirse en amos; no se procuraba hacer prosperar las colonias, sino que se daban en feudo o se vendian; no se enviaban maestros, sino negros robados del África, i se sujetaba a los indios a la mas infamante tutela; estableciendo por el color miserables aristocracias de castas, se daba preeminencias a los peninsulares i el criollo era legal i socialmente considerado como inferior, i se mantenía el recelo entre las diversas clases. Estaba vedada la impresion de toda clase de libros, i se habia declarado que para que estos pueblos continuasen sometidos, convenia que no supiesen mas que el Catecismo. Se habia prohibido a los negros i a las personas de color traficar i vender por las calles para que no se igualasen con los españoles que habian elegido estas profesiones, i porque interesaba reducirlos a las ocupaciones puramente mecánicas, únicas para las cuales deberian ser aptos. Se habia establecido la Inquisicion en Cartajena; estaban reservadas al Gobierno la esportacion e importacion; los frutos indijenas no tenian ningun valor, i eran prohibidas las manufacturas.

Abyeccion, monopolio, fanatismo!

Mompos sentia pesar sobre su frente el oprobioso estigma de la ignominia, i a esa vida del esclavo prefirió la muerte del ciudadano que muere por recuperar para la patria los sacrosantos derechos que le confirió la Providencia.

No podia prolongarse mas semejante sistema de absurdos económicos i políticos en un pueblo lleno de vigor, i la hora de la redencion habia sonado.

La España estaba conmovida i las colonias debian tomar algun partido. La capital del vireinato, Santafé, no osó desconocer la autoridad de su amadísimo monarca; pero la villa de Mompos proclamó—"Independencia absoluta!"

Mompos poseia hijos de ánimo esforzado, poseia tribunos, políticos i poetas. No poseia

armas, pero las tomara del enemigo de su libertad; no poseia cañones que oponer al bronco del tirano, pero el bosque le daria guaduas con que construir sus cañones, i poseia padres que ofrecieran a la patria la sangre del último de sus hijos que la guerra les dejaba, i matronas que brindasen el oro de su patrimonio para metralla.

Las huestes de Mompos, con su inmortal jefe, Bolívar, llevaron victoriosa la bandera de la Independencia, con indecible intrepidez, ya por pantanos i desiertos sin límites ni caminos, ya elevándose a los ventisqueros de los Andes, desde las ardientes riberas del Magdalena hasta Carácas, i de ellas dice el célebre historiador italiano: "Bolívar, preparándose para destruir a Monteverde, pudo con trabajo reunir un ejército libertador de 500 hombres con los cuales atacó a 6.000 españoles veteranos que obedecian a aquel temido jefe. Con este puñado de jente propagó la revolucion precisamente cuando Buenaparte con 500.000 hombres la dejaba perecer en Europa."

La lid fue cruenta; pero cinco repúblicas nacieron, no en vano la Villa habia proclamado: "Ser libres o morir!"

Ciudadanos, viva la Independencia! Viva la República! Viva el 6 de agosto de 1810!

En seguida sube a la tribuna el señor Manuel E. Rojas, señor tambien designado por el Directorio, i se espresa de este modo:

"Porque los hechos de los que fuerón, con documentos mudos, pero elocuentes i eficazes, para enseñar a los que sobrevivimos."  
(Palabras del honorable doctor Luciano Jaramillo.)

Cumpliendo con un deber sagrado, vengo, señores, ante este trofeo de la libertad, a saludar a la Patria i a sus bienhechores en su día grande i en esté instante solemne en que se escuchan resonar en armonioso concierto alegres vítores por el feliz advenimiento de nuestra nacionalidad.

Hace hoy sesenta i cuatro años que al vuelco del edificio feudal se levantó Colombia, no maltratada por el hierro de la esclavitud, ni comprimida por el peso de la mortaja colonial, que fue su ignominia por el espacio de tres centurias, sino gentil i engalanada con su traje tricolor, precioso símbolo de una nacion independiente!

¡Salve, Colombia...! Hoy es tu aniversario, i tus hijos con gloriosas aclamaciones i gritos de *hosanna* saludan el sol magnífico que alumbró tu cuna i tributan reverencia a la memoria de esos batalladores egrejos que en lucha portentosa te arrancaron de las manos sanguinarias del tirano!

¡Salve, 6 de agosto...! ¿Quién osará tu inmensa gloria deslustrar? Santafé de Bogotá, impugnando la veracidad de los hechos, pregona, con escándalo de la historia, haber tomado la vanguardia en esa famosa contienda que nos segregó del gobierno peninsular; pero por mas que se fatigue en la propalacion de esa hipótesis, su 20 de julio fue apenas el grito lastimero del esclavo al chasquido del látigo que le flajela, i el 6 de agosto de 1810... la espontánea i firme resolusion de un pueblo heroico que, el primero en el suelo de Granada, juró morir lidiando ántes que continuar mudo bajo la infamante dominacion de un déspota intruso!

¡Salve, Colombia...! ¡Salve, oh, mil veces Gutiérrez i Campuzanos, Valest i Salazar, Ribon, Piñeros, Serrano, Yaguno, Vijil i demas esclarecidos redentores! Aun todavía parece resonar en los dilatados espacios de la República ese vuestro grito potente de "Libertad o muerte," a cuyo eco trepidó el verdugo i contestó despues de cien luchas sangrientas el ángel hermoso de los combates: "Paso de vencedores, armas a discrecion".....

Viva el 6 de agosto de 1810...!! Viva el héroe de Ayacucho...!!

Hai acontecimientos, señores, que por razon de su magnitud i demas accidentes que les circuyen, o se hacen de dudosa posibilidad, o se imputan a la interposicion de algun acaso de la Providencia, pero que existen escritos en el gran libro de la realidad; i mientras no se haya probado lo contrario, Mompos fue la tierra escogida por el Altísimo para sustentar el grano de donde debia nacer la libertad de un mundo...!

¡Salve, querida patria...! ¿I es este tu único laurel? No, débil el labio a narrar no alcanza las mil i mil heroicas hazañas con que tus hijos bordaron la guirnalda de oro de tus merecimientos, despues de haber conducido en triunfos al Libertador de medio continente desde Carácas hasta la patria de los Incas!

¡Salve, querida patria mia...! ¿I es este tu único laurel? No, que todavía tienes que añadir un eslabon mas a la cadena incommensurable de tus glorias, orgullosa diciendo al universo entero que tus hijos de hoy no han degenerado de esa raza de gigantes que ocupa-

yon con tu nombre la primera línea del calendario de la República; que si aquellos los primeros ofrendaron el riego fecundante de su sangre para esa tierra que, yerma por el lapso de trescientos años, apenas produjo tigres que desgarraran la penitente humanidad, estos, sus dignos descendientes, los primeros también ofrecen a la contemplación de cinco repúblicas hermanas un monumento que conmemore i patentize hasta la meta de los siglos tan inmenso sacrificio, i ante el cual la posteridad doblará respetuosamente su rodilla para reverenciar la memoria de esos benditos mártires que nos legaron una patria libre!

¡Salve, Ciudad Valerosa...! Tu elevada misión es ser la brújula en todos los grandes hechos que tienden al encumbramiento de Colombia, i puedes muy bien galana flotar en el vasto océano de tus glorias sin temer las borrascas de una cínica usurpación, porque tu 6 de agosto será siempre el más bello lumínar en el cielo de la República; i si alguna vez nubes fatídicas se levantan a empañar el resplandor de tus merecimientos, gritará Bolívar desde el templo de la inmortalidad: "Si a Caracas debo la vida, a Mompos debo la gloria"....! Vivan los redentores de la Patria...!!! Viva la República...!!!

Inmediatamente sube el señor Juan Martín Nieto M., i pronuncia estas palabras:

Grande fué, señores, el descubrimiento del inmortal Colón; pero más grande es el descubrimiento de nosotros. El corrió un velo presentando a medio mundo la mitad que le faltaba; nosotros hemos corrido otro presentando al mundo entero el alma que le anima: la Libertad. ¡Oh Diosa adorable! "Tú eres la que haces de cada un hombre un mundo pequeño." Tú eres la que elevas al más humilde sobre las cabezas de los demás. "Tú eres la que no permites jamás a los pueblos dar un paso atrás en el camino de sus engrandecimientos." Tú eres la roca incommovible de la justicia; pues sin tí, ni el mismo Dios tendría derecho a pedirnos cuenta de nuestras acciones sobre la tierra; el hombre responde de ellas, porque el hombre es libre.

Bendita, bendita seas en todos los altares!! I canten otros, al compás de tu dulce lira, las bellezas que llevas en tu seno; porque yo, aunque te amo con toda mi alma, no quiero profanar tu mérito con la humildad de mi palabra.

El presidente del Estado, señor doctor Eujenio Baéna, quien desde el principio había sido invitado a hablar i que cortesmente había cedido la palabra a su predecesor en la tribuna, sube a esta, i pronuncia la siguiente alocución:

#### MOMPOSINOS:

Al venir desde la capital del Estado a acompañaros a celebrar el aniversario del gran día en que esta ciudad tomó puesto entre los pueblos libres e independientes, he obedecido más bien que al deseo de daros una prueba de las simpatías que os profeso, al sentimiento de respeto i gratitud que me inspira la memoria de los que contribuyeron a legarnos una patria que ántes no teníamos, i que ellos compraron al precio de su sangre.

El alto ejemplo de patriotismo que estais dando en estos momentos, indica bien claro que aun circula en vuestras venas la sangre de aquellos insignes patricios i que sois sus dignos descendientes.

¡Que hombres aquellos! Su valor heroico no se detuvo ante la magnitud del peligro a que se espusieron; i admira ver a una generación nacida en la impura atmósfera de la servidumbre, elevarse a la altura del heroísmo para luchar i vencer a sus amos de trescientos años!

¡Que hombres aquellos! Ni contaron el número de sus enemigos, ni se acobardaron por los reveses, ni retrocedieron ante el martirio!

La victoria coronó sus esfuerzos; i no contentos con ser libres ellos solos, parten de las riberas del Magdalena, atraviesan un inmenso territorio, i de victoria en victoria llegan al caudaloso Orinoco donde flameaba el odiado pabellón de la España.

Bolívar los guiaba. El, que habiendo recibido de Dios la misión de dar libertad a la América, advinó que había un pueblo valeroso capaz de ejecutar con su brazo el pensamiento que llenaba su cabeza.

Momposinos! Teneis razón para estar orgullosos de vuestros antepasados! La guirnalda que la Historia ha colocado sobre la cabeza de Simón Bolívar, Libertador de Colombia, Perú i Bolivia, contiene muchas flores arrancadas por vuestros padres en los campos de batalla. La gloria de que está lleno su nombre, os cobija a vosotros, porque vuestros padres ayudaron en primer término a levantar el alto pedestal en que está colocada.

Momposinos! Mantened siempre ardiendo en vuestro pecho la llama de la gratitud i del reconocimiento hácia los que tanto bien os hicieron, porque vuestros padres os dieron no solo una patria libre e independiente, sino el alto honor de haber inscrito el nombre de Mompos en la bien corta lista de los pueblos ilustres del Mundo.

Que el nombre de Bolívar no se borre jamas de vuestra memoria, porque si vosotros le ofrecísteis vuestros brazos i vuestra vida, él os recompensó con usura tanto sacrificio, señalándoos con la punta de su gloriosa espada un puesto honorífico en las eminencias de la Historia.

¡Viva el 6 de agosto de 1810!

En seguida el senador señor doctor Luciano Jaramillo habla de esta manera:

SEÑORAS I CABALLEROS:

No puede ser mas desfavorable mi condicion en esta tribuna. Despues de tantas i tan bellas cosas como acaban de decirse por los oradores que me han precedido, harto difícil me será espresar algo que pueda llamar vuestra atencion en ocasion tan solemne.

Sin embargo, órgano del Senado, como soi, para manifestar a la Ciudad Valerosa los sinceros i cordiales plácemes de aquel angusto cuerpo con motivo de la inauguracion que Mompos acaba de hacer de este bello monumento conmemorativo de su glorioso pronunciamiento por la Independencia nacional, el primero que tuvo lugar en el ámbito así de la modesta Colombia de hoi como de la colosal i titánica de otra época, no puedo, no debo callar.

Mi gratitud desde luego al honorable Presidente del Senado por tan grata comision, supuesto que, al confiármela, consultó sin duda, ántes que ninguna otra cosa, mi entrañable afecto a esta ciudad, tan cara a mi corazon, a la cual me habia de ser tan placentero volver a ver despues de largos años de ausencia i en momentos en que el entusiasmo patriótico que le es como consustancial se desarrolla inmensamente i acrece, si cabe, la índole hospitalaria i benéfica de sus hijos.

Nada mas justo que ese entusiasmo que por donde quiera se deja sentir poderoso e irresistible hoi en este suelo clásico del patriotismo. El dia 6 de agosto de 1810 en que los ilustres próceres momposinos dieron el audaz grito de Independencia absoluta es una fecha única en los anales colombianos. El tuvo copias mas o ménos tardías pero careció de modelo entre nosotros. Fechas memorables como indirectamente preparatorias de la gran evolucion política que debia convertir en una nueva nacionalidad el antiguo Virreinato de Santafé, habíanle precedido en verdad; mas, sea por una razon o por otra, en todas ellas la voz del patriotismo, espresada por diversos próceres de alto mérito, habia sonado siempre tímida i balbuciente sin osar proférer jamas la gran palabra que reasumia entónces las necesidades i aspiraciones del pueblo: Independencia. Mompos se atrevió a proferirla claro i alto, desafiando con ello todas las penosas i graves consecuencias a que se esponia inmediata i ulteriormente; las cuales supo arrostrar siempre con una constancia jamas desmentida i con un valor verdaderamente indomable, que sus hijos conducidos por el Gran Libertador acreditaron doquier hubo una ominosa cadena que despedazar, una hueste enemiga que debelar. Así mostró esta ciudad con evidencia que su arrojada conducta de ahora sesenta i cuatro años no fue un arranque siego e irreflexivo, sino una resolucion firme e irrevocable que deliberadamente sometia al crisol de todos los contrastes posibles.

Por esto el 6 de agosto de 1810 debe vivir perdurablemente en la memoria i en el corazon de los momposinos, como tambien en la memoria i en el corazon de los colombianos todos.

Esa fecha inmortal dividió la historia de este suelo en dos partes enteramente diversas, mas aún, opuestas: el pasado, antro oscuro i medroso donde moraban en torpe i perezosa inaccion la esclavitud i la ignorancia su fiel compañera; el porvenir, eden prometido a la libertad i a las luces que producen la moralidad, sin la cual aquella no puede dar paso que atinado sea.

En tan luctuoso pasado apénas se enseñaba al hombre otra cosa que sus deberes, bien que escodiéndose a indicarle como tales algunos llamados así, pero que están mui distantes de serlo en realidad. Ni una palabra siquiera se le decia acerca de sus derechos, no obstante la necesaria correlacion entre estos i aquellos. En el porvenir, que su brillante aurora, el 6 de agosto, prometia, comenzó la enseñanza práctica i popular de los derechos del hombre. ¡Felices nosotros si, no olvidando nunca nuestros verdaderos deberes, ni dejándonos arre-

bajar jamás nuestros justos derechos, logramos hacer de aquella tesis i de esta antítesis, reunidas, la síntesis completa en que se cimientan sólidamente toda sociedad bien regada, todo gobierno bien constituido: fiel cumplimiento del deber; respeto inviolable a todo derecho! Tal fue el elevado pensamiento de los distinguidos prohombres que Mompos exhibió al mundo de los libres i de los justos el fausto 6 de agosto de 1810.

Del cumplimiento de esos deberes cuidará siempre la autoridad, no lo dudeis; alguna vez acaso mas de lo necesario. De la efectividad de esos derechos debe cuidar permanentemente el pueblo por sí mismo; con esmerada prudencia en todas ocasiones, con energía incontestable en caso necesario.

Emanando para vosotros, momposinos, el rescate de estos derechos, que os habian sido usurpados, del venturoso 6 de agosto de 1810, ningun dia mas a propósito que su aniversario para examinar el inventario de ellos i ver si os falta alguno, siquiera sea el que pueda parecer ménos signifiante, de los que vuestros mayores, los egregios Gutiérrez, Piféres, Ribon, Salazar, Serrano, Sotomayor. . . se propusieron devolveros en aquella fecha inolvidable.

Os conjuro, pues, hijos de la Valerosa, por los manes de tan preclaros varones, algunos de los cuales sellaron con su generosa sangre la magna obra de su ilustrado i ardiente patriotismo; en obsequio de las libertades públicas i de la felicidad jeneral del país, i por vuestra propia dignidad, para que, año tras año, en este vuestro dia clásico no os limiteis a celebrar alegres fiestas i populares regozijos. No; las venerandas sombras de aquellos ilustres próceres exigen de vosotros algo de mas positivo: exigen que el precioso tesoro que os legaron permanezca puro i se conserve intacto, sin que mano alguna ose, profanando su sagrado, privaros de parte alguna de él.

Al efecto, cada año en este fausto dia debeis interrogaros i responderos concienzudamente si alguno de esos derechos os ha sido arrebatado con violencia ó siquiera sustraído artera i mañosamente. Si la respuesta fuere afirmativa, emplead en el acto i sin vacilacion, uno en pos de otro, o simultáneamente cuando sea posible, todos los recursos que la Constitucion i las leyes os franquean para recuperarlo. Peticiones, la prensa, asociaciones pacíficas, la acusacion, el sufragio. . . ; nada escuseis, nada omitais. Si agotados todos estos medios, sin faltar uno solo, aun no consiguierais la reivindicacion que buscáis, apelad entónces, i solo entónces (¡doloroso extremo!), al *ultima ratio* de los pueblos como de los reyes; que es el mismo medio a que apelarou vuestros mayores para adquirirlos aquellos.

Ni vosotras, señoras, debeis esquivar vuestra cooperacion para alcanzar tamaño resultado. El bello sexo de Mompos usando del lejítimo influjo que sus gracias i virtudes le dan sobre el sexo fuerte, está llamado, al contrario, a alentarle i sostenerlo en tan patriótica empresa, inspirándose al efecto en el nobilísimo ejemplo que la historia le muestra en la heroica figura de doña Petronila Ribon, de imperecedera memoria.

Si así procedeis todos, el triunfo será del derecho i os habreis mostrado dignos hijos de vuestros antepasados, esa patriótica i audaz jeneracion de 1810. Si no, sereis momposinos solo de nacimiento, por haber visto la primera luz en este suelo; pero no lo sereis por el corazon. Sereis momposinos espurios, puesto que habreis dejenerado de aquella heroica stirpe.

Toma la palabra despues del senador señor doctor Jaramillo el representante señor doctor Rafael Mendoza, espresándose así:

SEÑORES:

Vengo en nombre de la Cámara de representantes con mi digno compaÑero, a dirijiros la palabra en esta funcion solemne i a comunicaros los deseos i las esperanzas de aquel cuerpo soberano de mi patria, hoi que al levantar ese monumento recordais a la gratitud nacional cuánto se debe a Mompos, porque el valor i patriotismo de sus hijos son de las virtudes mas grandes i de los rasgos mas sublimes que engalanan nuestra historia.

Todos sabemos lo que simboliza esa estatua, i lo que representa este dia. La estatua, es la figura conspicua de un pueblo que en la hora de la justicia social, pide cuenta de sus usurpaciones a los tiranos, i el dia, la fecha en que ese pueblo entre gritos de júbilo por la patria futura i amenazas a sus antiguos dominadores, da principio al Génesis de sus libertades i al "gran calendario de sus glorias."

No hai, señores, en la historia de los pueblos una epopeya tan grandiosa, como la que en el presente siglo han escrito los hijos de la América con sangre i fuego sobre la tierra del continente, para estímulo de las naciones i para espanto de los Reyes.

Un compatriota nuestro, en la tribuna de la capital de la república, lo afirmó así, i lo



demonstró ahora un año, el 20 de julio, i al terminar el desarrollo de su elocuente tésis, dijo: "Por eso en la historia no cabe el nombre americano i la fama recorrerá las edades fatigada con el peso abrumador de nuestras glorias." Palabras que repito en esta ocasion i en este lugar, porque las glorias de Mompos son glorias nacionales i tambien glorias americanas.

Se comprende perfectamente bien que, para vosotros los hijos de esta ciudad, la fecha que hoy conmemoramos es de gratos e impercederos recuerdos i de grandes regozijos, i claramente se ve ya, en las revelaciones del porvenir, que en las edades remotas los pueblos del Nuevo Mundo vendrán a buscar el recuerdo de las fiestas democráticas en esta fiesta, i lecciones de patriotismo en esta tierra.

Pero bien: la vida de los pueblos que comienzan a ser libres, es una vida de continua labor i de grandes sufrimientos, porque en el camino que les lleva a su engrandecimiento, hai como en la senda del individual, sombras i asechanzas.

La independencia comprada a precio de sacrificios, lágrimas i sangre, nada vale si no se la conserva i se cuida solícitamente de su integridad para hacer de ella la base i la regla de la actividad política i civil i para afianzar la futura prosperidad.

Así, por ejemplo, niños seríamos i fáciles por lo tanto de aluzarnos con palabras, si establecida por nuestras conquistas la libertad de la conciencia religiosa, no fuera por cualesquiera causas libre la del hombre, de la familia i de la sociedad.

No debemos hacernos ilusiones, señores. Miétras haya prácticas i principios perniciosos en la vida de los pueblos, cualesquiera que sean su orijen i su nombre i las fórmulas con que se revistan, la libertad no está sólidamente establecida, i en consecuencia la obra civilizadora no ha terminado. La libertad en la civilizacion moderna, nada significa o significa la emancipacion completa, absoluta del hombre, de todo principio restrictivo, de toda práctica autoritaria. La gran revolucion de 1810, no habria dado de sí cuanto de grande i civilizador contienen sus formas i sus tendencias, si esa Diosa de la libertad no hubiera tomado su asiento verdadero en todos los círculos de la vida social.

Porque, señores, no lo olvidemos nunca: las causas jeneradoras de la decadencia i ruina de los pueblos en el órden industrial i de su rebajamiento en el moral, i de la abyeccion en lo político, no son solamente el privilegio económico i la obediencia servil a un gobierno arbitrario, no: los Reyes que cuentan sus súbditos como animales, la nobleza que sanciona desigualdades irritantes, las escuelas doctrinarias que enseñan a desconfiar de la razon humana, no son sino instrumentos de un designio mas pernicioso que está sobre todo el movimiento de la vida individual i colectiva, que asecha desde aquellas alturas, como asecha el ave de rapaña su ambicionada presa, como asecha el aquilon en las negras tempestades la tranquilidad del sér que se la ha procurado, basado en la rectitud de su conciencia, en la razon de su proceder. Es que en los pueblos de la América latina hai un elemento social que batalla contra el espíritu de las instituciones democráticas, i hasta el estremo, de que si el patriotismo desmaya, si el ánimo se acobarda, luego al punto se verán socobadas, en sus fundamentos, la república i la libertad.

Todo lo espuesto es de incontestable evidencia, como es de necesidad imperiosa fijar mucho en ello nuestra atencion. En consecuencia, toda solemnidad semejante a la presente tiene una inmensa trascendental significacion, pues al propio tiempo que consagra testimonios de gratitud a la memoria de los hombres i de los pueblos que contribuyeron a darnos patria i libertad, despertando el recuerdo de la reivindicacion de nuestros derechos i de la resurreccion de nuestra libertad natural, va trasmitiendo a las nuevas jeneraciones, viva, la enseñanza de que en esta tierra se abaten i se aniquilan los tiranos.

La Cámara de representantes os presenta cumplidas felicitaciones, i os manifiesta tener la seguridad de que si por desgracia la independencia nacional se ve amenazada alguna vez, los hijos de la Valerosa Ciudad de Mompos, serán para la patria, lo que fue en la magna guerra aquella pléyade de titanes, que con sacrificios cruentos, inscribieron sus nombres en el gran libro de la inmortalidad.

Al señor Mendoza sucede en la tribuna el representante señor Ramon Guerra, miembro tambien de la comision designada por el Congreso para concurrir a esta solemnidad, diciendo estas palabras:

SEÑORES:

El bélico canto de *La Marsellesa* admirablemente ejecutado al pié de la estatua de la

Libertad, unido a la majestuosa presencia de esa soberana Diosa, despertando en mi mente dos recuerdos, me han colocado sin intencion previa en esta tribuna, para dar expansion a los sentimientos patrióticos que en este instante experimento.

Estos dos recuerdos son, el uno, la cabeza de un monarca rodando en el cadalso al compas de esas marciales notas; el otro, la luctuosa historia, al par que grande epopeya, que constituyen las hazafias i sacrificios cruentos de nuestros antepasados.

Sí, señores, hubo un tiempo de triste, a la vez que de grata recordacion, en que llenos los corazones de patriotismo i abnegacion, se hicieron inmensos sacrificios por nuestra independencia i libertad; títulos, riquezas, todo fue inmolado con entusiasmo en el ara del santo dogma de libertad i fraternidad; sangre ilustre se derramó a torrentes, la de aquellos a cuya memoria hoi, oradores i poetas elocuentes han cantado himnos de gratitud.

Yo, deseando unir mi débil voz a las suyas, os pido vuestra indulgencia si mis espresiones carecen de mérito oratorio, porque mi deseo es el de un fervoroso republicano.

Momposinos, la historia contemporánea en una de sus mas hermosas páginas registra la memorable fecha del 6 de agosto de 1810, uno de los muchos hechos heroicos ejecutados por nuestros padres con el santo propósito de legarnos la libertad que disfrutamos.

Pero desde hoi, esa estatua que habeis erijido en conmemoracion de aquella gloriosa fecha, dirá además, a las jeneraciones futuras, que el corazon de cada momposino no solo arde en la llama del patriotismo, sino que está lleno de los sublimes sentimientos de gratitud, respeto i veneracion por la memoria de aquellos egrejos varones, que a costa de sus vidas nos dieron patria i libertad.

El cuadro que se destaca ante nuestros ojos representa a un pueblo libre, que a la vez que ejerce un derecho imprescriptible, el de la libertad individual, consagra a los mártires de la patria un recuerdo de gratitud.

En este momento solemne, séame permitido evocar sus sacrosantas sombras.

¡Oh venerandos mártires! Si fuera posible que os levantaseis de las heladas tumbas en que os sepultó para siempre la férrea mano del tirano i echarais una mirada a vuestros hijos, hoi felices porque son libres, mientras que ayer nada mas eran esclavos envilecidos i ludibrio del capricho de un déspota vulgar, volveriais de seguro a vuestros lechos de descanso, tranquilos i satisfechos de vuestra obra de redencion, porque veriais que la libertad que tanto os costó, tiene erijido un templo tan grande como Colombia, cuyos sacerdotes son todos sus hijos, su altar la Patria, i el incienso que se quema en él la admiracion de vuestros grandiosos hechos i el respeto a vuestra memoria imperecedera.

Luego el señor Domingo Jiménez pronuncia los siguientes versos:

## SEIS DE AGOSTO DE 1810.

### I.

El lindo pajarillo en la montaña,  
Caprichosa creacion del Dios del cielo,  
Sobre el poético lecho de una rama  
Nace i crece libre como el viento.

Las aguas cristalinas del arroyo  
En guedejas plateadas se desprenden  
Del ancho manantial, del rico alveolo  
I corren libres i libres se detienen.

El lirio de las selvas, blanco i bello,  
Que perfuma el riachuelo i la pradera,  
Nace libre tambien i es el incero  
Que tiene su mansion aquí en la tierra.

Todo respira libertad, señores,  
La dulce libertad que con la vida  
Como intuitivos, gigantescos dones  
A los seres legó mano divina.

I el hombre nada mas, tan solo el hombre,  
Imájen de su Dios, su obra mas bella,  
Esclavo habia de ser? ¡Oh, no señores,  
Eso es absurdo, aberracion, demencia!

Estupenda maldad del hombre mismo  
Que tiene cuna en el orgullo insano,  
Que alienta la ignorancia en su camino  
I que muere en el mundo ya educado.

Porque es la libertad un bien del alma,  
Su atributo mas noble, mas querido,  
El precio de la dicha, su esperanza  
Galana i perfumada como el lirio.

Porque es la libertad faro esplendente  
Que alumbra de las ciencias el camino;  
Que allí donde el saber su cuna mece  
De esclavitud caduca ya el dominio.

Que así como la palma de los valles  
A medida que brota nuevos tallos,  
Que alza su copa de esmeralda al aire  
Necesita mas tierra i mas espacio.

El hombre, si señores, crece en ciencia  
I crece en dignidad i en pensamiento  
I espacio necesita que contenga  
La luz de *libertad, paz i progreso*:

I por eso la historia nos presenta  
Al mundo en una lucha permanente  
Desde aquella infeliz nacion hebrea  
Esa Cuba que hoi combate a muerte!

La Europa se conmueve: de entre el fango  
De antiguas i gastadas monarquías  
Que brillan con la luz del fuego fatuo  
Las Repúblicas brotan cada dia.

Al poder caprichoso de un monarca,  
De un rei o de un sultan al pueblo impuesto,  
Se sustituye ese poder que emana  
Del pueblo que hace lei i hace gobierno.

Esa nacion francesa, cuna i nido  
De toda grande, progresista idea,  
Despues de batallar con gloria i brio  
Al *gobierno del pueblo* abre sus puertas.

I hasta la Iberia carcomida i rancia,  
Esa nacion verdugo de los libres,  
Por la bella República batalla:  
Ya se cansó de sus Señores viles! . . .

*Libertad, libertad!* ese es el astro,  
Que cual la estrella que a los Magos guiara,  
A los pueblos conduce de la mano  
Al templo de su dicha i bienandanza.

En vano malos hombres, tras el brillo  
De cortes corrompidas i fastuosas  
I en la fuerza apoyados han querido  
Ocultar los fulgores de esa aurora;

En vano, compatriotas, que en la jaula  
Aunque rica i dorada, el pajarillo  
Suspira por gozar de libres auras  
I lucha por volar al patrio nido.

El lirio de las selvas, blanco i bello,  
Aunque el seno decore de una Diosa,  
Se marchita al calor de estraño pecho  
I no vive feliz sino en sus hojas.

I las aguas tranquilas del arroyo,  
Si un dique las detiene en su camino,  
Se arremolinan, lo atropellan todo  
Hasta el dique romper que las sujeta! . . . .

## II.

Si en nuestro propio hogar un extranjero,  
A título de fuerte i aguerrido  
Nos sujetara a un yugo aborrecido,  
Sin derechos ni fueros que gozar;  
I de honor i vida, de oro i movimiento  
Dispusiera, señores, a su antojo,  
¿Cuál seria, pregunto, nuestro enojo,  
I qué lucha no habriamos de empeñar?

I si esa esclavitud inconcebible  
Durara por un año solamente,  
Hasta los Cielos nuestra queja ardiente  
A pedir subiría reparacion.  
I una vez obtenida, una vez libres,  
¿Qué dulce regozijo bastaria  
A recordar con dignidad el dia  
Mas grande i mas feliz del corazon?

No era un hombre no mas, eran millones  
Los que en su propio suelo esclavizados,  
Como una propiedad eran tratados  
Del rei de las Españas, su señor.  
I no fue por un año, por trescientos  
Que aquesa esclavitud fue soportada,  
Cada dia mas odiosa i despreciada,  
Cada instante mas llena de terror.

Vosotros lo sabeis! esos millones  
De ilustres colombianos oprimidos,  
De enojo i de dolor el pecho henchidos  
Juraron derribar ese poder;  
I altivos encarándose al tirano  
"Hasta aquí," le dijeron: que esta tierra  
Desde los Andes al Oceano encierra  
Perfecta aspiracion a libre ser.

I Mompos, este pueblo valeroso,  
La patria de Bolívar por su gloria,

Con letras de diamante en nuestra historia  
"Seis de agosto," señores, escribió!  
Que los Pifíeres, Ribon i Castellános,  
Los Valest, Cañaretos i los Flóres,  
Los Leon i los Vijil i otros, señores,  
Que la ciudad que hoi piso alimentó,

Resueltos, denodados, esplendentes,  
Contando con la fuerza en el derecho,  
Dejaron escapar del noble pecho  
La sublime palabra redencion;  
Redencion absoluta del oprobio  
De ser esclavos de un Fernando, rei,  
INDEPENDENCIA, LIBERTAD i LEI  
PROGRESO, DEMOCRACIA e INSTRUCCION! . . .

Venerémos, señores, el recuerdo  
De esa pléyade de héroes jenerosa;  
Doblémos la rodilla ante su fosa:  
*Mas grandes ya no habrá en la humanidad,*  
Porque el que lucha sin poder, siu armas  
Contra un rei poderoso en este suelo,  
No es valiente no mas, es un modelo  
De abnegacion, de fé, de heroicidad.

¡Qué grande que aparece nuestro pueblo,  
Cubierto con las palmas de la gloria,  
Cuando ansiosos leyendo nuestra historia  
Le hallamos sobre España vencedor.  
En un tiempo infeliz i oprimido  
Del esclavo arrastrando la cadena,  
Combatir i vencer con fé serena  
Ciñendo los laureles del honor!

¡Qué grandes que se anuncian estos nombres,  
Laurcados de la gloria i del cariño:  
*Ricaurte, Jirardot, Sucre, Nariño,*  
*Córdoba i D'Eluyar, Tórres, Santander.*  
Con otros que en el cielo de la patria  
Se admiran como estrella refulgente  
I *Bolívar*, el sol resplandeciente,  
Como rei de ese cielo aparecer!

¡Qué hermosas que aparecen tantas fechas  
Como marca la historia colombiana,  
Que fueron esa espléndida mañana  
En que la flor de *libertad* brotó.  
I de entre ellas la que hoi se conmemora  
En que este pueblo con delirio ciego  
Al leon dominador, a sangre i fuego  
Del altar de los libres arrojó! . . .

### III.

Vosotros lo sabeis: fue libre el suelo  
Que Colon descubrió con sabio anhelo  
I que el poder Ibérico oprimió  
¡I cuán justa no es pues esta alegría,  
Que fiesta a recordar nos bastaria  
La fecha en que ese bien se procuró?

Por eso de Mompos el sentimiento  
Lo consigna a ese digno monumento  
Que hoy proclama su noble gratitud  
De libertad la estatua lo corona,  
Su derecho la espada lo blasona  
Que cadenas rompió de esclavitud.

Que esa estatua, señores, fría incerte,  
Pero bella, elevada, rica i fuerte  
El lazo de este pueblo sea de union:  
Que en las guerras de hermano con hermano,  
El patriotismo le vea mover su manos  
I en su pecho le sienta un corazon.

Una mano que se alce jenerosa  
I aplaque la discordia desastrosa  
Que devorando nuestra dicha está,  
I un corazon que nos recuerde a todos,  
Que no son los patriotas i los godos  
Los que combaten en los campos ya;

Sino hijos todos de una patria cara  
Que el primero este pueblo proclamara,  
Dando ejemplo de heroismo i de bondad;  
Colombianos que sienten en su pecho  
La misma aspiracion, igual derecho  
A gozar de la dulce *libertad!*

#### IV.

Sobre cada hombre que en Colombia habita  
No hai mas poderes que la *lei* i *Dios*:  
¡Que viva, pues, la libertad bendita,  
Que viva el SEIS DE AGOSTO de Mompos! . . .

El señor doctor Francisco Párias Vargas habla en seguida así:

#### MOMPOSINOS:

Ocupar esta tribuna sin dar lugar a la meditacion i cediendo únicamente al entusiasmo que la grandiosidad de este espectáculo ha despertado en mi alma, temeridad es i muy grande, pues esta tribuna acaba de ser enaltecida, no solamente por la incontestable honorabilidad de los oradores que me han precedido, sino por las robustas concepciones que, manifestadas con la entonacion sublime inspirada por el patriotismo, emociones han producido en el ánimo de los que me escuchan, que mi débil voz es impotente para reproducir.

Temeridad es, repito, i muy grande, cuando en ella se ha dejado oír la voz del eminente Senador que me ha precedido, acostumbrada a dominar las ondas turbulentas del Guáyas i que aplausos ha merecido por sus robustos pensamientos del rei de los Andes, del que en las nubes su trono tiene, el Chimborazo: i que sin embargo tímido i respetuoso creído ha no ser aquí bastante su dominadora elocuencia, para realze dar a una fiesta única en su género, destinada a la apoteosis de héroes, cuyo nombre solo, timbre es incontestable de su gloria.

Pero esas mismas autorizadas voces disculpa darán a mi temeridad, si las ondas de la tempestad levantada en mi alma por ellas no formen, al chocarse, el concierto armonioso único digno para el canto de la libertad. Me perdonareis, pues, si algo de grande no pudiese decir al grande pueblo que me escucha.

Momposinos! Roto, i en pedazos arrojado al polvo el trono de los césares franceses, al impulso de la idea concebida por aquella cabeza que el mismo Mirabeau llamara la mas grande de la Francia, el hombre, elevado por la famosa declaracion de los derechos del hombre a la dignidad de ciudadano enseñó al mundo esa bandera tricolor que sobre nuestras frentes flamea, i enarbolada fue ©Academia Colombiana de Historia en la grandeza humana con-

culcada por el despotismo de odiosa reyesdad. Triunfos i grandes dió al pueblo orgulloso descendiente de los Galos i la victoria mas de una vez le sonrió en sus pliegues i coronó sus frentes con el laurel del triunfo. Pero un soldado orgulloso por Marengo i Austerlitz i traidor a esa libertad que caudillo lo hiciera, de intrusa reyesdad un trono levantó i el Jenio de la libertad nuevos pueblos buscó que la guardeciesen en su seno.

El sol del Cuzco trescientos i mas años hacia, que al suelo de la América no enviara la luz immaculada i refulgente que la gloria formaba del imperio de los Incas. Negro crespon, cual sudario de muerte, el horizonte de la América encubria i esa luz entenebrecida que alumbraba nuestro horizonte ni realze ni color a nuestras flores daba.

Sonó empero la hora fatal para la tiranía i el ángel de la libertad que azorado al traves del océano en pos del sol alzó su vuelo, envuelto en los pliegues de la mágica aurora del 6 de agosto de 1810, riente i sublime mostró su faz radiante a los que fueron vuestros padres, los redentores de un mundo.

Tembló el tirano, i el pecho de los momposinos cual volcan comprimido por manto de granito, lanzó de su seno la lava quemadora que encerrara i en pedazos mil deshecho dió a los aires el pedestal i el trono del tan temido tirano de la América, i el fatídico leon de la Iberia que entre sus garras comprimida la tuviera, al estruendo de la erupcion volcánica, allende los mares huyó buscando su guarida, para nunca jamas fijar su ensangrentada planta sobre el suelo americano.

Vedla ahí levantada sobre ese pedestal, la Madre Libertad. Aun en su mano la robusta cadena de la esclavitud ostenta, pero rota a su impulso, porque un americano cadenas puede llevar pero ellas no resisten el empuje de su mano.

Sí: esa es la misma sagrada libertad, en cuya frente oscilaba la nube tempestuosa formada por las lágrimas de un pueblo esclavo, i de esa frente, cual de la parda corona del Vesubio, el fragor de la tempestad se hizo sentir i el rayo de la venganza americana con estallido atronador al polvo alcázares i reyes derribó.

Esta fiesta, momposinos, es la fiesta del corazon consagrada a la memoria de aquellos que ante las aras de esa misma Libertad juraron, o el nombre de libres merecer, o la tumba preferir a la ignominia de la esclavitud. Su juramento cumplido fue, i la victoria encargóse de llevar a cinco repúblicas el pabellon tremolado en esas aras por el valor de los que con orgullo nuestros padres llamamos.

Si allende los mares, i aun en un pedazo profanado de nuestro continente, la aurora que recuerda la que alumbró la cuna de sus tiranos, es saludada por turba envilecida i a la armonía se le pide un canto para engrandecer ese nombre; si el estruendo del cañon que defiende el alcázar del amo, un grito de viva arranca a la muchedumbre esclavizada; si a la luz se piden cascadas que en la noche emblemas formen halagadores al que en sí absorbe la majestad de todo un pueblo; si la vileza de la nobleza acende a besar la mano i el látigo, del que, por sarcasmo, nobles creara a los que ni dignidad personal siquiera tienen. Si todo esto allí sucede, no hai demostracion que exajerada entre nosotros pueda llamarse ya cuando esas bandas, en su arrobadora armonía el nombre enaltecen no de un hombre, sino de un pueblo Rei, ya cuando la nobleza del talento, del trabajo i de la libertad, viene a besar entusiasmada no la mano que forja la cadena, sino la que la rompe: no la que azota, sino la que escuda; no la que arroja al libre en la mazmorra, sino la que las puertas del calabozo abre al esclavo para nunca mas volver a él. Sí, momposinos, la fiesta de hoi es la fiesta del reconocimiento de la autonomia personal i el júbilo límites tener no debe, tanto mas cuanto los súbditos de un Rei, a su colmo lo llevan el dia en que celebran la degradacion personal de todo un pueblo.

Por eso, veis tambien ahí esas nobles i bellas momposinas que han venido a adornar con las queridas flores de su jardin las aras de la Libertad, Redentora de la mujer; porque ellas recuerdan que la vírjen americana hnia de ormar su frente de flores por no verse avergonzada por la atrevida mirada del despota de la colonia; por eso veis hoi que sus divinos ojos, atrevidos se alzan contemplando esa Diosa que al hacerlas libres, colocara en sus sienas la auréola de la dignidad, porque la mujer solo es grande cuando libre, es amada por el hombre libre. Por eso las hijas de la belleza momposina con orgullo se ostentan hoi, como hijas de la Libertad, porque la tiranía es el Simoun quemante que destruye el brillo de la flor, i la belleza americana muere i fallece al hálito impuro de la tiranía.

Al recordar las glorias de vuestros antepasados nada encuentro que de ellos digno sea; i tanto ménos cuanto que la epopeya de su gloria escrita la teneis por el jenio de la guerra,

Libertador de un mundo, i si los mas celebrados capitanes desaparecen ante el que lo fuera de vuestros padres, ante el suyo de luz careceria.

Vedla ahí: "Si a Carácas debo la vida, a Mompos debo la gloria."

A un misterio de amor el águila debe la existencia en las sinuosidades de una roca; pero allí en esa concavidad no es donde ella, reina se siente de los vientos i el imperio asume del espacio. No el misterio del amor se olvida i su testigo para cumplir el destino del jenio.

La roca es: el pico que atrevido sobre la cordillera se levanta; el pico que desafía como gigante las iras de la nube tempestuosa; el pico que atalaya parece de pié contemplando la inmensidad, ese, ese es el trono que a la reina de los aires destinado está. Por eso de la breña en que naciera se despide i rauda el aire hiende i posando su planta en su aéreo trono, mide con su mirada el anchuroso espacio, mira al sol de hito en hito, i con su garra el rayo arranca a la nube tempestuosa, i lanzándose en la inmensidad el ámbito se estremece con su horrible fragor i en lejano confin, el eco de la tempestad por Reina del éter la saluda.

Sí, pues la reina de las águilas, sin rival en su titánica grandeza, si esa águila atrevida que en sangrienta lucha, con su potente garra el nunca vencido Leon en cuyo imperio hubo un tiempo en que el sol no se ponía, abatió, i tumba le formara sobre el suelo mismo manchado con la sangre de sus víctimas; si esa águila que del hijo de Manco-Capac recibiera las llaves del templo del sol i en cuya frente fulgió la corona arrancada por el vil Pizarro; si esa águila saludada por la armonía del universo como reina; si esa águila que cruzó el ámbito de un mundo llevando en sus garras el rayo que el Cotopaxi forjara en su seno; si esa águila con su potente voz ante los mundos atónitos de sus triunfos, confesó, deber a Mompos todas sus glorias, debeis confesar tambien que él dió a tu nombre un brillo que no podrá eclipsar jamas ninguna luz pues la que fulje en la frente de Bolívar eclipsa la del mismo sol.

Alzad, pues, vuestra frente orgullosos los que podeis llamaros hijos de Mompos, que si el hijo de Roma unia a su nombre las glorias de Rómulo, de Camilo, de los Escipiones i de César, el hijo de Mompos meció su cuna en el trono de gloria de un Bolívar, redentor de un mundo i terror de los tiranos.

Esa estatua simbolizacion de vuestra gloria, rota en sus manos lleva una cadena, para que nunca olvideis que un pueblo libre puede ser víctima de la tiranía i que sea vuestro orgullo conservar vuestro nombre i nunca permitir que una mano atrevida enlace esos eslabones desunidos por la potente mano de vuestros Padres.

Que sea pues el orgullo de vuestro pasado una garantía para el porvenir.

I vosotras, hijas de Mompos, Vestales del Templo de la Libertad, conservad ardiente siempre i puro el fuego sacro del amor a la Patria i que vuestra virtud i vuestro zelo intacto trasmita a las jeneraciones venideras el fuego que el sol del 6 de agosto de 1810, encendió en ese templo i cuidado con solícito afán habeis recibido de manos purísimas de hijas de Mompos.

Momposinos: el débil acento de mi voz recibidlo como el del himno que entona en vuestro honor mi patria orgullosa de haber anunciado en su 20 de julio el heroismo de vuestro 6 de agosto, i en el concierto de alabanzas que hoy los Estados de Colombia entonan en vuestro loor, Cundinamarca no cede en entusiasmo por vuestras glorias a ninguno.

Agrupaos, pues, en torno de esa estatua i alzad el no bien repetido grito: Viva la Libertad!

Finalmente el señor Justo González espresa en breves palabras el entusiasmo en que rebosaba su corazon al recuerdo de las glorias de la patria.

Las bandas de música, cuyas sonatas han alternado con los discursos, entonan de nuevo *La Marsellesa*, a cuyo compas desfila la tropa i el cortejo en derredor del monumento, retirándose en orden la concurrencia satisfecha i alegre; i en tanto que los unos se reunen en varias casas a prolongar tan gratos momentos de expansion, los otros se dirijen a ver los toros que se juegan en la plaza mayor toda la tarde.

Por la noche en el salon circular al pié del monumento, bajo el pabellon espléndidamente iluminado i ricamente decorado, se danza al compas de las armonías de tres orquestas. Flores, perfumes, luzes, melodías i hermosas i elegantes damas, se reunen en hechizero conjunto, en delicioso concierto, transformando aquel sitio en májico eden, que con pesar se deja al acercarse el nuevo día.

DIA 7.—Los toros i las carreras de caballo que han tenido lugar en la mañana, se suspenden ántes de medio día, è inmensa concurrencia afluye al Colegio "Pinillos" a presenciar el acto literario anunciado. El vasto edificio, adornado con banderas i cuadros, apenas pue-



de contener la multitud allí reunida. La testera del gran salon destinado al acto se halla decorada en el centro con una columna sobre la cual reposa el busto del Libertador; a un lado se ve el retrato del filántropo Pedro Martínez de Pinillos, fundador del Colejio que lleva su nombre; al otro el de Luis José Serrano, rector que fue del establecimiento i uno de los hombres mas consagrados a la propagacion de las luces en este suelo. El salon se halla literalmente colmado, i no queda lugar en él para una gran parte de los alumnos. La "Armonía de la Valerosa" anuncia el principio del acto con una fantasía sobre Tancredo, i en seguida las señoritas Isabel Mz. Troncozo i María de la Paz Blanco ejecutan en el piano, a cuatro manos, brillantes variaciones sobre un tema de Rossini.

El señor Pedro Salzedo del Villar, director accidental del Colejio durante la ausencia del señor Hermann Dumke, ocupa la tribuna i se espresa así:

Un honroso favor me ha puesto al frente de este importante Colejio, i prestádome el asiento que ocuparon El Fogoso, Serrano i Sotomayor, ilustres próceres de la instruccion i de la independencia, a quienes juntamente con el fundador Pinillos i el patriota Salazar, la Ciudad Valerosa dedica este acto en tributo a la eterna remembranza que alcanzaron por su virtud i su civismo, i como prueba de su gratitud. Por eso os dirijo la palabra en este momento solemne.

No vengo a contaros cosas nuevas; vengo sí a refrescar los recuerdos de un pasado glorioso, que nos marcó un porvenir social i una vida en la política del mundo. Vengo a hacer reminiscencias de la grande epopeya que iniciaron los mpmposinos el 6 de agosto de 1810.

Aquel día rompiéronse los lazos que nos unian al yugo, i la Espafia vió con dolor i rabia, como, cayendo el telon de ignorancia con que pretendia encubrir su cínica ambicion, se arrojó de sus manos la mas preciosa perla de dos mares.

Fecunda en resultados la enérgica resolucion de nuestros padres, nos dió una patria gloriosa, cimentada sobre las bases seguras de libertad, justicia e igualdad.

Pasó el oscurantismo, i la verdad apareció radiante como sol de verano en el cielo de Colombia.

El derecho reemplazó la violencia.

El raciocinio las preocupaciones.

I el poder del pueblo desquició la impunidad del trono.

Hé aquí los frutos de aquel sublime heroismo i de aquella lucha de esforzados campeones, que ocupó por quince años la atencion del mundo.

La victoria coronó los esfuerzos del gran pueblo, i las armas se colgaron del laurel i la oliva, ofreciéndose la república como bálsamo a las heridas de tres siglos.

Las ideas avanzando, las libertades públicas siendo un hecho inconcuso, han venido a afianzar los derechos conquistados; i ya nadie, ni uno solo, podrá sospechar siquiera sin que blasfeme, que no serémos independientes i libres miéntas el sol se levante por el oriente.

Esta jeneracion va creciendo en la enseñanza de la razon política i social i en las prácticas de la libertad. Así crecerán las que vengan, i otras a quienes no llegarán ni en sombras los vicios de la fuerza i los pasados errores.

Yo espero que un día, no lejano, la república democrática se estenderá desde los hielos del norte al otro polo, rodeando el mundo de la punta de Gáles hasta la orilla opuesta del estrecho de Behring. No es esta una utopía de mi entusiasmo, cuando aquella misma Espafia que oprimió a Colombia i en su furor grosero bebió la sangre de sus víctimas, ha llamado a las puertas de la república, precedida de ese coloso apellidado Francia; cuando vemos a Cuba batallando indomable por la independencia i los fueros populares.

Ese día vendrá, i entónces la humanidad llegada a la posesion de sus derechos, instruida en la obligacion de sus deberes, irá andando con la majestad de los astros que cruzan inalterables el espacio. Entónces, la justicia i la razon, abriéndose paso por sobre la ignorancia i los escándalos de la monarquía, serán para siempre las señoras del mundo.

Ese día vendrá, i nuestros padres morarán satisfechos en la inmortalidad.

Esto es seguro cuando se cuentan pueblos que, como vosotros, han heredado la sublime virtud de sus mayores, i son capaces del valor de sus héroes i la abnegacion de sus mártires. Reuniéndoos bajo este sagrado techo para ofrendar a la memoria de los hombres de buena voluntad, dais prueba de ello; i el pueblo que tal hace, es digno de conservar i aumentar los dones para él comprados a precio de inmensos sacrificios.

Las señoritas Blanco i Adelina Álvarez ejecutan hermosas variaciones sobre Sonnamb

bula. En seguida los alumnos Andres Santodomingo, Moises Pianeta i Pablo Badel, recitan sucesivamente composiciones patrióticas poéticas, i luego las señoritas Troncoso i Álvarez ejecutan en el piano un duo de Semiramide.

El señor doctor Francisco Páramas Vargas pide la palabra i habla en estos términos:

CIUDADANO PRESIDENTE, HONORABLES DELEGADOS DEL CUERPO LEGISLATIVO DE LA UNION, SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, SEÑORAS I SEÑORES:

Ayer, cuando en torno del monumento elevado a la Libertad por este pueblo, himnos cantabais i alabanzas dirijiais a los hijos mimados de esa alma Deidad de los libres, uní mi débil voz en el concierto universal, porque el entusiasmo me dominaba i lo exijia; pero hoi, fiado en vuestra benevolencia de ayer, i creyendo cumplir con un deber, no ménos sagrado, impuesto por el amor a la Patria i por el deseo de verla grande i digna de figurar al lado de las primeras naciones, me permito espresar un voto, porque esta escojida i prometedora juventud realice las esperanzas, que la brillante espresion de los que me han precedido, nos ha hecho concebir.

Era ayer la fiesta del recuerdo; es hoi la fiesta de la esperanza; aquel os arrancaba ayer lágrimas, himnos i vivas de delirio para honrar los manes de los que la Redencion consumaron de este pueblo; esta, suspiros, himnos tambien arranca al corazon entusiasmado, que sueña en los grandes destinos que esa Redencion promete.

Era ese ayer, remedo del sublime canto que lanza la púdica vírjen en su primera emocion de amor; i simbolizada fuera por flor que se mece en brazos de perfumada brisa, adormecida por su murmurio halagador. Este hoi es la solícita madre que en altas horas de la noche, al lado de la cuna del fruto de su amor, vijila su sueño, para ahogar con sus besos el llanto que lo turbe; en este hoi, la que fuera flor se ostenta sobre robusto tallo, defendiendo el fruto de su cáliz de las iras de fiero vendabal.

Ayer contemplábais el grandioso incendio de los valles i montes de todo un continente en medio del cual, ese Jenio de la guerra (señalando el busto de Bolívar) jiraba como el huracan arremolinando las montañas de fuego sobre las fieras que de la Sierra Morena a sembrar el espanto a nuestras selvas vinieron. Hoi contemplais al infatigable agricultor que en límpida mañana la simiente de Libertad regara sobre el campo libre ya de malezas, i abonado por las cenizas del incendio.

Ayer, al estruendo que formara en su caída, cediendo al empuje irresistible del Gigante de Colombia, el almenado alcázar donde su trono la tiranía fijara, respondiais con el grito atronador de los libres: viva libertad. Hoi a la voz del infatigable arquitecto que esas ruinas escava i de los desmoronados merlones las piedras saca, hábilmente labra i con ellas al alcázar odiado un templo venerando sustituye, respondeis con un grito no ménos sublime: viva la educacion.

Ayer acompañabais al guerrero que hacha en mano, hendia las reforzadas puertas de la oscura mazmorra en que aprisionada i arrastrando la pesada cadena del esclavo, yacia la Madre América: el estridor de sus cadenas, al romperse, llenaba ayer los ámbitos. Hoi, acompañais al sacerdote del progreso, que, en pos del guerrero, llevaba la lámpara i colgándola de la ennegrecida bóveda, las sombras huan i la inocente prisionera su altiva frente ostentaba radiosa; i hoi el jemido del buho i de las siniestras aves de la noche i el choque de su vuelo, huyendo de la luz, se oye tambien, i el chillido del vampiro que, cegado por la luz, pretende huir i contra el muro se estrella i muere.

Presenciásteis ayer la horrible catástrofe del diluvio de sangre vertida por vuestros antepasados para ahogar en sus ondas la raza maldecida de los conquistadores; hoi en nuestro seno recibis la blanca paloma que en su pico, rama de oliva os trae, para anunciaros que el estrago acabó i que frutos de paz ya brota la purificada tierra.

Ayer de su carro descendió envuelta en su sangre i, en el polvo revolcándose, espiró la aristocracia que empuñara el látigo; i por ancha herida que la garra del águila del Ande abriera en su impuro seno, a las rejiones del castigo el alma maldecida se escapó. Hoi de radiante majestad ornada la aristocracia del pueblo se presenta, i su fuljente carro cruza el ámbito i el ángel de la Libertad cantona ante las aras del Eterno el himno de la Igualdad que devuelve al universo la armonía, arrebatada por el vértigo del orgullo.

Ayer fue el día del Sinaí que entre el estruendo de la tempestad dejó oír la voz del Dios de los libres, i hoi es el día en que Moises promulga el código recibido, que en tres preceptos contenido está: libertad, igualdad, fraternidad, i el pueblo se agrupa en torno de ese pedestal, para oír ese código que realza al hombre, que lo enaltece i lo eleva a su orijen divino,

de haber sido hecho a la imájen i semejanza de Dios.

Vedlo si no (bajando de la tribuna i dirijiéndose a un hijo del pueblo con vestido de tal i que declamara con elocuencia como alumno de una composicion en verso).

Ese hijo del pueblo que en el lenguaje de los tiranos se apellida carne de cañon, aquí de pié i dando opimo fruto de la educacion aquí recibida, es la prueba incontestable de que ese código de los libres es el código del pueblo de Mompos.

Sí, tú, con ese traje humilde i sencillo has ocupado un puesto aquí, i tu voz, con silencio respeto ha sido escuchada i aplauso has merecido. Recibe, pues, de mi mano esa corona, como premio conquistado por el hijo del pueblo por el mérito de su talento en un país donde rije como cánon sagrado el de la igualdad.

Recuerda sí que no de orgullo sino de santa emulacion debe ser para tí esa corona. Al hablarte de la igualdad, he querido que entiendas la engrandecedora proclamada por la democracia republicana, i nunca la demoleadora, proclamada por la tirana demagogia.

Iguales son la acacia i la violeta para ante el astro del calor i de la luz, i a ambas luz i calor para realzar sus pétalos i madurar su simiente brinda el sol; sin que por eso la acacia a la pigmea violeta desprecie, ni esta envidia por la que mas alto que ella se eleva deje jamas sentir.

En la democracia, la igualdad debe entenderse para ante la lei, que es la que da luz i calor, sin que miembro alguno de la familia popular pueda ser privado de ellos, en la cuantía que necesite para conservar el brillo de su dignidad i producir el fruto de su capacidad creadora. La demagogia quisiera por el contrario que la volandera fuera cortada con el hacha niveladora al igual de la yerba rastrojera que a su planta se cria.

Ese conjunto armonioso que forma el grandioso templo del espacio, se forma por un astro que el dedo de Dios suspendiera como lámpara vencedora de toda luz, para alumbrar su trono, i en torno de ese coloso de luz imperturbables i obedientes jiran astros, iguales en cuanto a ser alumbrados por él, pero encerrados en mui desiguales órbitas i dotados de volúmenes desiguales, sin que ni el que casi se baña en el mar de luz de la fotosfera solar desprecie al que jira en el lejano confin, ni este envidia sienta, avergonzado de verse obligado a recorrer el camino de su órbita en multiplicado tiempo que aquel.

Por el contrario; esa desigualdad de distancia i de volúmen concurre a esa armonía que canta la gloria de Dios. Si en ese espacio azul la igualdad demagógica quisiese entronizarse, cáos, sombras i la nada tendríamos. El hombre, a su vez, astro de este mundo pequeño, su órbita debe seguir i en ella la luz reflejar, i en ella la lei reguladora obedecer, i de ella nunca jamas salir, so pena de ser aniquilado por un cataclismo.

Ese no bien venerado Padre de la Patria, blasones, cruces, condecoraciones i títulos holló con el carro de su gloria porque ellos habian colocado el látigo en manos de los por ellos nobles, convirtiendo en amos a los que hermanos criara Dios; pero él enalteció el talento, respetó la riqueza, porque frutos son esos del esfuerzo individual, i cada cual derecho lejítimo tiene a lo que con su honrado trabajo o el de sus padres ha adquirido.

De emulacion te he aconsejado que el talento i la riqueza te sirvan, dando a tu espíritu el impulso noble i jeneroso que te engrandece hasta dar a tu mente el ornato de la ciencia i cambiar el sudor de tu frente por las comodidades que la naturaleza pródiga brinda al que nunca desmaya en el trabajo; i eso dará a tu corazon fruiciones desconocidas, como que tus luces i tus comodidades, conquistas serán de tu jenio i nada mas.

Cabida no dés, pues, jamas en tu alma noble al vil sentimiento de la envidia, i el mérito i la riqueza encuentren en tí, hijo del pueblo, el lidiador de los derechos conquistados, i en este suelo, ejemplo noble de esa clásica i acomodada parte de la sociedad acabas de recibir de que hoi ni tu orijen ni tu vestido pueden oscurecer tu mérito.

Esas hijas de las tersas ondas de tu rio, que en veste blanca i vaporosa parecen traídas aquí en alas de la bruma, el ángel son de la libertad que envueltas en los pliegues del manto de la aurora del 6 de agosto de 1810 vienen a saludarte en el día de tu triunfo.

Nobles i jenerosas ostentan hoi sus galas i sus joyas para darte con ellas un tributo, i bien has oido que desconocidas armonías ha brotado ese piano a la inspiracion de su belleza, para confiar al aura los votos que la sílfide momposina eleva a Dios por el engrandecimiento del pueblo libre. Jamas, pues, hieras la majestad de su pudor con una mirada atrevida, ántes bien presenta tu pecho cual escudo para defenderlo contra la audazia de la demagogia, que hasta la belleza conquista la juzga, en su vértigo, para su brutal codicia.

Mantenido siempre en tu postura i por nobles impulsos movido i por jenerosos senti-

mientos guiado, nada tendrás que ambicionar, como en este momento nada ambicionas, porque todo lo grande de la sociedad pone su continjente i el éter cruza el canto que en tu honor entona la vírjen momposina.

Ten fija siempre la mirada en esa frente que, sañuda, terror para el tirano fuera i, dilatada, esperanzas de dicha brinda al pueblo redimido, i no olvides que aquí su espíritu vela por la conservacion de la obra de su espada.

Vosotros, sacerdotes de Minerva, encargados de llevar a las aras de la diosa del saber a la juventud que la esperanza forma de la patria, benditos seais porque habeis estado a la altura del pensamiento del inmortal Pinillos, que los triunfos preparó de Bolívar.

Aquí al que entre flores meciera su cuna lo asociáis al que en el duro césped reclinara su frente, para que aquel aprenda las desgracias del dolor i los alivie, i este para que sienta la munificencia de la opulencia i un juramento de amor los una ante las aras de la Igualdad i dias de grandeza i de consuelo dén a la patria que hoy vive de esperanzas.

No es la espada la que puede conservarnos la grandeza de libres; es la pluma, es la doctrina, es la palabra, que trasmitiendo condensadas en luz las grandes enseñanzas al pueblo i a las masas ilustra, que embrutecidas siempre han sido el mas firme escalon de los tiranos. Farsalia es un ejemplo donde al grito salvaje de *Icie faciem*, murió, con la juventud ilustrada, la mas grande de las Repúblicas, a la que fue a acompañar en su tumba la sombra de la encarnacion de la virtud, del modesto Caton.

La horripilante *Commune* de nuestros dias, que cual Bacante hombres ilustres i monumentos de gloria a la nada redujo, muestra que el estravio de las masas ascenso da hasta a la tiranía contra el recuerdo de las glorias patrias, simbolizadas en esa columna de Vendome, elevada al recuerdo de los triunfos sin iguales, no de un hombre, sino de un pueblo; tomando eso sí por pretesto al hombre.

Pero con institutores como vosotros, nada tiene la Patria que temer i vuestro aliento purificará nuestra atmósfera, del miasma deletéreo de la demagogia.

Perdonad si nada digno he podido decir que a la altura está de la fiesta, a la pluma vencedora de la espada: si algo hai ameno en mis palabras, lo he debido al purísimo perfume que estas divinas flores exhalan i si algo de mérito, debido es al incontestable de los dignos i beneméritos profesores i ciudadanos que me han benévolamente escuchado.

La comision encargada de este acto dedicó una corona de flores al orador señor doctor Francisco Párias Várgas.

El señor doctor Luciano Jaramillo toma la palabra i hace elocuentemente el elogio de Pinillos, de Bolívar i de Serrano, cuyas imágenes decoran el salon.

El gobernador señor Francisco V. de la Esprilla, habla en seguida de esta manera:

#### SEÑORES:

Una vasta porcion de la tierra que Dios cedió en patrimonio a sus criaturas, engalanada con espesísimos bosques i altísimas montañas, cuyas costas dilatadas las bañan los dos mas grandes océanos; regada por los rios mas caudalosos i en cuyas entrañas guarda en sorprendente abundancia el oro i la plata, el hierro i el carbon, los diamantes i las mas preciadas esmeraldas, fue la rejion afortunada que el Creador donó en señorío a la bella raza americana. Los moradores de tan vario continente eran sencillos i vivian felices. Una mañana llega a sus playas el extranjero avaro, i el americano, en su cándida inocencia, recíbelo cual deseado huésped: al calor del fuego que con sus manos prende prepárale el pan nacional con que lo obsequia; albergalo a la sombra de su pajiza choza i hácele el presente del oro codiciado. Dia nefando aquel para los hijos del Sol! La hidrópica avaricia no saciará ya su sed con todo el oro acumulado en los pasados siglos i en adelante la sangre americana se derramará incesantemente arrebatando al suelo el vil metal para enriquecer al cruel conquistador; i cuando el indijena desfallezca i casi se estinga, los nietos de Pelayo, convertidos en piratas, irán hasta las remotas costas de la salvaje África a esclavizar a hombres tambien hermanos nuestros, para que, al chasquido del látigo sobre sus aterciopeladas espaldas, rompan con el brio de la dolorosa desesperacion la dura peña que interrumpe el reluziente filon. El ibero que se immortaliza en Numancia i Covadonga, que pelea durante siete siglos como bravo caballero por la patria independecia, que derrama jenerosamente su sangre en Lepanto i lleva su amor a Dios hasta el fanatismo de atizar las aterradoras hogueras de la execrada Inquisicion, tan prontamente como pisa el suelo americano dejenera de su estirpe i conviértese en mísero mercader i odioso tirano.

Trescientos años duermen como en una tumba la Libertad americana que encadenaron los Cortez i los Pizarro, los Benalcázar i Quesada; héroes cuya audacia admiró al mundo pero cuyas injusticias i crueldades la posteridad maldice i execra. Por fortuna la virgen América conservaba en sus entrañas el germen fecundo del mas puro patriotismo, i en el pasado siglo alumbró al mundo sus hijos mas conspicuos, quizá no tanto por su inaudito valor i denredo sin ejemplo como por sus luces, abnegacion i virtudes. Esos son los que espantaron con sus proezas al Valor, uncieron la Victoria al carro de la Patria, sorprendieron a la Naturaleza sus ocultos secretos ya en los reinos vegetal i mineral, ya en las regiones del dilatado espacio en que los astros jiran al compas de los acordes divinos, i, finalmente, aprendieron i popularizaron verdades importantes que despertaron en los pueblos la conciencia de sus derechos i les inspiraron aquel valor heroico que les dió por doquiera el mas completo triunfo.

La filosofía en el siglo XVIII lanzó al mundo la idea de libertad. . . . La filosofía del siglo XVIII no, señores, que mas de un evo ántes aparecia escrita con caracteres de fuego por el dedo de Dios en las páginas eternas del Evangelio la idea de libertad, de igualdad i de fraternidad, que en el hemisferio europeo redujeron a práctica fugaz los grandes hombres de la revolucion francesa. Esa idea, que no las espadas de Dumouriez en Valmy ni de Napoleon en Arcole, dió a la memorable República la victoria, como no fueron las pocas lanzas de los denodados llaneros en nuestra guerra magna las que prendieron i mantuvieron siempre ardiendo el sacro fuego, sino la grandiosa idea de independendencia, que chispa al principio se trocó bien luego en inmenso incendio que ardia desde las márgenes del Orinoco hasta las plateadas faldas del nevado Potosí. El arrojo temerario, la osadía tenaz las producía la noble aspiracion a la libertad. El valor brutal i salvaje jamas hubiera por sí solo alcanzado el triunfo, o este hubiera sido efímero sin las sabias medidas inspiradas por el talento ilustrado de nuestros preclaros varones. La ignorancia jamas hubiera echado los sólidos cimientos de nuestra independendencia. Sin la sabia direccion de los prudentes patriotas que prepararon i dirijieron el movimiento del 6 de agosto en esta Valerosa Ciudad i los de Cartajena, Bogotá, Carácas, Pamplona i Popayan, la Patria no habria cosechado los laureos de Boyacá i Carabobo, de Pichincha, de Junin i de Ayacucho.

Tributemos, señores, la debida justicia a nuestros principales benefactores, a los modestos repúblicos que dedicados al servicio de sus conciudadanos en los retirados aposentos de sus silenciosas moradas, consagraron sus vidas a la promulgacion de las verdades que difundidas entre sus hermanos dieron a estos el conocimiento de su lejítimo derecho a la libertad como hombres que eran i entre los cuales a ninguno dió Dios primojenitura despues de Adán, i quienes como habitantes de una estensa rejion del planeta tenian los títulos suficientes para elevar su patria a la dignidad de nacion independendiente. Si esos títulos se negaban a registrarlos el rei de España i sus secuazes, bien pronto la victoria conquistada en los combates les prestaria su mas eficaz sancion.

Sí, señores, la patria debe mas a esos obreros de quienes vengo ocupándome, porque son sus jenitores, que a muchos de sus famosos guerreros. Aquellos, sin disputa, le fueron mas provechosos i necesarios; pero pasaron desapercibidos porque vivieron—como quisieron vivir—sin meter ruido. Si los unos templaron las espadas que esgrinieron en las igníferas fraguas del Valor, mas afortunados los otros concibieron la idea; la idea, señores, que es el Verbo, i traducida, comunicada por medio de la palabra de los ardorosos tribunos, creaba pléyades de héroes i fulminaba rayos que aniquilaban la tiranía, destruyendo hasta en sus raizes el árbol maldito del despotismo.

Por eso, señores, rindiendo justo homenaje a esos grandes benefactores de nuestra Patria que sembraron la semilla que dió el apesecido fruto, personifiquémoslos en esta solemnidad en uno de los mas modestos i conspicuos de ellos, en el señor Pedro Martínez de Pinillos, i que vean los que siguen sus huellas que Mompos agradecida rinde a la virtud i al mérito el merecido culto. Gloria, pues, i loor eterno al fundador de este Colejio, plantel hermoso de cuyas aulas sale ilustrada la juventud, conociendo el limite de sus derechos i la estension de sus deberes, nutriendo su espíritu de los conocimientos necesarios en los mas importantes ramos del saber humano. Que esta juventud corresponda a las fundadas esperanzas que en ella se fincan, son los fervientes deseos del gobierno, a quien, por el carácter de que me hallo investido, represento.

Entre uno i otro discurso la orquesta llena los intermedios ejecutando piezas escojidas, i durante uno de estos un movimiento extraño viene a turbar de repente la solemnidad. Há-

se creído sentir retremblar el piso bajo el peso de tan crecido número de espectadores, i muchos de estos se precipitan espantados fuera del salon, reinando por algunos momentos la mayor confusion; pero logra restablecerse la calma con la seguridad de que nada hai que temer, i el acto continúa con el mayor orden.

El señor José Antonio Nieto, preceptor de la Escuela preparatoria, sube a la tribuna i se espresa de esta manera:

### COLOMBIANOS!

Colombia será grande! A principios de este siglo estábamos bajo el yugo de Fernando VII: duques, condes, marqueses i españoles europeos creían tener derecho para tratar como a seres inferiores a sus paisanos; la palabra i el pensamiento estaban encadenados; las brisas se llevaban los suspiros del patriota i los ayes del esclavo; solo repercutía con odioso e indecente estrépito la carcajada del tirano. Mas ya hoi el mar inmenso nos separa de sus antiguos déspotas, ya no se oyen acá entre nosotros los ecos de las blasfemias españolas. Hoi sin miedo decimos al mundo entero: Somos libres, somos demócratas, somos colombianos! Hoi pedimos a la justicia de los siglos un laurel para nuestra patria, hoi decimos agradecidos: ¡Bendito sea tu santo nombre, Libertad querida! Bendita mil veces la santa causa de los pueblos republicanos! Libertad, nosotros te adoramos! Sé tú para todos, para el rico, para el pobre, para el pequeño, para el grande. Muestra a Colombia su camino a través de los tiempos, protéjelo al débil, al inocente, a la virtud, no te eclipses nunca; vive, habla, di a los americanos que tú eres la madre del universo; habla i díles, Igualdad, Fraternidad, no mas sangre!

Momposinos, no permitais que lo único que haya en Mompos sea una imájen de la libertad. La libertad no debe ser libertinaje. Cuando vosotros permitis que vaya un hombre al presidio injustamente, cuando se le quita la vida a un ciudadano, i el culpable no recibe el castigo debido, no hai libertad; cuando odiais o despreciáis a un hombre porque tiene tales o cuales ideas; cuando van a sentarse en las Asambleas i en las Cámaras hombres que no han sido elejidos por el pueblo; cuando para decidir cuestiones políticas se derrama sangre, no hai libertad.

Tratad de que en Colombia no haya mas revoluciones que las que lleven a cabo la reflexion, la esperiencia, la razon. No permitais que aventureros políticos os lleven a derramar la sangre de vuestros hermanos: entusiasmaos mas por las ideas que por los hombres. Qué dicen de nosotros los pueblos cultos? Que vivimos en un estado casi salvaje, que acá reinan la anarquía i el despotismo militar alternativamente, que no se respetan los derechos del hombre. Señores, si todo esto no es cierto, no deja de haber algo de razon en los cargos que se nos hacen. En Colombia el árbol de la Libertad apenas empieza a crecer; todavía no ha fructificado, todavía no gozamos de su azaña sombra. I la razon es, que hai muy poco patriotismo entre nosotros, no amamos la Patria como debiéramos amarla. La pasión que salva a las sociedades es el amor al suelo en que nacimos. El amor a la Patria puede salvarnos. Defendamos la república, la democracia, la filosofía; pensemos siempre con entusiasmo en este pedazo de terreno que Dios nos ha dado entre el Atlántico i el Pacífico. Salgamos del sueño funesto en que yacemos. Fertilizémos el suelo patrio con acciones nobles i jenerosas, con el desinterés i sobre todo con la tolerancia. Que nuestras luchas sean, inteligencia con inteligencia, i no sable con sable. ¿Con qué objeto nos dieron independencia Bolívar, Páez, Sucre i demas héroes de la guerra magna? Tal vez ellos jamas hubieran pensado en emanciparnos si hubieran estado seguros de que Colombia iba a ser presa de la anarquía, del desgobierno. Si ellos vivieran aún i presenciaran las escenas dolorosas en que algunas veces nos encontramos, tal vez dirian: “Volamos a las armas para que hubiera libertad, i solo hemos cambiado de amos; en otros tiempos el tambor nos llamaba para defender este suelo querido, i hoi nos llama para que nos despedazémos unos a otros.” Así dirian ellos tal vez, i la verdad de esto no podrémos negarla hasta que no nos avergonzemos de ser intolerantes, hasta que no nos unamos como hermanos en un abrazo cuya sinceridad llegue hasta el trono del Altísimo.

La fórmula de la Libertad es esta: Independencia absoluta de la razon humana, sin violar el sentido comun. Nunca debemos decir: Creo tal cosa porque así me la han enseñado, sino Creo esto porque la razon, el buen sentido, la observacion de los hechos así lo demuestran. Nunca debemos atenernos a lo que otro dice, aunque sea un santo varon; debemos seguirnos en todo i por todo por la Razon, i al decir la razon, no queremos decir la razon de tal o cual individuo, sino, el resultado aproximativo de las razones de todos. Por ejemplo, si nos

dicen que los huesos de un santo que vivió ahora doscientos años sirven para curar una enfermedad, no lo creeremos, porque las virtudes de un individuo no comunican a sus huesos propiedades medicinales. Si nos aseguran que la libertad absoluta de la prensa es mala, tampoco estamos de acenro, porque el declarar sus pensamientos no es delito. Es así, señores, que, habiendo raciocinios para todas las teorías, debemos ser tolerantes, i por eso son los enemigos de la república aquellos que defienden una idea por puro capricho, aquellos que no admiten una verdad cuando esa verdad contraria las creencias que han tenido desde niños.

Señores, la ciencia es el reformador de las sociedades; aquí habeis venido vosotros, aquí vienen vuestros hijos, i aquí vendrán los hijos de vuestros hijos a beber en esa fuente, cuyas saludables aguas nos hacen sobrellevar la vida, nos hacen comprender algo de lo grande, bello i sublime que encierran las obras del Criador, i nos demuestran lo que el hombre ha sido, lo que es i lo que será tal vez. La ciencia es una gran palanca: a ella es preciso acudir cuando tenemos alguna duda, i cuando llegamos a un punto en que tocamos los sagrados secretos del Eterno, debemos inclinar la cabeza i bendecir la mano Omnipotente que ha creado los mundos i que al mismo tiempo nos ha dicho: La verdad os hará libres.

Colombianos, compatriotas todos, pensad siempre con amor i entusiasmo en Colombia; haced esfuerzos para establecer la libertad sobre bases firmes; echaos en brazos de la Ciencia: ella iluminará vuestras almas como el sol ilumina los espacios; practicad la Tolerancia, i ella dará a Colombia el brillo simpático que da al cielo la luz de las estrellas. La ciencia robustece en el hombre el sentimiento de su dignidad: ella impedirá que los falsos amigos del pueblo enciendan la hoguera de la anarquía, ella impedirá que el dinero lo corrompa todo, ella impedirá que las charreteras i los sables impongan por doquiera la lei, i finalmente, ella se opondrá a que ciertos hombres, cubriéndose con el sagrado nombre de la Divinidad, ahoguen la conciencia humana. La ciencia es Dios mismo que baja a la tierra i os dice: Adelante! Adelante! La ciencia es la madre legítima de esas tres hermanas que se llaman: Libertad, Igualdad, Fraternidad. No puede haber dogmas antirepublicanos: Dios, Inmortalidad, Lei, esos son dogmas muy republicanos, astros que brillan allá en lo infinito, llamando al hombre a lo infinito. Libertad, Ciencia, Filantropía, que esa sea vuestra divisa, hijos de los Andes, i cuando os pregunten quienes sois, responderéis: Somos colombianos, somos los hijos de la Libertad i serémos los hijos de la Gloria.

En seguida las clases 4<sup>ta</sup> i 5<sup>ta</sup> de la Escuela real son examinadas en Historia patria, dejando a la concurrencia complacida i satisfecha, i terminado este acto las damas concurrentes son obsequiadas con dulces i refrescos.

La señorita Sara Piñeres ejecuta en el piano unas brillantes i difíciles variaciones sobre un tema de Mozart, i el señor Abiántes M. Cafiarete anuncia el término del acto con un discurso en que a nombre de la comision, de que hace parte, da las gracias a los numerosos concurrentes i a las señoritas i caballeros que han cooperado a dar mayor realze al acto.

Al anochecer una inmensa multitud llena la plaza Mayor, esperando la espléndida funcion pirotécnica anunciada, a la que dan principio centenares de cohetes que hienden el espacio esparciendo ramilletes de luzes de variados colores, en tanto que las tres bandas de música deleitan el oido con sus gratas armonías.

De repente en medio de la oscuridad se ve aparecer, formada de luzes resplandecientes como el oro i las piedras preciosas, la diadema española sobre un cetro i una espada cruzados. Brilla algun tiempo el emblema de la monarquía, i de repente, cayendo con estrépito, deja ver en su lugar el gorro frijio entre palmas i laureles, rodeado de una auréola de caracteres resfuljentes que espresan esta fecha memorable: "6 de agosto de 1810."

Candelas romanas, cohetes monstruos, soles fijos i cohetes de luz preceden el segundo acto de la funcion, en el cual se ve aparecer una fuente en medio de una selva, la fuente de la Libertad que brota del valle del Magdalena.

Alcauciles, cohetes i candelas multicoloras luzen en el segundo intermedio, despues del cual se ve aparecer, en medio de palmeras, la columna de los mártires coronada por un gorro frijio rodeado de nueve estrellas que simbolizan los Estados de la Union.

Cohetes jirándulas, fulminadoras de color, soles jiratorios i cometas, anuncian el cuarto i último acto, que representa los volcanes andinos en ignicion, los cuales en su esplosion despiden a grande altura resfuljentes ramilletes multicoloros; i una gran jirándula da fin al espectáculo, el mas hermoso de esta clase que hasta ahora se haya presentado en esta ciudad, a pesar de las dificultades que tuvo que vencer el artifice de los fuegos, señor Cerbeleon

Martínez Ribón, por la falta de algunas sales que no pudo hallar en el lugar.

Después de los fuegos, el público se traslada a la plaza de la Constitución, en donde las señoras Manuela Rójas de Alvarado e Isabel Bonilla de Rapalino i la señorita Adelina Álvarez, en concierto con algunos caballeros, i acompañados al piano por la señorita Francisca Nieto, cantan el *Himno de la Ciudad Valerosa*:

### HIMNO AL 6 DE AGOSTO.

*Letra i música de Isaac Ribón.*

Coro.

*Loor al noble pueblo que altivo osó, el primero,  
Del fausto 6 de agosto al esplendente sol,  
De "independencia o muerte" lanzar el grito fiero,  
La saña desafiando del déspota español.*

Sin patria, sin derechos, esclavos degradados,  
Tres siglos de ignominia i amarga humillación  
Vivieron nuestros padres al yugo infame atados,  
Inermes soportando la bárbara opresión.

Mompos, la Valerosa, ejemplo da sublime  
De intrépido heroísmo, de varonil virtud,  
Rompiendo la pesada coyunda que la oprime  
I muerte prefiriendo a horrible esclavitud.

Mompos de independencia el lábaro enarbola  
I en torno ve sus hijos valientes combatir.  
Su sangre a mares vierte la cólera española;  
Mas ellos han jurado "ser libres o morir."

Al juramento fieles, ardiendo en sacra llama,  
Del gran Bolívar marchan intrépidos en pos,  
I vencedor el héroe agradecido esclama:  
"Caracas me dió cuna; me dió glorias Mompos."

Tenaz, sangrienta i larga fue aquella lucha cruda  
Que mudo el universo atónito admiró;  
Mas la justicia santa, que a los libres escuda,  
Del triunfo las coronas al oprimido dió.

Colombia la guerrera, hija de la victoria,  
Osténtase ante el mundo con noble majestad;  
El mundo entusiasmado contempla su alta gloria  
I digna la proclama de paz i libertad.

DIA 8.—A los primeros destellos de la mañana, se ve en uno de los costados del templo de San Agustín un gran cuadro que representa el fusilamiento de los patriotas Anguiano, Amador, Áyos, Castillo, García Toledo, Granádos, Portocarrero, Ribón i Stuard en la plaza del Matadero de Cartajena. Ese cuadro, que mide doce varas de longitud i seis de altura, es una pintura al temple sobre lienzo, obra encargada por el señor Carlos Jiménez al jóven pintor cartajenero señor Luis Jaspe, quien en su ejecucion ha revelado notabilísimas dotes artísticas.

Los mártires de la causa republicana están representados en los momentos de acercarse al banquillo destinado a cada uno, i marchan entre dos hileras de soldados i acompañados por sacerdotes que les suministran los consuelos de la religión. Al frente se ven los nueve banquillos, i a un lado una especie de tribuna en que van a ser degradados Anguiano i Stuard. Cubren los costados de la plaza batallones i escuadrones realistas, tras de los cuales se ven diseminados algunos grupos de curiosos. En el fondo del cuadro, en último término, se divisa la ciudad con su cinturón de murallas, sobre las cuales numerosos espectadores asisten al sangriento drama.

La muchedumbre se agolpa ante ese patético cuadro, el primero de carácter histórico



que se haya ensayado en nuestro país, i todos aplauden la feliz idea del señor Jiménez i la artística interpretacion que ha sabido darle el señor Jaspá.

Pero es preciso desprenderse de la contemplacion del hermoso cuadro para concurrir a la procesion cívica, que partiendo del Colejio "Pinillos," recorrerá la calle del Medio hasta el callejon de las Tres Cruces por el cual saldrá a la Albarrada, i bajando luego por esta tomará por la calle de San Juan, i continuando por la de la Carrera forerá por la de la antigua Cárcel para desembocar en la plaza de la Constitucion, en cuyo centro se levanta el monumento.

Abre la marcha un carro en honor del filántropo Pedro Martínez de Pinillos, cuyo retrato al óleo se alza en medio de magníficas alhajas i paramentos artísticamente dispuestos, i que son la pequeña parte que se conserva de las riquezas con que aquel hombre benéfico dotó los templos de esta ciudad. Siguen a ese carro los catedráticos, preceptores i alumnos del Colejio que lleva el nombre de su ilustre fundador i luego una de las bandas de música.

En el segundo carro se admira la hermosa estatua colosal de una mujer, imitacion de mármol blanco, que con su diestra aplica el botafuego a un cañon de guadua, mientras que con la izquierda sostiene en alto un gorro frijio en actitud de saludar la aurora de la libertad, representacion de Mompos en su primer combate de tres dias, sostenido con cañones de guadua, contra las fuerzas españolas enviadas a someterla despues de su proclamacion del 6 de agosto de 1810. En el pedestal se lee en letras de oro la fecha, "18 de enero de 1811," en que comenzó la lucha que se sostuvo hasta que, agotadas las municiones i roto el último cañon de guadua, la resistencia de la heroica villa fue imposible.

El tercer carro, destinado a conmemorar el triunfo obtenido por las milicias de Mompos sobre las tropas realistas el 19 de octubre de 1812, triunfo que salvó al Estado de Cartajena i que valió a Mompos los títulos de *Ciudad Valerosa* i de *Benemérita de la Patria*, representa a esta villa bajo la figura de una vírjen, en estilo bizantino, a cuyos piés yace cautivo i abatido un leon, simbolo del soberbio leon castellano i alusion al nombre del jefe español vencido i prisionero en aquel combate. Apoya la vírjen victoriosa su mano izquierda sobre el escudo de Mompos i con la diestra coloca una corona triunfal sobre los muros de Cartajena, capital del Estado. En la testera se eleva un elegante arco de triunfo, en cuyo frontispicio se lee la fecha "19 de octubre de 1812" sobre los nombres de Ribon, Piñéres, Vulest, Bossa, Vijil i Cafiarete, jefes de las milicias momposinas en aquella célebre jornada.

Sobre el cuarto carro se levanta una columna que sostiene un busto del Libertador ceñida la frente con una guirnalda de laurel. En la cara anterior de la base de la columna brilla en cifras doradas el número 400, rodeado de una corona triunfal, i en las otras caras los nombres de las batallas de Guamal, Banco, Chiriguaná, Chaparro, Callejones de los Andes, Aguada, Salazar, Arboledas, Yagual, Paso del Zulia, Cúcuta, La Grita, Botijoque, Carache, Niquitao, Los Horeones, Tinaquillo, Carácas, etc. etc., ganadas en las famosas campañas de 1812 i 1813. Esa columna, que así como el busto, parece de bronce florentino, simboliza la columna de los 400 momposinos, base del Ejército libertador de Venezuela i el principio de las glorias del Gran Bolívar, quien aludiendo a esa circunstancia dijo: "Si a Carácas debo la cuna, a Mompos debo la gloria."

El fuste de la columna se halla decorado con el antiguo escudo de la villa bajo un gorro frijio entre dos espadas cruzadas i rodeado de los pabellones de las cinco repúblicas fundadas por Bolívar. A uno i otro lado de la base se ven esparcidos cañones i otros instrumentos i arcos marciales.

Sobre el quinto carro, consagrado a la memoria del célebre sitio de Cartajena, en 1815, se elevan los muros de la *Ciudad Redentora*, i tras ellos se alcanza a ver de pié un esqueleto medio cubierto con un velo sangriento, el cual aplica con una de sus descarnadas manos la mecha a los cañones, sosteniendo con la otra el pabellon de Colombia, espresivo i patético emblema de la heroica defensa de aquella plaza, lúgubre imájen que ha hecho verter lágrimas a viejos patriotas víctimas i testigos de los horrores de aquel memorable asedio.

Arrancan los muros de un pedestal cuyas cuatro caras están decoradas por guirnalda delicadamente pintadas sobre raso blanco, en cuyo centro se leen estas inscripciones: 1. <sup>o</sup> *A Cartajena la heroica.*—2. <sup>o</sup> *Mártir i redentora.*—3. <sup>o</sup> *Memorable sitio de Cartajena, 1815.*—4. <sup>o</sup> *Honor i gloria.*

El sexto carro consagrado al piadoso recuerdo de los momposinos degollados en la *Casa fuerte de Barcelona* el 7 de abril de 1817, representa a la Patria de luto, figurada por una interesante niña, descendiente de la familia Piñéres que fue casi toda inmolada en aquel fu-

nesto sitio, incluída melancólicamente sobre la urna fúnebre que encierra los sangrientos despojos de aquella espantosa carnicería.

El sétimo carro, dedicado a la memoria de *Gutiérrez el Fogoso* i de *Salazar*, elocuentes tribunos del 6 de agosto de 1810, de *Corral*, el famoso dictador de Antioquia, que el primero proclamó la abolición de la esclavitud en este suelo, i del intrépido *Córdoba*, que arrancó esta ciudad a las garras de los tiranos i puso el sello a su inmortalidad en Ayacucho, representa un monumento piramidal cuyos cuatro lados están decorados por festones i guirnaldas en cuyo centro se leen los nombres de aquellos grandes ciudadanos i sobre estos los de las prendas que en ellos resplandecían: *Ciencia, Númen, Civismo, Valor*.

El octavo carro ostenta una columna rostrada, conmemorativa del célebre combate naval de Tenerife, i en su base se lee en letras doradas: *A Hermógenes Maza i sus compañeros vencedores en Tenerife*.

Esa columna es imitación de la erijida por los romanos en honor del cónsul Duilio, vencedor de los cartajineses en la batalla naval de Milazzo.

El noveno i último carro figura una concha de nácar, sobre cuyo seno resalta, como una perla, una niña, preciosa imagen de Cuba, la perla de las Antillas, a cuyos piés se estienen las crespas ondas irisadas del océano.

Tal es el órden en que marchan los carros seguidos de un inmenso jentío, cuyos vítores se mezclan a los dulces acordes de las músicas militares i al estrépito de los cohetes.

En esos carros se lee la historia de Mompos, su riqueza i adelantos en los últimos días de la colonia, su heroísmo en la lucha de independencia que ella inició, sus reveses, sus triunfos, sus desgracias, sus glorias, sus recuerdos, sus esperanzas i sus aspiraciones de hoi a la libertad de pueblos hermanos i a la recuperación de su propio esplendor pasado.

En esa procesion la entusiasmada fantasía mira desfilar unas tras otras las nobles figuras de Pinillos, Gutiérrez, Salazar, Ribon, Piñéres, Bolívar, Corral, Córdoba, Maza i tantas otras que en el suelo de Mompos han dejado impresa la huella de su planta en la carrera de la gloria.

Al pasar el primer carro frente a la casa que habitó el ilustre Pinillos i en que hoi mora la señora Benita Mz. de Pinillos su sobrina, la procesion se detiene. Frente a esa casa se ve a la sombra de unas palmeras, sentada una niña con traje de india i la aljaba a la espalda, apoyados los piés sobre un enorme caiman, obra llena de vida de un artista de Magangué, el señor Silverio Martínez. La niña Nicolasa Martínez Guerra, que bajo su vestido indiano representa a Mompos, la antigua reina del Magdalena, simbolizado por el caiman, se levanta frente al carro que conduce el retrato de Pinillos, i recita la siguiente composicion del señor Pedro Salzedo del Villar:

AL BENEFACTOR DON PEDRO MARTÍNEZ DE PINÍLLOS,  
*en nombre de la villa de Mompos.*

Águila audaz que del azul del cielo,  
rasgando el suave vaporoso velo  
de peregrinas nubes voluptuosas,  
sobre anchas alas hasta aquí bajando,  
tu nido hiciste en el querido suelo  
que el Magdalena riega entre graciosas  
riberas de esmeralda serpenteando;  
a tu recuerdo santo  
cuál arde i se entusiasma el alma mía!  
Fue tu mision el enjugar el llanto  
que a nuestros ojos arrancó el quebranto;  
la paz, la caridad fuéron tu guía.

Cuánto, en verdad, a tu bondad sublime  
debo, señor. Tu nombre eternamente  
guardará mi memoria,  
astro de luz divina, refulgente,  
hermoso timbre de mi hermosa gloria.  
Tú, la miseria consolabas tierno;  
i de amor dando ejemplo,



PEDRO MARTÍNEZ DE PINILLOS.

de la ignorancia el horroroso averno  
cerraste cariñoso,  
de las luzes abriendo el sacro templo.  
¡Alzando alegre el majestuoso vuelo  
fuiste el dintel a traspasar del cielo!

La gloria no es del ínclito guerrero  
que en sangre tiñe la pujante diestra  
que empuña firme i denodado acero;  
no es del poeta, a quien su asiento muestra  
el ánjel de las dulces armonías,  
allá en las nubes de colores varios,  
alcázar de inocentes alegrías,  
ni del que supo noble i valeroso  
del martirio alcanzar la verde palma:  
ella tambien su lauro inmarcesible  
ofrece al hombre santo i virtuoso,  
que digna de su Dios sustenta un alma!

En este día magnífico, en que alegres  
los recuerdos reviven en la mente  
de mi pasada gloria,  
dedico reverente  
merecido tributo a tu memoria.  
Esos que ataban lazos degradantes  
la intelijencia i el saber, rompiste,  
i a los que siervos soportaban ántes  
el yugo del tirano,  
su propia dignidad sentir hiciste  
que armó de acero vengador la mano,  
trasformando en señor mi bravo pueblo,  
que altivo i jeneroso,  
de Colon en el mundo fue el primero  
en romper las cadenas que al odioso  
carro le uncieran del poder ibero!

Recibe, ilustre prócer,  
los santos votos de mi amor profundo,  
benefactor sin tacha, cuyo nombre  
resuena por los ámbitos del mundo;  
a quien la clara trompa de la fama  
filántropo inmortal mui grande aclama.

Al concluir le es presentada a nombre de la señora Benita Mz. de Pinillos una guirnalda i un alfiler de oro, i luego toma asiento en el carro i la procesion continúa su curso.

Al pasar por delante del cuadro de los mártires de la plaza del Matadero de Cartajena, frente a la casa del señor doctor Pantaleon G. Ribon, la procesion se detiene de nuevo. Allí se alza una tribuna, desde la cual el señor Pedro Salzedo del Villar pronuncia el siguiente discurso:

Detencos a contemplar un instante este cuadro que nos recuerda la injusticia española i el valeroso sacrificio de los preclaros mártires del Matadero.

Viva el rei! como grito de muerte resuena por entre los muros de la sufrida Cartajena, i el jenio del esterminio tiende sus alas sombrías.

Cae esa nueva Numancia, i a cuello echan la cadena de esclava que sus hijos rompieron acaudillados por aquel noble ciudadano, maestro de republicanismos, fundidor de virtudes austeras, foco de valor impetuoso, Piféres, cabeza i brazo de la grande idea del 11 de noviembre.

Cae esa fuerte gladiadora del derecho, i la insolencia de los malos arranca de sus hom-

bros el manto esplendoroso de la hermosa hija del mar, i vistela de luto, trocando en desventura sus plácidas sonrisas.

Época de heroísmo i de valor probado!

Tambien época de escándalos i crueldades!

Mompos os evoca en el día de sus gloriosos recuerdos, porque ella contribuyó a escribir sus páginas bellas, i sintió tambien desgarrar su corazón por los tiranos.

Momposinos defendieron las murallas de Cartajena en aquel sitio fabuloso, i sangre momposina se derramó en los patibulos con que se profanó aquel suelo sagrado.

Allí, el 24 de febrero de 1816, entre el regozijo de una turba vil, con García de Toledo, con Anguiano i Castillo, Granádos i Stuard, Portocarrero i Amador i Áyos, Ribón, el jefe constante i atrevido de las armas momposinas en aquella solemne lucha, dió su vida por la salud de la patria!

Gota de hiel vertida en la copa del placer mas puro! Mompos no podria ser indiferente al recuerdo de tan ilustre hijo, i hojas de cipres se mezclan a la palma i los laureles con que ciñe su frente soberana.

¿Sabeis qué significa para ella el nombre de aquel prócer, de aquel mártir? Él quiere decir amor, heroísmo, gloria! Él es un eco no acallado del grito majestuoso con que la Ciudad Valerosa abrió las puertas de la libertad de un mundo; él es la voz de mando para oponer a los esbirros del despota los cañones de La Quinta; el grito de la victoria del 19 de octubre; es la fé de los que batallaron el 29 de abril; es el nombre del apóstol que muriendo en el martirio, alienta el valor de los patriotas que saben recoger aquella sangre inocente en Tenerife, i humillar a los reyes hasta en la tierra del Sol!

Deteneos a mirar ese cuadro que representa la escena fatal. Contempladlo con el reconocimiento i el fervor de un alma republicana i agradecida. . . . Ved la serenidad con que los héroes reciben la muerte por el pueblo; esa calma del justo con que por las gradas del patíbulo suben a la inmortalidad!

En seguida el señor Rufo Urueta dice:

MOMPOSINOS:

Permitidme que consagre un recuerdo a ese pueblo que duerme allá a orillas del mar Caribe, a ese pueblo que cuando ruyó la tempestad i se desplomó el rayo sobre la cabeza de la República, sirvió de escudo a Colombia i de orgullo a la América del Sur.

Vosotros tambien debéis pensar en Cartajena, porque tambien vosotros teneis allí vuestros recuerdos i vuestras glorias.

Vosotros ayudásteis a realizar las fábulas mitológicas, en las grandes hazañas de esa ciudad que fue mas heroica que Sagunto i que Numancia; mas mártir que Tébas i que Cartago; mas fuerte que el céblero *Pireo ateniense*; mas firme que el famoso *Capitolio romano*. Esa ciudad cuyos muros fueron un día la barrera de la República ante la cual se estrellara el poder español, así como en la edad media los muros de Belgrado fueron la barrera del cristianismo ante la cual se estrelló el formidable poder musulman.

Momposinos: Recordad el luctuoso año de 1815. Esa fecha es para Cartajena lo que los primeros siglos para la religion de Jesus: una época de pruebas i de martirios, pero al mismo tiempo la época en que debía obrarse la reaccion.

Vosotros sabeis que en esa fecha ese pueblo extraordinario se elevó a la altura de su mision. Que allí se ejecutaron hechos tan colosales, que hicieron dioses a sus héroes; que hubo tantos sacrificios, que hicieron divinidades a sus víctimas.

Fijad la atencion i encontrareis, entre otros mil, dos hechos que dejan de ser heroicos para ser admirablemente sublimes. Ved: al oriente de Cartajena está la Popa i en la Popa Piñango; al suroeste está el Estero i en el Estero Sanarrusia. El primero es Manlio i el segundo Leonidas. El primero recuerda al intrépido romano, de pié sobre el Capitolio, deteniendo el asalto de los galos; el segundo recuerda al valiente griego en el callejon de las Termópilas, cubriendo con su cadáver el paso de los persas invasores. . . . .

Momposinos: Inclinaos ante el sol del 24 de febrero de 1816!

¿Veis esas nueve víctimas, valientes i resignadas, que marchan al patíbulo, sonrientes al recibir la muerte? Son José María García de Toledo i Pantaleon G. Ribón, Manuel del Castillo i Antonio José de Áyos, Manuel Anguiano i Mignel Diaz Granádos, Martin Amador, José María Portocarrero i Santiago Stuard! Son los nueve mártires de Cartajena! Son los nueve apóstoles de la libertad de Colombia!

Allí derramaron su sangre por la patria, como en otro tiempo en el circo de Roma derramaron la suya los discípulos del Nazareno. Pero esos hijos de Colombia, esos hombres grandes, mas grandes aún en su aconia misma, al espirar lanzan el sagrado grito de libertad, como el santo i seña que se dan para encontrarse en la *Eternidad!* Grito explosivo, igneo, volcánico i sublime, que hendió los aires, llegó al cielo i tocó las gradas del *Altísimo!*

Mártires de Cartajena, benditos seais! Benditos seais, porque con vuestra fé, constancia i valor, nos enseñasteis a creer en la *República*, a luchar por la *Independencia*, a morir por la *Libertad!*

¡Pléyade sublime de mártires de mi patria! ¿Dónde estais? Dios, en premio de vuestra heroicidad recojió vuestra sangre i la presentó al mundo en la bandera tricolor de Colombia! Dios colocó vuestros nombres en el templo de la *Immortalidad*, i hoi reposais tranquilos en los regazos de la *Gloria* i de la *Fama*, donde esta diosa canta vuestras hazañas i aquella teje coronas para vuestras inmarcesibles sienes!

Compatriotas: Miéntas rueden los tiempos i la naturaleza conserve a Cartajena el corro de la Popa i el canal del Estero, esos dos monumentos que le legó la creacion, los siglos verán alzarse sobre aquella ciudadela la sombra veneranda del impertérrito Piñango, i merecer sobre las ondas del mar la grave figura del valiente Sanarrasía!

¡Así, miéntas exista Colombia i respire un solo americano, las generaciones que vengan bendecirán a los nueve mártires de Cartajena!

Momposinos: Viva la República! Viva la Libertad! Vivan los mártires de Cartajena!

Continúa la marcha conforme al itinerario trazado i la procesion va a parar en la plaza de la Constitucion, en derredor del monumento.

La tribuna erijida frente a la estatua es ocupada sucesivamente por los oradores designados por el Directorio para discurrir sobre el asunto representado por cada uno de los carros que van desfilando, i por algunos otros ciudadanos admiradores de las glorias de la patria.

Hé aquí los discursos que hemos podido recojer:

El señor doctor Luciano Jaramillo, orador del carro primero, discurrió sobre la munificencia del señor Pedro Martínez de Pinillos i sentimos no haber podido obtener su discurso.

El señor Manuel D. Martínez, orador del carro segundo:

#### CONCIUDADANOS:

Rendir culto a la memoria de los que inmolaron su vida en aras de la Patria para fundar la República, es una virtud cívica que hace a los pueblos dignos de ser libres.

Natural es, por consiguiente, que la "Ciudad Valerosa," cuyos denodados hijos osaron los primeros, proclamar la independencia absoluta de la Metrópoli, vista de gala cada vez que el sol del 6 de agosto luze esplendoroso en el vasto continente del mundo de Colon.

De todas las manifestaciones de nuestro entusiasmo por el grandioso aniversario de nuestra emancipacion política, ninguna mas elocuente, para los que de verdad aman la República, como la mas bella síntesis de los derechos del hombre, que el homenaje de inmensa gratitud que debemos tributar a los padres de la Patria.

Permitidme, pues, llenar ese deber, evocando el recuerdo de uno de los episodios mas brillantes de nuestra historia patria: el primer combate librado por los patriotas momposinos en favor de la nacionalidad de Colombia.

Tal es el objeto de la alegoría con que la comision del segundo carro de esta fiesta cívica ha querido representar la luctuosa guerra de los cañones de *guadua*, uno de los timbres mas gloriosos, conquistados por los momposinos en la guerra magna de nuestra independencia.

Rotos los lazos que nos uncian al yugo de la tiranía, por el alzamiento popular verificado en Mompos el 6 de agosto de 1810, la inerme Villa debía ser bien pronto victima, del furor de sus opresores.

Una flotilla compuesta de varias lanchas cañoneras, con jente suficiente de desembarco se dirigió contra esta indefensa plaza a someter a los *insurgentes* que se habian lanzado en el camino de la gloria que debía conducirlos al campo de la igualdad de derechos.

Los patriotas momposinos, aunque faltos de armas i de elementos de guerra, se alistaron al combate eligiendo como punto de defensa el sitio nombrado "La Mendoza," estableciendo allí una trinchera a corta distancia de la ribera del Magdalena. En esta posicion defendida únicamente con troncos de *guadua reforzados con sunchos de hierro*, hicieron frente al enemigo que se presentó a la vista el 18 de enero de 1811, parapetándose en el islote de San Fernando.

El nutrido fuego de los realistas fué contestado con brío por los disparos de los improvisados cañones de *guadua*, que echaron a pique las lanchas "Tragaleguas," "La Andaluza" i algunas otras.

Los patriotas lograron sostener una lucha tan desigual durante tres dias consecutivos, sin que el enemigo pudiera avanzar de su línea de batalla; pero agotados totalmente sus escasos cartuchos e inutilizados sus frágiles cañones que solo resistían uno o dos tiros, tuvieron que abandonar el campo emprendiendo su retirada en la tarde del 20 de enero.

Así terminó aquel combate, en que por primera vez corrió la sangre momposina para fecundar el suelo que brotó los héroes cuyas proezas de valor asombrarán al mundo i que, guiados por el gran Capitan de la América del sud, debían tremolar triunfantes el pendon de la victoria, en el ámbito de cinco Repúblicas.

Viva la Libertad! Viva Colombia!

El señor Francisco de P. Ribón, orador del carro tercero:

SEÑORES:

Laudabilísima es la ereccion de este monumento consagrado a la memoria de los hombres ilustres i valerosos que, el 6 de agosto de 1810, proclamaron en esta ciudad la independencia absoluta del gobierno español.

Un pueblo que conmemora las nobles hazañas de sus antepasados revela virilidad i civismo; pero cuando las hazañas que se celebran fueron ejecutadas con el designio de libertar el país de la dominacion colonial i fundar una patria rejida por instituciones democráticas, entónces no solamente se revela virilidad i civismo, sino tambien civilizacion i progreso intelectual; porque la República es la única forma de gobierno compatible con el derecho natural, la justicia i la verdad.

Bajo las instituciones que nos rijen no puede oponerse ningun obstáculo a las corrientes filosóficas que, impulsadas por los ilustrados publicistas modernos, tienden a dominar el mundo cambiando favorablemente la suerte de la humanidad oprimida; i bajo la República es que se desarrollan con mas amplitud las riquezas positivas.

Para haber planteado en nuestro país tan benéficas instituciones hubo muchos combates sangrientos; i entre ellos, no es de poca significacion el que recuerda aquel cuadro alegórico del triunfo obtenido en esta ciudad el 19 de octubre de 1812.

La importancia del hecho de armas a que aludo consiste: no en el gran número de combatientes de una i otra parte, sino en la oportunidad i sus trascendencias.

En efecto, los pueblos de las Sabanas de Corozal no habian aceptado de buen grado el pronunciamiento del 11 de Noviembre de 1811.

La circulacion del papel moneda aumentó su descontento; i las ventajas obtenidas por los realistas de Santamaría amedrentaron a los indiferentes, alentando a los numerosos partidarios del gobierno real que plagaban los pueblos de sotavento. En breve se pusieron estos a la ofensiva instigados por algunos curas, i a mediados de setiembre comenzaron los pronunciamientos a favor del Rei. El comandante realista Rebastillo atravesó el Magdalena con 60 fusileros i algunas armas para completar la reaccion, que en poco mas de quince dias quedó terminada; porque a escapcion del Cármen i Momil que permanecieron fieles a la República, todos, todos los pueblos que median entre Ayapel i Loricá inclusive Tolú i el fuerte de Zispata habian abrazado la causa del Rei, proclamando a Fernando VII como su lejítimo monarca.

Grande era el abatimiento del Gobierno del Estado i no faltaba mas que tomar a Mompos para seguir sobre Cartajena.

Con el fin de realizar este plan concebido de antemano por los gobernantes de Santa Marta, se dirijió sobre esta ciudad la expedicion realista preparada en el Banco, que efectivamente logró desembarcar el 19 de octubre en la parte de arriba; pero su infantería vino a estrellarse contra la batería llamada "Momposina" i sus bongos de guerra fueron desbaratados por las fuerzas sutiles republicanas, quedando prisioneros muchos individuos de tropa i varios oficiales, contándose entre ellos el jefe don Estévan Fernández de Leon, antiguo Capitan del Fijo.

Sin este triunfo, que valió a Mompos el título de Ciudad Valerosa, Bolívar no habria encontrado la columna de valientes que lo acompañó a Cúcuta i de allí hasta Carácas; pero no me toca a mí hablar de esa brillante i rápida campaña, debiendo limitarme al 19 de octubre de 1812.

Mandaban en aquella época Piñeres en lo civil; i en lo militar eran jefes i oficiales Ribon, Valest, Bossa, Vijil, Cañarete i otros. Las pilastras de ese arco triunfal son cortas para inscribir los nombres de tantos patriotas que se distinguieron en aquella gloriosa jornada; pero no puedo prescindir de hacer una honorable mención de José María de la Maza, Pedro Manuel de Nájera i Casiano Martínez que prestaron importantísimos servicios. El valor i actividad de Martínez en las fuerzas sutiles contribuyeron en gran manera a la completa derrota de la flotilla enemiga despues de hora i media de combate.

¡Loor eterno a los fundadores de nuestra patria!

¡Vivan los heroicos defensores de nuestra independencia i libertad!

El señor Lázaro Herrera E., orador del carro cuarto:

SEÑORES:

El día 6 de agosto de 1810, Mompos asumió la soberanía de sus propios derechos, i abrió serena las puertas a la República en el país; i al finalizar el año de 1812, acogió magnánima a Bolívar, i empezó a curar de las primeras las heridas de la patria comun. En esos tiempos, Mompos, rica i populosa, luzió heroica i abnegada.

A mediados de 1812, Venezuela, debido a la capitulación del Jeneralísimo Miranda, quedó perdida; pues como dice el historiador español Torrente: "Sus Juntas, sus Congresos, su independencia i sus leyes pasaron como sombras sin dejar en el país ninguna impresion de su efimera existencia." La República quedó allí sin soldados, casi sin hijos, porque todos estaban presos, ocultos o espatriados. Mas aún: la moral estaba corrompida, las leyes despreciadas i la fé perdida en muchos. No habia mas voluntad que la imperiosa de un vencedor insolente i orgulloso, Monteverde. La anarquía estaba entronizada sobre los escombros de la patria.

Pero la Providencia que tenia decretada la independencia de estos pueblos i la libertad del continente americano, i que preparaba a Mompos triunfos i glorias, salvó a Bolívar de aquella catástrofe, por medio de la jenerosidad del español Iturbe, i le trajo a estas playas hospitalarias i jenerosas.

El 14 de noviembre de ese año, Bolívar llega a Cartajena con algunos compañeros suyos, poco tiempo despues del triunfo espléndido alcanzado en esta ciudad el 19 de octubre sobre la expedicion realista organizada en el Banco; i cuyo hecho heroico; como dice el historiador Restrepo: "Contribuyó a restablecer la opinion del bajo Magdalena i a recuperar la enerjía perdida por los desastres anteriores." Bolívar ofrece allí sus servicios al Gobierno de la capital, en calidad de voluntario, i es destinado a la comandancia de Barranca, a las órdenes del coronel Pedro Labatut. I miéntas este obra sobre Santamarta, mueve una pequeña fuerza contra la villa de Tenerife, que estaba fortificada, i pide órdenes para atacarla; órdenes que le fueron negadas; pero que no son bastante a impedir que lo arrostre todo: i marcha, i ataca, i vence, cojiendo artillería i buques con otros repuestos de guerra. Semejante hecho exalta al coronel Labatut hasta el extremo de ir en persona a Cartajena a pedir se le forme Consejo de guerra, interponiendo su poderosa influencia para que así se haga.

En esa situacion, apurada por demas, Bolívar, con la predestinacion del jenio piensa en Mompos i en la enerjía i valor indomables de sus hijos. . . . No estaba errado. . . . Viene como emigrado, i se encuentra distinguido. Los hombres del gobierno i los hijos del pueblo dan espléndidos testimonios de su patriotismo, i aprestan a porfía sus recursos todos con una fé i confianza ciegas. . . . Leian en el porvenir los destinos futuros de la patria comun. . . . Bolívar traza el camino i pinta a lo vivo la redencion de Venezuela. I eso bastó, para que las cajas del rico i su sangre, i la sangre del hijo del pueblo i su entereza, fuesen ofrendadas con liberalidad i profusion. Dias de tradicion aquellos, solemnes i gloriosos. El pueblo heroico que lanzó el primero el grito imponente de "Independencia absoluta," asume resuelto por segunda vez la responsabilidad de la situacion, i toma intrépido su puesto en la vanguardia.

La expedicion se organizó rápidamente: con la Guardia cívica vencedora el 19 de octubre, con algunos oficiales de Cartajena i Venezuela venidos con Bolívar i con los voluntarios que hasta a última hora corrian entusiastas a las embarcaciones a formar en esas filas. . . . 400 de esos hombres fueron la base del Ejército libertador de Venezuela.

Los triunfos fueron rápidos.

Los españoles son vencidos i desalojados tenazes de Guamal, Banco, Chiriguana, Ta-



malameque, Puerto Real de Ocaña i Ocaña. Bolívar i la columna de Mompos llegan allí casi marcando sus jornadas con sus victorias i abriendo para la patria una era radiante de Gloria. Cúcuta los ve en seguida, el 28 de febrero, destrozando por completo al coronel español Correa, destinado con 800 hombres disciplinados i aguerridos a ocupar el Nuevo Reino de Granada: i terminan así invictos la segunda campaña. Bolívar a quien esos hechos i esos hombres daban ya celebridad, anunció entónces, en su proclama de 1.<sup>o</sup> de marzo, que se prometia la Libertad del continente americano. En Cúcuta libertada puede solicitar i obtener del Congreso de la Nueva Granada i del Jefe de Cundinamarca mas recursos i autorizaciones para acometer la tercera campaña i libertar a Venezuela.

Pasaron el Táchira.

Sobre la Grita, Bailadores i Niquitao avanzan vencedores muchos de los que siete meses ántes Mompos habia organizado confiados i valientes. En "Los Horcones," triunfo decisivo que aseguró el éxito de la campaña, corrió tambien, el 22 de julio, sangre momposina, i el 6 de agosto de 1813, Caricacas, alborozada, saludaba triunfantes a sus Libertadores. Prodijios del patriotismo! En tan corto tiempo se afianzaba la libertad de la Nueva Granada i se conquistaba para la patria, debido al contingente que Mompos dió primero, el pueblo altivo i generoso de Venezuela, i el honor de la República renacia allí vivificado por los esfuerzos del jenio i del valor.

Es evidente que los servicios que Mompos prodigó a la causa de la Independencia nacional, costaron a su poblacion grandes sacrificios de sangre i dinero, i Bolívar que pudo estimar de cerca toda la importancia de ellos, la reconoció siempre públicamente, fijándola en frases inmortales. Gloria a su memoria!

I Gloria tambien i Gratitud para este pueblo i para sus hijos que tanto trabajaron i lucharon con denuedo por darnos patria i libertad, i triunfos que, merecen amor, admiracion i respeto.

La historia esclarecerá decididamente los hechos i los hará conocer en toda su verdad. La República no será ingrata.

I el porvenir dará propicio a Mompos, todo lo que un pueblo libre i moral tiene derecho a esperar de Dios, de la patria i de sus propios esfuerzos.

Terminado el discurso del señor Herrera E., fue distribuida entre la multitud una oda titulada "Canto del Ejército libertador," composicion del señor Pedro Salzedo del Villar.

No hemos podido conseguir el discurso del señor Enrique Ruiz, orador del carro quinto.

El señor José María Pereira, orador del carro sexto:

SEÑORAS, SEÑORITAS I SEÑORES:

Hace 1874 años que en un monte histórico desde esa fecha, se alzaba un cadalso para la inmolation de una víctima, i la víctima fue inmolada. Acontecimiento providencial! mandamiento divino, como para enseñanza de que sin dolor, sin abnegacion, sin sacrificio no hai progreso moral sino molicie que enjendra la degradacion, el embrutecimiento, la barbarie. . . . En efecto aquella augusta oblacion trajo en pos de sí la transfiguracion de la humanidad en decadencia, i su primera, mas bella i trascendental conquista fue la emancipacion de la mujer, que educada bajo la fórmula cristiana, es el faro mas luminoso de las sociedades, i su mejor encanto, estimada bajo su faz moral.

Por eso, a pesar de la austeridad de la doctrina rejeneradora, su proselitismo ha sido asombroso entre los espíritus elevados, i sin cuento las víctimas ofrecidas en su altar.

Permitidme ahora fijaros en una página del gran martirolojio del mundo moderno. En ella empezareis por admirar la figura radiante del Libertador Simon Bolívar, *destello del Cristo! amigo probado de la humanidad i gran dechado de abnegacion en la América del Sur;* i lo vereis en su principal escenario, la gran Colombia, haciendo de centro de una constelacion de héroes del temple de los primeros cristianos, afrontando con ellos el sacrificio por la *revindicacion de la soberanía del pueblo, el verdadero derecho divino.* . . . Fijándoos mas, notareis en esa constelacion un grupo que resalta, que reluce: esos son los momposinos nuestros venerables projenitores, de cuyo grupo se destacó una porcion para ir a formar en el de nuestros hermanos de la mui heroica Venezuela, i compartir como compartirian con ellos el martirio en la notable jornada de la casa fuerte de Barcelona. Quiénes estos? Dos hermanos Piñéres, Gabriel i Vicente Celedonio, el último con su esposa [\*] e hijos [\*\*] de ámbos sexos i distin-

[\*] María Ignacia Vasquez de Mondragon.

[\*\*] Manuel, Micaela, Ignacia, José María i Nicolasa.

tas edades. ¡Figuraos la congoja del padre en la suprema agonía, oyendo el estertor de la esposa!... el gemido del hijo!... el lamento del hermano!... i el llanto imprevisivo de la infancia!... ¡Figuraos mas, el dolor de la madre bajo esas mismas crueles impresiones! el dolor monstruo de la madre!... dolor complejo... dolor de mujer, esposa i madre! espada de mas de un filo!... cáliz amarguísimo!!...

Si el sacrificio de Ricaurte en nuestro martirolojio, fue el mas heroico; si el sacrificio de Policarpa Salabarrieta fue el mas patético, el sacrificio del fuerte de Barcelona fue el mas desgarrador.

Este episodio a que alude la alegoría que teneis a la vista "*la patria entristecida por el martirio de sus hijos*," nosotros hubiéramos podido recordarlo de una manera mas sensible presentándoos *dos monumentos vivientes, dos víctimas incruentas* [\*] del sexo débil, que habiendo salido con vida, por favor de Dios, de aquel teatro de espanto i de horror en que figuraron; a pesar de la fragosidad de la via que han recorrido, despues de mas de medio siglo de aquella catástrofe, existen entre nosotros como reliquias venerandas para la Patria i sobre todo para Mompos, las que me atrevo a recomendar al patriotismo.

Mis mas ardientes votos porque el recuerdo de aquel holocausto en que se confundió la sangre de venezolanos i colombianos en una misma charca, calme las susceptibilidades de los unos o de los otros que puedan arrastrarnos al fratricidio.

Mis mas ardientes votos porque tantos actos de abnegacion de cartajeneros, momposinos i otros hijos del heroico Estado de Bolívar, nos inspiren para ayudar a consolidar la República que concibieron nuestros sinceros i jenerosos antepasados, la República cristiana que excluye el *egoismo, las falsías, los fraudes, las violencias, los odios, los rencores, la intolerancia*. La República que armoniza la libertad con el *derecho ajeno* i con el *respeto a las instituciones i a las autoridades lejitimamente constituídas*, que es la libertad en la justicia, en el deber i en el orden. La República que hace de la fraternidad no una palabra hueca o falaz, no un sarcasmo, sino un precepto aceptado leal i voluntariamente por la suave inspiracion de ese espíritu de caridad, amor i abnegacion proclamado en el Gólgota.

La democracia jennina que no hace de la igualdad un cáos, confundiendo la virtud con el vicio, sino un estímulo, pues si acepta supremacías no son las del capricho ni las del favor tradicional, sino las que merecen la virtud, la probidad, el patriotismo bien entendido, el *trabajo* perseverante i *honrado* i la sabiduría hermanada con la moralidad.

Tal es la República que, andando los tiempos, será universal, a despecho del cruel i odioso absolutismo i de la horrorosa demagogia que aun la desacreditan i perturban en su gloriosa via.

Tal es mi fé en el definitivo progreso moral del mundo por el merecimiento de la *abnegacion* i del *sacrificio*.

El señor Juan N. Ballestéros, orador del carro sétimo:

SEÑORES:

Algunos de vosotros acaso extrañareis, que un viejo republicano, de humilde condicion, sustraído allá en un rincon del rico Estado de Antioquia, venga hoy a ocupar esta honorable tribuna; pero esa extrañeza desaparecerá al deciros, que si lo hago es debido únicamente a la inmerecida designacion, que los señores del Directorio de las fiestas que celebramos, hicieron en mí, para desempeñar una tarea, que aunque patriótica i honrosa, no por eso deja de ser delicada: ora porque carezco de dotes oratorias para desempeñar satisfactoriamente con lucidez mi cometido; ora porque me escucha un público ilustrado, en medio del cual columbro algunos de los hijos de los hijos de los que formaron la pléyade heroica, cuyos nombres no pueden pronunciarse sin que el corazon palpite de entusiasmo, i sin que a su enunciaciön preceda el reconocimiento.

Participando yo, como momposino de ese mismo entusiasmo, vengo tambien a saludar a Mompos con un doble motivo, por su cumpleaños político, i por la colocacion de esa estatua, que no como las ponderosas pirámides de Ejipto, solo representa el poder i la soberbia de los Faraones, si no que conmemora la grandiosa epopeya de el 6 de agosto de 1810, cuyo recuerdo se trasmítira en alas del patriotismo, a las generaciones que nos sucedan, i atestigua, con muda elocuencia, de cuanto es capaz un pueblo que quiere ser libre.

Mompos, Ciudad Valerosa, emporio en otro tiempo del comercio i de las artes, contra-

[\*] *Micrela* i *Nicolás*.

niada en su vida por un capricho de la naturaleza la vemos con el mayor sentimiento, desear por la pendiente rápida de la decadencia; i en medio de los estertores de la agonía, hacer un supremo esfuerzo por immortalizar la memoria de sus ilustres próceres, pagando de esta manera el tributo debido a aquellos hombres extraordinarios, que sacrificaron sus fortunas, sus comodidades, su reposo i hasta sus preciosas vidas, por dejarnos la inapreciable herencia de Independencia i Libertad.

Nada mas justo, nada mas razonable, que el que los momposinos con toda la efusion del patriotismo, i con el mas santo respeto saludemos el 6 de agosto de 1810, como la grandiosa fecha en que nuestros padres proclamaron la independencia absoluta de la España, i como el brillante emblema de nuestro orgullo nacional.

¡Manes venerandos de Ribon, Piféres, Valest, Gutiérrez, Salazar i tantos otros patriotas hijos, i no hijos de la Ciudad Valerosa, yo os saludo con patriótico entusiasmo, i lleno el corazon de puro reconocimiento por el heroico sacrificio que hicisteis en las aras de la Patria!

Desde el alto empuje en que vuestras virtudes i vuestro heroismo os reservaran un lugar distinguido, dirijid vuestras miradas sobre esta tierra que os fue tan cara i tan querida, i gozaos en la obra de vuestro sacrificio, viendo que vuestros premiosos esfuerzos no han sido estériles, que a la sombra de la libertad que disfrutamos, la sólida instruccion se difunde: que pensamos i escribimos libremente, que nuestra propiedad está asegurada, nuestras creencias garantidas: en fin, que tenemos vida propia, sin sujecion a ningun amo, sin mas trabas, que las de nuestras conciencias.

Permitidme ahora señores, que me detenga un momento mas, para hacer, cumpliendo con lo que se me ha encargado, un especial, aunque lijero recuerdo, del Fogoso Gutiérrez i de Salazar, de Juan Bautista Corral i de Córdoba.

Cucuteño el primero, antioqueño el segundo, vinieron a esta ciudad a difundir en sus hijos los conocimientos científicos que poseian, rejentando dos cátedras en el Colejio que hoy se denomina "Pinillos" i contribuyeron con sus discursos patrióticos i seductores al pronunciamiento del 6 de agosto.

Corral! Para hablar de este distinguido patricio, lo haré con la historia.

Nacido en Mompos i establecido en Antioquia "fué nombrado unánimemente dietador de aquella provincia; i como amaba sobre todo, la libertad de su patria, no vaciló en admitir el puesto difícil i peligroso que le ofrecieron los representantes del pueblo."

"Dotado de energía, poseedor de luces militares i políticas, poco comunes en aquellos tiempos, dictó providencias i adoptó medidas fuertes, propiamente revolucionarias, que produjeron los mejores efectos, i debido a ellas, de un extremo a otro de la provincia ardió el fuego de patriotismo i hubo, a lo ménos aparentemente, dice el historiador Restrepo, unanimitad de sentimientos a favor de la independencia."

"Preparada así la opinion, Corral determinó que por un acta solemne se proclamara la independencia absoluta de la España: que se desconociera a Fernando VII; i que en adelante no hubiera otro orijen de la autoridad pública, que la soberanía del pueblo."

"Así se hizo el 11 de agosto de 1813, dándose a aquel acto de tan magna trascendencia, la mayor solemnidad posible, concurriendo a ella todos los empleados públicos e innumerables padres de familia."

¿I quereis, señores, saber cual fue uno de los mas poderosos motivos que tuvo Corral para aquella medida? Voi a deciroslo:

"Fue el de comprometer a los pueblos, a fin de que, sacudiendo el temor i respeto servil con que miraban a los reyes, creyéndolos seres superiores a los demas hombres, se decidieran a morir combatiendo por la Patria, o ser libres e independientes."

"Corral ademas, juntó i disciplinó una columna de 300 hombres de infantería para defender la provincia."

"Dió un grande impulso a las milicias, alistando i disciplinando seis batallones de 500 plazas, recurso que en aquella época inspiraba una gran confianza, i que la esperiencia nos ha enseñado despues, que bien poco sirve en los momentos del peligro."

"Tambien sacó Corral de la nada, una fundicion de artillería de campaña, cuyo arte aprendió ayudado solamente por los libros."

"Instruyó luego artistas i con pocos ensayos perdidos, tuvo la gloria de formar en la provincia de Antioquia un parque respetable de piezas lijeras propias para nuestras montañas escarpadas."

Últimamente, Corral fué el primero que puso en práctica, el filantrópico pensamiento de dar libertad a los esclavos; i este es el mayor título, su mas sublime apoteosis, que hará imperecedera su memoria entre nosotros.

Córdoba. Teniente coronel entonces, "fué el primer jefe republicano que ocupó esta ciudad el 20 de junio de 1820, un día despues de haberla abandonado el batallon "Valencia," que por muerte de don Ignacio Larrus, mandaba el Teniente coronel don Vicente Villa."

Córdoba, mas tarde, favorecido por la fortuna, llenó las pájinas de nuestra historia militar, con sus prodijios en los combates, i despues de haber contribuido a libertar la Nueva Granada, dió grandes pruebas de valor i pericia guerrera, ayudando con su valiente espada a libertar tambien a nuestros hermanos del Ecuador, Perú i Bolivia, muriendo despues en lucha fatricida, a manos de un asesino irlandés mercenario, cerca del lugar que meció su ilustre cuna.

Señores: Sí alguna vez Colombia tuviere la desgracia de ser invadida por alguna otra nacion, que pretenda arrebatarnos nuestra costosa independendencia, imitemos a los ilustres mártires, cuya memoria evocamos en este fausto dia, i juremos por sus venerandos manos, morir antes que dejar de ser libres.

I vosotros, compatriotas de otros pueblos i de otros Estados. Nos habeis colmado de honra, con la fina condescendencia de acompañarnos a la celebracion de estas fiestas cívicas.

Al volver al seno de vuestras caras familias decidles: que si los momposinos aparecemos para algunos como de carácter pendenciero, debido sin duda a la índole belicosa de que naturalmente estamos dotados, tambien acogemos a los huéspedes que nos hacen el honor de visitarnos, con las atenciones i civilidad a que sean acreedores por sus virtudes, por sus talentos.

Los regozijos públicos, que en medio de la mejor armonía, venimos disfrutando, son la mas espléndida i perentoria prueba de que Mompos es un pueblo que está a la altura de una bien entendida civilizacion.

Creo que a este respecto estamos sobradamente reivindicados.  
¡ Viva el 6 de agosto !

El señor Isaac Ribon, orador del caño octavo:

### TENERIFE.

Visteis feroz jaguar, que sorprendido  
Sobre la presa en que sus garras hince,  
Airado la abandona, i atras brinca,  
Presto a hacer frente al cazador audaz?  
Así el caudillo ibero, al acercarse  
Córdoba i Maza intrépidos, se aleja,  
I de sus garras libre a Mompos deja,  
I en Tenerife apóyase tenaz. [\*]

Desde allí dominar el Magdalena  
Presume con su armada poderosa,  
I la rápida marcha victoriosa  
Del Colombiano espera detener.  
¡ Delirios son del arrogante Villa!  
¡ Del Magdalena la veloz corriente  
A su lejana i encumbrada fuente  
Ántes lograra hacer retroceder!

¿ Quién pudiera de Córdoba i de Maza  
El ánimo arredrar? ¿ De qué capaces  
No fueran, comandando a los audazes  
Momposinos, de indómito valor?

[\*] El Teniente coronel español don Vicente Villa mandaba en Mompos, por muerte de don Ignacio Larrus, i evacuó la ciudad el 19 de junio de 1820, retirándose a Tenerife, al aproximarse el Teniente coronel José María Córdoba por la parte occidental de la isla. Córdoba ocupó a Mompos al día siguiente 20, i el Teniente coronel Hermójenes Maza se la unió el 22.



En breve mira el Español, del alba  
A los dudosos pálidos reflejos,  
Aparecer velado, allá a lo lejos  
Entre la niebla, espectro aterrador. [\*]

Tricolores pendones colombianos,  
En el aire flotando suspendidos,  
Por invisibles manos impelidos  
Hacia su escuadra adelantarse veloz  
La voz de alarma pavorosa vuela  
De nave en nave; zafarrancho bate  
Ronco el tambor, i apréstanse al combate,  
Lista la mecha, del cañon al pié.

Un grito de repente en el espacio,  
¡Viva Colombia! prolongado suena,  
I el cañon español el aire atruena,  
I fuego i hierro arroja en derredor.  
El impávido Maza i sus valientes  
Por entre el humo lanzan sus canoas  
Hacia las altas españolas proas,  
Que ven de los disparos al fulgor.

Cual brotados del fondo de las aguas,  
Maza i sus denodados compañeros,  
A las hispanas naves saltan fieros,  
En horrible fantástico tropel.  
Enmudece el cañon. Solo se escuchan  
De las hachas i sables los mortales  
Golpes, i los aullidos infernales  
De aquella horrenda lucha sin cuartel.

Súbito inmensa llamarada alumbrá  
Un instante la escena pavorosa.  
Brusca detonacion se oye espantosa . . .  
; Todo en silencio queda i lóbreguez!  
El valeroso infortunado Villa  
Vuela con su bajel, ántes que en manos  
Caer de sus contrarios, que inhumanos  
Se muestran de su triunfo en la embriaguez.

Es fama que las ondas del gran rio  
Rojas por largo tiempo se tornaron,  
I cientos de cadáveres llevaron  
Como pasto al hambriento tiburón.  
; Libre corre el soberbio Magdalena!  
; Ya no reflejan sus serenas olas  
Las odiadas enseñas españolas,  
Sino el glorioso nacional pendón!

; Loor a Maza! ; Prez a los valientes  
Que en Tenerife heroicos combatieron,  
I que a Colombia con su arrojo dieron  
Vida gloriosa, i paz i libertad!  
Si de crueles la severa historia  
La acusacion contra esos héroes lanza,  
"Justicia fue,"—responde—"no venganza!"  
Reconocida la posteridad.

[\*] Al amanecer del 25 de junio de 1820, Maza atacó los buques realistas con su flotilla de canoas. Córdoba había desembarcado en Plato para atacar por tierra, pero no pudo llegar a tiempo, extraviado en el bosque por un falso guía.

La niña Dolores Santo Domingo, que simboliza a Cuba, recita desde su carro la siguiente composicion del señor Isaac Ribon:

**SALUDO DE CÚBA A MOMPOS**

*en el 64º aniversario del primer grito de Independencia en Colombia.*

Cuba te saluda, Mompos Valerosa,

Cuna de las glorias del Libertador!

A tí la primera que el yugo, animosa,

Rompiste en la frente del vil opresor!

Cuba, la esplendente perla, arrebatada

Al piélago ignoto por el Gran Colon,

I que a la española corona engastada

Era su mas bello preciado florón:

Mas ya la diadema del monarca hispano

Entre sangre i lodo destrozada está,

I la hermosa perla del mar Antillano

De ella desprendida limpia brillará.

Tres siglos i medio, Cuba la coyunda

Sufrió, del tirano sujeta a la lei;

Mas ya se levanta la sombra iracunda

Del noble cacique, del mártir Hatuei.

En vano el infame tratante de esclavos

Airado despliega su saña i crueldad,

Que infundir no alcanza pavor a los bravos

Que firmes combaten por la Libertad.

Céspedes lidiando, su noble existencia

Cara a sus verdugos valiente vendió,

I el árbol sagrado de la independencia

Con su jenerosa sangre fecundó.

Ya Cuba renueva los hechos que ostenta

Colombia en su historia gloriosa, inmortal,

I apóstoles, héroes i mártires cuenta

Que alcanzan insignes renombre eternal.

Hoi Cuba tu hermana, Mompos Valerosa,

Cuna de las glorias del Libertador,

Te saluda, i sigue tu huella gloriosa

El yugo rompiendo del vil opresor.

El señor Marcial Hernández Lafabrique:

**MOMPOSINOS !!**

Inundada el alma de un intenso júbilo, al celebrar el fausto dia de vuestra independencia, un hijo de la Ciudad heroica i redentora, ocupa la tribuna de la Libertad, para saludar en nombre de su patria a sus hermanos de la Ciudad Valerosa.

Cuán grato es contemplar el entusiasmo de un pueblo, que al evocar los manes de sus patricios venerandos, en la época que marca el principio de esa cruenta lucha empeñada entre la razon i el derecho, contra la abyeccion i el despotismo, levanta monumentos que conmemoren eternamente sus hechos magnánimos.

Sí, que tres centurias de oprobioso yugo pesando sobre el pueblo americano, hicieron lanzar a nuestros projenitores ese grito, que conmoviendo los hombres, los pueblos i las naciones, ha dictado el martirolojio de los tronos, i que execrado será eternamente por los tiranos.

¡Libertad! númen sacrosanto ante el cual las jeneraciones pasadas, presentes i veni-

daras, fumigarán aromas mientras exista una chispa vital en un corazón republicano!

¡Libertad! lábaro alzado en la cima del Gólgota i regado con la sangre de un mártir!  
¡voz creada por el Altísimo para marcar el paso de carga de la civilizaci6n i el progreso!

¡Libertad! estrella refuljente que refractándose en las linfas del Jordan, iluminó la patria de Aristides i Leonidas, de Bruto i Ciceron, de Tell i de Conrado, de Lafayette i Mirabeau; pero que halló tan solo sus vestálicos altares, en los nobles corazones de Washington, Bolívar, San Martín, seres inspirados por el Omnipotente, para llevar a cabo la grandiosa obra de la rejeneraci6n humana, i cuya gloria, llenando el universo, encuentra aun, el mas allá de los recuerdos inmortales!

¡Momposinos! el 6 de agosto de 1810, marca no solo una época de abnegaci6n i de valor, sino tambien de sufrimiento i sacrificios. ¿Quién no recuerda las fúnebres hecatombes de Barcelona i Cartajena? Nuestros padres, atletas del derecho, con la conciencia del deber, prodigaron doquiera su sangre jenerosa; mas como el Fénix, el patriotismo de esos héroes, les arrastró triunfantes desde las riberas del Orinoco, hasta el sangriento campo de los Incas, donde rota en mil pedazos la corona de Fernando, cercenadas las garras de fiera hispánica, avergonzados los vencedores en Bailén i Victoria, marcharon a dar cuenta a su señor del indómito valor de los hijos de Colombia.

¡Compatriotas!

¡Viva la independéncia! ¡Gloria al 6 de agosto de 1810! ¡Viva la Libertad!

El señor Juan A. Lossada, llamado a la tribuna por algunos amigos suyos a quienes habia leído una composici6n p6etica a las glorias de la patria, dedicada por él al señor doctor Estévan M. Pupo, recita esa composici6n a peticion de varias personas:

6 DE AGOSTO. [\*]

De las riberas del Anauco undoso  
Que el imponente Ávila domina,  
Dó cerca el mar, un valle se avvicina,  
I libre corre el alazan fogoso:  
Vengo yo aquí a presentar dichoso,  
Tambien por Venezuela vuestra hermana,  
Un voto de adhesi6n, que Colombiana  
Fue la patria comun del gran Coloso!

I si me atrevo a preludivar mi lira,  
Hoi que esta culta sociedad se espando,  
Es por el Jenio que brotara el Ande,  
Por ese Jenio que mi patria admira,  
Que cruzó por el éter, i que aun jira  
Infundiéndole aliento al ciudadano.  
El terror de la Hesperia i del hispano,  
Valerosa Mompos! es quien me inspira.

Bolívar sin igual i sin segundo  
La obra de Colon mira imperfecta,  
Sumisa esclava, miserable, abyecta,  
Sumida en un averno furibundo.  
Concibe el pensamiento mas profundo  
Del Sacro monte en la soberbia cima,  
I en sus aras el héroe se sublima  
Jurando librtar el nuevo mundo.

¿Esa es la Libertad? Esa es la gloria!  
¡Ese es Bolívar, su inspirado aliento!  
Sin él Mompos no alzara un monumento  
Que hará honor a sus hijos en la Historia;

[\*] Si esta composici6n tuviere algun mérito, será el móvil que me la inspiró, que es el mismo de simpatía, admiraci6n i gratitud, con que se la dedico al muy inteligente jóven benefactor de esta sociedad, doctor Estévan M. Pupo.

Sublime inspiracion! que su memoria  
Refresque el caudaloso Magdalena,  
I el Atlántico mar en Cartajena  
Celebre en plauso tu inmortal victoria.

¡Tierra de los Piñéres i Ribones  
Que dieron a Colombia noble ejemplo!  
En ese pedestal, en ese templo,  
Se forjaron de guadua tus cañones;  
Fueron tus cuatrocientos campeones  
Que trasmontando picos i montañas,  
Con bastones, con chuzos i con cañas  
Llevaron a Carácas sus pendones.

No fue de Homero el inspirado tema  
Que aplaude tanto el mundo en la *Iliada*,  
Cual de este suelo la epopeya amada  
Que tuvo rasgos de virtud estrema:  
¡La muerte o Libertad! era su emblema,  
I la España, cual rábida leona,  
Vió a tus hijos morir en Barcelona,  
I esa sola hecatombe es un poema.

Ningun esfuerzo humano, giganteo,  
De heroismo inmortal llena el espacio,  
Cual al cielo entre nubes de topacio  
Subir como Ricaurte en San Mateo;  
Treme la tierra, i el sin par trofeo  
Postra la fama con sublime arrobo.  
¡Ayacucho, Junin i Carabobo,  
Del polvo de esa hoguera salir veol!

Los héroes de Tesalia que buscaron  
En Cólcos el hermoso vellocino,  
No son cual los del pueblo Momposino  
Que Independencia i Libertad gritaron;  
Aquellos si a las ondas se lanzaron  
No fue con abnegado patriotismo:  
Fue solo un sentimiento de egoismo  
En lo cual nuestros padres ni pensaron.

La tierra que fecunda el Magdalena,  
Su digna espada tuvo en los Ribones;  
En Piñéres, los Brutos i Catones  
Que del yugo rompieron la cadena.  
La voz de esos tribunos aun retruena  
Por el forum, por plazas i comicios,  
I al esfuerzo viril de esos patricios  
Levantóse entusiasta Cartajena.

Esa la historia fue, que el gran Mosquera  
En reciente folleto la menciona . . . .  
I si mi libre estirpe en Barcelona,  
Toda, sí, por mi patria sucumbiera,  
Ya que en Colombia libertad impera  
Podré al ménos decir claro i rotundo:  
Que es Dios mi libertad, mi patria el mundo,  
El derecho i justicia mi bandera.



El señor Carlos Jiménez al acabar de hablar el señor José María Pereira:

Perdonadme, señores, que sin estar designado para ello, ocupe la tribuna; pero el doble entusiasmo que me inspira este acto con que la Ciudad Valerosa abre a la contemplacion i al recuerdo, las mas brillantes fojas de su historia, i la sencilla modestia con que mi estimable amigo, el orador que me ha antecedido, ha tratado el asunto que le fue discernido, me ha levantado hasta aquí no para decir nada bien dicho, sino para tributar con mis desgreñadas palabras la justicia debida a la verdad de los hechos. [\*]

Ante este carro que conmemora el cruento sacrificio de los ilustres momposinos en la Casa fuerte de Barcelona, demasiado parco ha estado el orador en la reseña i las apreciaciones que merece, sin duda porque enlazado hoy con aquellos mártires, no habrá querido decir por su boca lo que todos sabemos i que yo no callaré sin embargo.

Este monumento melancólico, es una de las conmemoraciones mas dignas i honrosas que Mompos hace en el día de su gloria; i culpable hubiera sido olvidándose de aquellos sus hijos beneméritos que con su sangre fecundaron la santa libertad que ellos, entre los primeros, proclamaron a la faz de los tiranos; aquellos hijos que forman gran parte del orgullo nacional, porque en aquellos tiempos difíciles de prueba i de lucha, donde estaba un Piféres, quién no hallaba un patriota severo, un tribuno de los fueros populares i de la independencia, un héroe o un mártir? Donde estaba un Piféres, quién no hallaba idea republicana, fuerza de conviccion, valor incontrastable, virtud i abnegacion?

La hecatomba de Barcelona cuenta entre sus victimas no un Piféres, sino dos i tres: una familia. Aquel martirolojio fue ilustrado con el sacrificio del doctor Vicente Celedonio Gutiérrez de Piféres, héroe civil, a quien esta ciudad cuenta entre los patriarcas de su independencia, i a quien los bárbaros empaparon en su agonía en la sangre inocente de su esposa; allí pereció su hijo el capitán MANUEL GUTIÉRREZ DE PIÑÉRES i el célebre GABRIEL GUTIÉRREZ DE PIÑÉRES, caudillo valeroso de la revolucion de Cartajena. Apenas escaparon casualmente de aquella matanza sin comparacion ni misericordia, el hoy coronel José María Gutiérrez de Piféres, Micaela, suegra del orador a quien ya me he referido, i sus hermanas María Ignacia, a quien el destino reservaba una tumba abandonada en el ostracismo, i Nicolasa, sí, i Nicolasa, en quien podemos ver una huella de aquel crimen horrendo en una cicatriz que tiene en su costado, de una lanzada que recibió allí, niña aún entre los brazos de su madre moribunda.

Si el doctor Jerman Gutiérrez de Piféres, que tan importante papel hizo en aquellas convulsiones, que abrieron a Colombia la redención i la gloria, hubiera vivido el 17 de abril, también habria pagado con su sangre al furor enemigo, sus convicciones i sus servicios al pueblo; pero él acababa de morir en las hospitalarias playas de una isla extranjera, huyendo del asesinato i haciendo esfuerzos por la salvacion de la patria; i no otra suerte hubiera tocado así mismo al patriota Juan Antonio Gutiérrez de Piféres, que a la sazón, con las armas en la mano, i con otros momposinos, disputaba al enemigo la victoria en las cercanías de Aragua.

Razon tiene Mompos para recordar como lo hace hoy aquel nombre ilustre, i obligada está a ello por deber i por gratitud a aquellos ciudadanos que dieron su vida por la patria, después de una serie no interrumpida de servicios notables i de sacrificios de todo jénero.

Cuando andando los años, podamos verlo todo con la fria calma de la imparcialidad, la República ostentará entre sus fundamentos aquella hermosa constelacion de hombres superiores, i el nombre de los Piféres será honrado dondequiera i bendecido de todos.

El señor Pedro Salzedo Ramon sube a la tribuna conmovido por el relato de las crueldades de los realistas i lanza vehementes imprecaciones contra los tiranos.

El señor Juan N. Sarmiento:

SEÑORES:

Difficilmente se podría manifestar toda la elevacion de los pensamientos, la intensidad de las emociones i los arrebatos de entusiasmo que produce en nosotros la fiesta cívica que celebramos. Eso mismo obrando en mí con mayor fuerza de motivos, me ha impulsado ciegamente a ocupar con mi humilde persona la eminencia de este lugar, que solamente debe

[\*] Yo fui uno de los que designaron al señor Pereira, i estoy muy lejos de creer que el error cometido por el Directorio se interprete como un deseo de que se callase lo que debe decirse, i lo que aunque se quiera no puede ocultarse.

ria ser el pedestal de los tribunos, oradores i poetas cuyas palabras elocuentes i homéricas cantos resuenan en loor de la ciudad del seis de agosto.

Permitid, empero, señores, que lo sea tambien como punto apénas de observacion para un momposino que, ausente largos años de su suelo nativo, ha venido a contemplarlo de nuevo en la solemnidad de su día clásico i a traves de todos los recuerdos personales, que son tambien la historia de la Patria.

Para contemplar lo grande es necesario elevarse; i yo ansioso de ver ante su misma festiva presencia esta ciudad amada que he llevado siempre en mi memoria i en mi corazon filial, no he podido contener la temeridad de mis impulsos afectuosos, i he logrado subir difícilmente a esta cúspide para poder contemplar mayor a mi amada Mompos, este gran pueblo del 6 de agosto de 1810, i esta gran ciudad del 6 de agosto de 1874!

Desde aquí yo alcanzo a mirar un amplio esplendoroso horizonte ceñido con la faja tricolor de nuestros pendones, i al dirigir mi vista al rededor de él, siento que mi pecho republicano se ensancha de alegría i mi corazon momposino palpita de emocion.

Yo veo abiertos los encumbrados i brillantes espacios de la historia del universo recibiendo para darles distinguido lugar las grandes páginas del libro de la humanidad en sus portentosas evoluciones.

Sí, señores, de la humanidad que trasformada en singulares jenios i en mitológicas sílfides i ondinas del Magdalena quebrantó aquí los cetros de los usurpadores, despedazó la armadura de los titanes e hizo retroceder allende los mares las contrarias olas de la tiranía, dejando libre su manso curso a las andinas aguas que bajan de alturas empíreas, para que fuese bautizada la Libertad americana en esta inclita i Valerosa Ciudad!

Ella, la cuna de nosotros, el pueblo heroico, abnegado, jeneroso e intelijente de 1810 que proclamó indómito i noblemente enfurecido la Independencia absoluta de la América, ofreciéndose tambien él solo primero en absoluto sacrificio, es el mismo que hoi en 1874, saliendo del marasmo de una situacion ruínosa, se alza enérgico con toda la riqueza de su pasado i la dignidad de sus recuerdos, i se congrega de nuevo al cabo de los combates milles, de los heroismos inauditos, de los sacrificios cruentos, de la lucha tenaz i espléndidas victorias, para colocar en el altar de la Patria, como una ofrenda de gratitud, la ya hermosa jóven que despues de su milagrosa ablucion logró despedazar sus cadenas i va a permanecer de pié vijilando por la Justicia i protejiendo la libertad de sus hijos i la constitucion de su pueblo.

Hé aquí, señores, por qué la fiesta que hoi celebramos tiene toda la solemnidad del patriotismo mas escelso i toda la grandeza de los acontecimientos históricos mas culminantes. Ha bastado apénas el paso de una jeneracion iniciadora a los albores de la otra para ver consumados hechos portentosos que la humanidad no habia presenciado semejantes ni aun en la larga sucesion de siglos de combate i lucha.

El leon rujiente i fiero que habia despedazado con sus garras sangrientas las aguerriadas huestes fenicias, griegas, árabes, moriscas i ejipticas, i reducido a sus colinas al Pueblo-rei cuyas lecciones poderosas dictaban leyes al mundo; los castillos seculares en que estaban encerrados para siempre los derechos de los americanos bajo el formidable peso de los dragones de bronce que habian esterminado colosos en Pavía, San Quintin, Lepanto i Bailen: esos castillos invulnerables defendidos por aquella fiera rujiente i aquellos monstruos infernales, fueron asaltados desde el 6 de agosto i tomados en un minuto de la historia: sus dragones de bronce cuyas bocas vomitaban centellas, fueron siempre apagados con los cañutos de las palmeras momposinas: los invictos tercios españoles favoritos de Marte i de Belona huyeron espantados al sublime estallido de San Mateo; i el soberbio Condor bajó como el rayo i con su potente pico solevantó al leon ibero i lo arrojó primero mas allá de Tenerife i despues al mar Caribe!

Allí formó su guarida el cobarde blasonado: allí está todavía el carnívoro ibero; empero ofuscado i confundido por el naciente brillo de la Estrella Solitaria.

Este es el drama iniciado por nuestros padres el 6 de agosto de 1810, i cuyo epílogo formamos hoi sellándolo para siempre con la estatua que levantamos como emblema de nuestros derechos i como testimonio de nuestros sentimientos.

Esta ciudad agradecida en 1874 somos los mismos hijos primojénitos de la Ciudad Valerosa de 1810. En el grado de filiacion no hai mas que un instante en la vida de la humanidad; pero, señores, en esta sola oscilacion del péndulo de la historia se han cumplido dos acontecimientos de una magnitud estraordinaria: la Independencia i la Libertad de Améri-

ca, precursoras necesarias de una grandiosa civilización universal nunca realizada ni nunca imaginada!

En día tan feliz como el presente, acompañadme, señores, a saludar por la última vez de mi vida a mi amada patria.

Viva la Ciudad Valerosa! Viva la Ciudad agradecida!

El señor doctor Enjenio Baéna, entusiasmado por las palabras del señor Sarmiento, se espresa en estos o semejantes términos:

CONCIUDADANOS:

Las palabras sentidas i elocuentes que acabamos de oír de boca de un humilde hijo del pueblo, de uno de los miembros de esas clases desheredadas i ubatidas bajo el oprobioso régimen colonial, i que hoy, merced a la gran revolución iniciada el 6 de agosto de 1810, puede alzar con noble orgullo su frente en el pleno goze de sus derechos i de su dignidad de hombre, han henchido mi corazón de placer i de entusiasmo.

Sin los esfuerzos i sacrificios de aquellos egregios varones a quienes debemos patria i libertad, aun jemirían en la mas inicua abyeccion millares de seres a quienes, por mas favorecidos que hubiesen sido por la naturaleza, no les seria dado desarrollar sus facultades ni aspirar a conquistarse un alto puesto en la estimacion de sus conciudadanos.

Sin la abnegacion sublime de aquellos virtuosos patricios, ni el orador que acabais de oír entusiasmado habria podido ocupar esta tribuna, ni yo que os hablo, tambien oscuro hijo del pueblo, pudiera hoy honrarme con el título de presidente del libre i valeroso Estado de Bolívar.

¡Llor i gratitud a los fundadores de nuestra independencia!

El señor Rufo Urueta:

MOMPOSINOS:

Cada pueblo tiene su historia i la historia un día fausto i glorioso que forma época en los acontecimientos heroicos i sublimes de la humanidad. En los tiempos antiguos como en los tiempos modernos; en la Europa como en la América; en todo tiempo, en todo lugar i en todo el globo; en donde quiera que ha existido la mirada de Dios i ha pisado la planta del hombre, ahí se ha cumplido un hecho, se ha verificado un suceso, se ha ejecutado un acto escelso, imperecedero, grandioso.

En la antigüedad i del sud de la Europa se alzaron dos pueblos grandes, que cual astros luminosos brillaron con tanta plenitud sobre el universo, que a su brillo se eclipsaron los débiles resplandores de Ninive i Babilonia, Lidia i Troya, India i China, Media i Persia, Egipto i Cartago, Fenicia i Judea. Estos pueblos fueron la heroica Grecia i la poderosa Roma.

En los tiempos modernos i del sud del mundo de Colon, tambien se alzaron varios pueblos, que pequeños al principio, se hicieron grandes por obra de sus esfuerzos. Entre los pueblos que de América se alzaron pidiendo libertad, brilla con inmensa luz la heroica e inmorta! Colombia.

Colombia que como Grecia i Roma tienen tambien sus pléyades de héroes i su catálogo de mártires; que como Grecia i Roma tiene tambien sus matronas, que cual las mujeres de Esparta i la madre de los Gracos, sobre el cadáver de sus hijos celebraban el triunfo de la Patria i juraban la libertad; que como Grecia i Roma tiene tambien sus campos gloriosos de Maraton i Salamina Metauro i Zama, con los nombres de Boyacá i Carabobo, Pichincha i Junin; que como Grecia i Roma tiene tambien sus Milcíades i Temístocles, Camilos i Escipiones, en Bolívar i Santander, Sucre i Córdova; que como Grecia i Roma tiene tambien su Manlio en el Capitolio i su Leonidas en las Termópilas, en los sublimes cuadros de Jirardot en el Bárbula i Ricaurte en San Mateo; que como Grecia i Roma tiene tambien sus Virjinias i Lucrecias, en las magnificas figuras de Policarpa Salabarrieta i Antonia Santos....

Sí, Colombia tiene su historia grande, inmensa, colosal; pero casi todos sus pueblos tienen en ella su página, casi todos tienen su día de suprema gloria así como de suprema agonía. Bogotá tiene su 20 de julio i Cartajena su 11 de noviembre; empero, ántes que Bogotá i Cartajena, Mompos tiene su 6 de agosto!

Mompos! Ciudad de titanes, cuna de héroes i sepulcro de mártires: salud! Tierra de la libertad, patria de valientes, huésped de Bolívar! el sol alza su flamijera frente por sobre los techos de tus hogares i su ígnea luz alumbra tu magnífico 6 de agosto.

¿Qué se han hecho el fogoso Gutiérrez i el elocente Salazar, a cuya potente voz el pueblo entusiasmado se conmueve, maldice el despotismo, decreta su independencia i jura la libertad? ¿Qué se han hecho los Ribon, los Piñeres, los Valest i tantos próceres mas, que audaces hicieron el 6 de agosto de 1810? Volaron al seno de la eternidad, pero sus preclaros nombres viven en ese monumento consagrado a su memoria.

Próceres de Mompos! Vuestro 6 de agosto es bello, escelso, imperecedero, grandioso. Él fue la señal de redencion para la patria; el grito exhalado por un pueblo que aspira a la libertad! Grito que rasgó el espacio i saludó los muros de la *Numancia americana*; que rizó las aguas del venerable Magdalena i besó las pampas de Santafé; que irguió la melena de los Andes i acarició al simbólico condor; que cruzó el Atlántico e hizo temblar a Fernando en su palacio. . . . .

Mas . . . ¿No ois? Es el ruido de la fusilería española asesinando por la espalda a los ilustres hijos de la República! ¿No veis? Es la sangre de los patriotas derramada en los patibulos en espacion del delito de proclamar su independencia i luchar por la libertad!

Ved! Ved a este pueblo, cuna de tantos héroes, siendo presa del feroz Morillo, ese aborto castellano, que levanta el cadalso, dispone la horca i arregla todos los instrumentos de suplicio para derramar la sangre colombiana, sangre que no basta a saciar la sed de su horrible, de su maldita hidropesía. . . . .!

Momposinos: Recordad qué triste, fúnebre i opaco apareció a los ojos de la *Valerosa* el sol del 11 de marzo de 1816! Es porque ese dia fue destinado por el *inezorable Pazifcador* para gozar las delicias de una ejecucion de patriotas!

¿Veis ese cuerpo despedazado, esa cabeza ensangrentada clavada en la picota i esos miembros esparcidos por los ámbitos de la ciudad? Es el cuerpo de Fernando Carabaño, valiente republicano, denodado patriota, intrépido guerrero, que siempre luchó por la libertad de Colombia; crimen que lo condujo al mas horroroso suplicio impuesto por Morillo, por *Morillo el Esterminador!*

¿Veis mas acá ese cadáver suspendido de la horca? Es el del teniente republicano Roque Bentancourt! Mas allá no veis aquel otro balanceándose en la cuerda? Es el del patriota cívico Bastaquio García, victima tambien del *furor pacifcador!*

No veis allí? Allí tambien hai sangre! Pero esa sangre es la tinta con que la autocracia española escribe su sentencia de muerte, su desaparicion completa del suelo de los libres, porque así como en otro tiempo de la sangre de los Gracos nació la libertad de Roma, así tambien de la sangre de los patriotas nace la libertad de Colombia. . . . .!

Momposinos. Llega por fin el 20 de junio de 1820, i el invicto Córdoba, el *rayo de la guerra*, hace morder el polvo a los mandarines del sétimo Fernando, i desde ese dia i para siempre, luce sobre el cielo de Mompos el iris de la libertad!

I libre ya de la dominacion ibérica ¿qué se han hecho, Mompos, tus héroes i tus mártires? Ese monumento responde por tí, *Ciudad Valerosa*, porque él es tu mas elocuente palabra!

¡¡ Por eso mientras corran los años i el tiempo conserve el bronce de esa apoteosis, los siglos admirarán a tus héroes i bendecirán a tus mártires!! I así, mañana cuando la juventud que se levanta abra la historia i contemple ese monumento, gritará entusiasmada como nosotros gritamos hoy ¡ Viva la República! ¡ Viva la libertad! ¡ Viva el 6 de agosto de 1810!

Hablan en seguida, entusiasmados, los señores Luis M. Lince i Domingo Jiménez, cuyos discursos han visto ya la luz pública, i el señor Párias Vargas, de cuya improvisacion no hemos podido fijar el recuerdo.

Terminados estos discursos la multitud se esparce en varias direcciones, yendo unos a algunas casas en donde continúan los dulces desahogos del entusiasmo patriótico i otros a la plaza de toros.

Por la noche un baile, no ménos espléndido i concurrido que el de la noche del 6, tiene lugar bajo el pabellon levantado en derredor de la estatua.

DIA 9.—Por la mañana, molino burlaseo en la plazuela del Tamarindo, por la tarde, paseo público con las bandas militares a la cabeza, toros, i exhibicion del cuadro de los mártires, frente al cual hai una tribuna que ocupan sucesivamente los señores Clemente María Canabal, Luis María Lince i el señor Juan N. Sarmiento, quien al pasar por aquel sitio es invitado a hablar.

El señor Clemente María Canabal:

DISCURSO

*pronunciado por el señor Clemente María Canabal, frente al cuadro de los Mártires de la Patria, en la noche del 9 de agosto de 1874.*

Hiende los aires rápido tremendo  
Eco de guerra con furioso estruendo  
¡Sublime majestad!

Porque la patria arranca enfurecida  
La cadena feroz i maldecida  
¡Gritando libertad!

Sí, libertad . . . al eco estrepitoso  
Trembian los Andes con potente brio,  
I el encrespado mar, el mar bravío  
Levanta sus espumas orgulloso.

El mundo de Colon, el Nuevo Mundo  
Como un volcan estaba enfurecido,  
Viendo a los hombres libres oprimidos  
Con la cadena hórrida del mal;  
I jurando a la faz del Universo  
Con desesperado grito la venganza,  
En su seno abriga la esperanza  
De sacudir el yugo criminal . . .

I la tierra se puebla de valientes;  
I a la voz de ¡a las armas! se enaltece  
El entusiasmo del patriota i crece  
La mas santa i sublime inspiracion.  
El coloso de España enfurecido,  
Vuelve a fijar de nuevo su mirada,  
I es en vano—la lucha está trabada  
I trigarante osténtase el pendon.

Cañones vejetales los héroes fabricaron;  
Con ellos encontraron la dicha de vencer,  
I el Leon enfurecido rujiente i moribundo  
Lanzóse al viejo mundo perdido su poder . . .

¡Oh manes de mi patria! ¡Oh ínclitos guerreros  
Que de Belona al campo entrásteis a lidiar!  
Vuestros robustos brazos con fúljidos aceros,  
Tal vez siendo entre todos acaso los primeros  
La libertad sublime supieron conquistar.

Levanto ante vosotros con férvida alegría  
Mil cánticos henchidos de rica entonacion;  
No tanto que ellos sean para tan grato día,  
La música sublime que arranca la armonía  
El arpa de los libres que pulsa el corazón.

Tan solo es la cadencia de un alma conmovida  
Por hechos que la historia le muestra con placer;  
Historia que doquiera se mira enriquecida,  
I de ese Sér Eterno amante bendecida  
Porque humillarse pudo al Leon con su poder.

La majia artificiosa de déspotas tiranos  
Trecientos años pudo su ardid entronizar;  
Mas ¡ah! que de serviles se vieron ciudadanos,

Alzarse prepotentes, tomando entre sus manos  
El arma con que a un mundo supieron libentar.

Altívanse los pueblos mil lauros recojiendo,  
Levando sus miradas al Cielo sin cesar;  
I Dios desde su alcázar, los pueblos bendiciendo,  
Les deja en la memoria de libertad, tremendo  
El nombre sacrosanto que deben adorar.

I yo, hijo de esos Titanes esforzados,  
Que sangre derramaron al suelo de Colon,  
Sus mas preciosos hechos contemplo denodados,  
I siéntome por ellos los ojos arrasados  
En delicioso llanto que vierte el corazon.

¡Ah! tú, que de una Junta el nombre "Valerosa"  
Tuviste patria mia, modesta Santa Cruz;  
Colombia te saluda, Colombia la famosa,  
A quien amó Bolívar, cuya mirada hermosa  
Lanzaba cinco soles de permanente luz.

Sí, tú, madre, al dilecto arcánjel del destino  
Le diste con tu apoyo la luz del porvenir;  
I echando el arma al hombro, siguiéronle el camino  
Aquellos CUATROCIENTOS valientes Momposinos  
Que en el suntuoso Ávila hiciéralos lucir.

Allí, sí, mis hermanos en pos de mil laureles  
La muerte desafiaban en campo desigual;  
Que fueron Momposinos, soldados los mas fieles,  
Aquellos que Bolívar, mostrábale de Apéles,  
El carro de la gloria con dedo paternal.

¡Oh cuánta, cuánta gloria Colombia ha recibido  
De aquellos que murieron por darnos la igualdad!  
De los que yacen juntos en el eterno olvido . . . .  
A quienes muchos libres, acaso han maldecido  
Sus sacrosantos restos que ve la eternidad.

Bajad, bajad la frente horribles parricidas,  
Que Dios desde ese Cielo os ve como a Cain:  
La patria no os adora, la patria no os convida;  
La patria se prosterna a aquellos que la vida  
En holocausto dieron por tan laudable fin . . . .

Por eso yo venero con santo acatamiento  
El nombre de esos jenios de la inmortalidad:  
Por eso es que yo aplaudo el justo sentimiento,  
De un pueblo agradecido, que eleva un monumento  
A los que a un mundo dieron la Santa Libertad.

**El señor Juan N. Sarmiento:**

**SEÑORES:**

Esta reunion patriótica que tiene por objeto traer a la memoria un acontecimiento de grande magnitud en la historia, para consagrarle nuestros recuerdos juntamente con nuestras esperanzas, despierta en mí una emocion tan vehemente i profunda i un entusiasmo tan fervoroso i exaltado que no puedo prescindir de tomar la palabra para ensanchar mas i mas mi corazon de momposino.

El 6 de agosto! Qué fecha esta, señores! ¿qué acontecimiento tan extraordinario es ese que se ha podido encerrar en tan diminuta proporción de tiempo i de espacio? El pensamiento se abisma en su contemplación! la idea se anonada; el pincel se esteriliza; el buril se entorpece; las musas callan i el jenio mismo cae abatido ante la grandiosidad del es-

pectáculo que hoy contemplamos.

Ea, señores, que el 6 de agosto, la Valerosa, la intrépida e ilustre Ciudad de Mompos, fue la primera entre nosotros que a la faz de las demás Naciones proclamó la libertad del hombre i la independencia de un continente.

¡Qué sucedió después? Señores, bien lo sabéis, lo que sucedió no lo ha podido escribir nadie todavía porque el genio viviente de la humanidad no alcanza a comprender, medir i colorear los contornos, las formas i dimensiones de un hecho tan colosal como lo es la Independencia americana.

Pero sabéis, señores, que después del 6 de agosto hubo una lucha de gigantes i que de en medio de las columnas de humo de los combates i del retumbar de los cañones surgió la Libertad americana i despedazó sus cadenas con su flamíjera espada i con su preciosísimo ramo de laurel rectificó el mapa del mundo, e inscribió a la gran Colombia.

¡Loor eterno a esta Valerosa Ciudad!

¡Gloria a sus caudillos!

¡Galardon para sus hijos!

Después una parte del público se dirige a la funcion teatral dada por una compañía de jóvenes aficionados, i otra a los varios bailes que tienen lugar en diversos puntos.

DIA 10.—Juego de toros i carreras de caballos por la mañana i por la tarde. Por la noche, el Directorio de las fiestas i varios otros caballeros obsequian con un baile, brillante i ameno como los dos anteriores, i en el mismo sitio en que aquellos tuvieron lugar, a los ciudadanos Diputados del Congreso, Presidente del Estado i Secretario jeneral.

Una fuerte lluvia que sobreviene a media noche obliga a los espectadores a acogerse a la casa cercana del señor Andres Martínez Guerra, en donde se prolonga el baile hasta muy entrado el día. De allí se dirige la concurrencia a casa del señor Carlos Jiménez, quien la obsequia con un opíparo almuerzo improvisado, i la tertulia continúa hasta las dos de la tarde.

Al anochecer, la banda de música "Armonía de la Valerosa" i varios ciudadanos acompañan a los señores Baéna i Espriella al puerto situado al extremo de la ciudad, donde se embarcan para volver a la capital, que reclama su presencia con motivo de la próxima reunion de la Asamblea legislativa señalada para el 1.º de setiembre.

Rara vez se ve cumplido un programa de la manera que lo ha sido el formado por el Directorio de las fiestas. La ejecucion de ese hermoso programa ha sobrepujado a las esperanzas de sus autores i del público. El orden, la decencia, la religiosidad puede decirse, que han reinado en todos los actos, han sido admirables, i son la prueba mas patente de la moralidad i cultura de esta poblacion.

Ninguna desgracia ha habido que lamentar, desman ninguno que vituperar. Testimonio da de ello la siguiente alocucion:

### EL GOBERNADOR

DE LA PROVINCIA DE MOMPOS A LOS HABITANTES DEL DISTRITO CAPITAL.

Momposinos! Debeis estar orgullosos después de haber presentado un brillante espectáculo ofrendado a la memoria de los ilustres mártires i próceres de la Independencia, en que la magnificencia i el entusiasmo fervido se unaron con la moralidad i la cultura. Cosa admirable! la alegría de la fiesta no fue turbada un instante con un solo acto indecoroso, ni el pudor ofendido con una sola palabra impura. Este pueblo ha evidenciado que su buena educacion está a tanta altura como su proverbial valor.

Momposinos! Los habitantes de innumerables lugares de Colombia acudieron al recinto de la Ciudad Valerosa a saludaros como descendientes que sois de los denodados varones que, sin miedo al Rei ni a sus esbirros, desplegaron el 6 de agosto de 1810 el pendon de los libres; pendon que llevaron glorioso en sus robustos brazos por las regiones de Ocaña i Cúcuta, de Mérida i Trujillo, siguiendo de triunfo en triunfo hasta ser acariciado por las frescas brisas que soplaban el Ávila sobre la entonces infeliz Carácas, que ellos tambien redimieron. A la vista de aquel pendon se inmoló Ricaurte en san Mateo i quizá en Bárbara su paño sirvió de sudario al denodado Jirardot.

Vosotros recibisteis con júbilo a aquellos huéspedes porque reconocisteis en ellos a los hijos de los que engrosaron las filas de la sagrada columna de los inmortales CUATROCIENTOS con que el Libertador emprendió la memorable campaña de 1813; los estrechasteis contra vuestros corazones i juntos reitorasteis al pié de la hermosa estatua que habeis levantado a